



---

# Informe ESG 2022



---

## Informe ESG 2022

Incluye la información prescrita por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre relativa a información no financiera y sobre diversidad denominado "ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA" que debe acompañar a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado de la sociedad Industria de Turbo Propulsores SA (Unipersonal) y sociedades dependientes de ésta.



**Industria de Turbo Propulsores S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Estado de Información No Financiera Consolidado  
adjunto correspondiente al ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2022

## Informe de verificación independiente

Al accionista único de Industria de Turbo Propulsores S.A.(Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Industria de Turbo Propulsores S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante ITP o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de ITP, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Industria de Turbo Propulsores S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "4. Tabla de indicadores GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Industria de Turbo Propulsores S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Industria de Turbo Propulsores S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "1.7 Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Industria de Turbo Propulsores S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "4. Tabla de indicadores GRI" del citado Estado.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Abella

22 de mayo de 2023

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/06981  
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



# CONTENIDO

01

**Conoce ITP Aero**

*Página 13*

02

**ESG**

*Página 29*

03

**Tablas de indicadores no financieros**

*Página 93*

04

**Tablas de indicadores GRI**

*Página 109*



# 01

---

## Conoce ITP Aero

- 1.1.** Carta de Carlos Alzola
- 1.2.** Propósito y valores
- 1.3.** Compañía
- 1.4.** Hitos
- 1.5.** Premios y certificados

## 1.1.

## Carta de Carlos Alzola, Consejero Director General

**Estimado lector,**

Gracias por dedicar unos minutos al Informe ESG 2022 de ITP Aero. Confeccionamos este documento adecuando su contenido a los requerimientos de la Ley de Reporte de Información no Financiera y Diversidad y siguiendo las directrices del estándar Global Reporting Initiative (GRI), con el propósito de compartir con nuestros grupos de interés la información referida al impacto social, económico y ambiental de nuestra actividad.

2022 ha sido un año lleno de retos y oportunidades para ITP Aero. Para empezar, el año pasado completamos el proceso de venta de la compañía al consorcio liderado por Bain Capital. Como compañía independiente, reforzamos nuestro posicionamiento como líder del sector aeronáutico y de la defensa en Europa y de forma global. Prueba de ello es el plan de crecimiento industrial y tecnológico que hemos lanzado recientemente, que acelerará nuestra trayectoria de crecimiento bajo nuestro nuevo accionariado.

Además, 2022 también ha estado marcado por la lenta pero paulatina recuperación del mercado aeronáutico tras la crisis generada por el Covid-19. Nuestras previsiones, y las del sector, apuntan a una recuperación completa de cara a 2024-2025. Con esta perspectiva, en ITP Aero no solo queremos crecer, sino que queremos hacerlo contribuyendo a una aviación más sostenible.

A principios de año hicimos entrega de la primera turbina del demostrador del futuro motor UltraFan de Rolls-Royce que será hasta un 25 % más eficiente que los actuales en servicio, y que además podrá ser propulsado por combustibles sostenibles de aviación (SAF por sus siglas en inglés). Además, celebramos nuestro décimo aniversario como socios a riesgo y beneficio en toda la familia de motores GTF de Pratt & Whitney, la familia de motores más silenciosa, ecológica y eficiente para aviones de pasillo único del mercado.

Hemos alcanzado estos hitos tan importantes mediante un firme compromiso con el desarrollo de tecnología propia, siendo actualmente la compañía aeronáutica española líder en inversión en I+D. Pero no nos conformamos. En ITP Aero queremos liderar la descarbonización de los motores aeronáuticos. Conseguir cero emisiones netas de carbono se ha convertido en el nuevo desafío común para todos los que formamos parte del sector aeronáutico, un nuevo reto tan ilusionante como complejo.

Para lograr este objetivo, nos enfrentamos a un periodo de esfuerzo intensivo en I+D, de cara a desarrollar las tecnologías disruptivas como la propulsión eléctrica, a base de hidrógeno o las tecnologías avanzadas de fabricación. En este sentido, me gustaría destacar el papel fundamental que cumplen las iniciativas público-privadas. Juntos, instituciones, universidades, centros tecnológicos y compañías privadas estamos dando forma a la aviación del futuro.

Para ello, nos hemos convertido en la primera compañía aeronáutica española en comprometernos en conseguir cero emisiones netas en 2050 en línea con el programa "Race to Zero" de la ONU. Para alcanzar este objetivo, estamos trabajando para reducir nuestras emisiones de acuerdo con objetivos científicos.

Además del compromiso medioambiental en nuestros productos y operaciones, estamos convencidos de que, para ser una compañía sostenible, debemos generar un impacto positivo en la sociedad, respondiendo a las necesidades de nuestro entorno con plena responsabilidad, a través de adecuada gobernanza corporativa. Por ello, trabajamos nuestra estrategia ESG considerando las expectativas y preocupaciones de nuestros grupos de interés.

En 2022 la plantilla de ITP Aero creció un 8 %, hasta alcanzar los 4.493 empleados. Este crecimiento nos permite generar empleo de calidad, a largo plazo y bienestar en nuestro entorno, favoreciendo a la cadena de suministro y comunidades locales. De la misma forma, nos esforzamos por avanzar hacia entornos más diversos e inclusivos y mostramos las oportunidades profesionales que las carreras STEM pueden ofrecer a las nuevas generaciones.

Todo ello, además, lo hacemos con plena responsabilidad, a partir de una cultura de cumplimiento que impregna toda nuestra actividad. Como parte de nuestro compromiso en esta área, en 2022 nos hemos convertido en el primer fabricante aeronáutico español certificado por AENOR en compliance penal y antisoborno.

En definitiva, en ITP Aero seguimos creciendo, desarrollando tecnología propia al tiempo que contribuimos a una aviación sostenible.

**Carlos Alzola,**  
Consejero Director General de ITP Aero.



## 1.2. Propósito y valores

ITP Aero en su Plan Estratégico ITP2025 establece la visión como el camino de la compañía para seguir progresando:

### VISIÓN

“ITP Aero es una empresa global, líder en subsistemas de motores aeronáuticos, con tecnología propia y capacidades para todo el ciclo de vida del motor, que aporta valor a la compañía y a todos sus grupos de interés, a través de alianzas sólidas y duraderas con sus clientes”.

Asimismo, el propósito es la motivación que guía a la compañía y que la posiciona como plataforma de crecimiento.

### PROPÓSITO

“Desarrollar la tecnología para impulsar el cambio en el sector aeroespacial hacia una movilidad sostenible”.

Para alcanzar este propósito, ITP Aero ha definido los **valores y comportamientos** que marcan la “personalidad” que la compañía quiere tener y que la guía en la manera de actuar.

## VALORES



El respeto y la honestidad guían nuestras acciones.

La ética inspira nuestro viaje hacia una sociedad mejor.



Superamos las expectativas como socio de confianza.

Somos proactivos y ágiles para volar más alto.



Promovemos entornos de desarrollo adecuados para nuestras personas.

Respetamos la diversidad y promovemos la igualdad.



Lideramos el cambio hacia una movilidad más sostenible.

Desarrollamos la tecnología del futuro.

Cada uno de estos valores vienen acompañados de Compromisos y de Comportamientos:

Los cuatro comportamientos dan un sentido de dirección a las actuaciones y decisiones de ITP Aero.

## COMPORTAMIENTOS

### CONFIABLES

significa ser coherentes, respetuosos con las normas y las personas y a cumplir con los compromisos

### ÁGILES

significa actuar con velocidad y anticiparse, centrarse en las prioridades y ser resolutivos

### AUDACES

actuar sin miedo a lo nuevo, atreverse a hacer las cosas de distinta forma y a decir lo que pensamos porque la diversidad es bienvenida

### EQUIPO

promover relaciones de calidad entre compañeros, con otras áreas, y por supuesto con proveedores, instituciones o cliente

### 1.3. La Compañía

ITP Aero es una compañía que agrupa diversas sociedades mercantiles bajo una única marca (ITP Aero), encabezada por la sociedad matriz española Industria de Turbo Propulsores S.A. ITP Aero cuenta con 15 centros diferentes, repartidos en 5 países: España, México, Reino Unido, Malta e India.

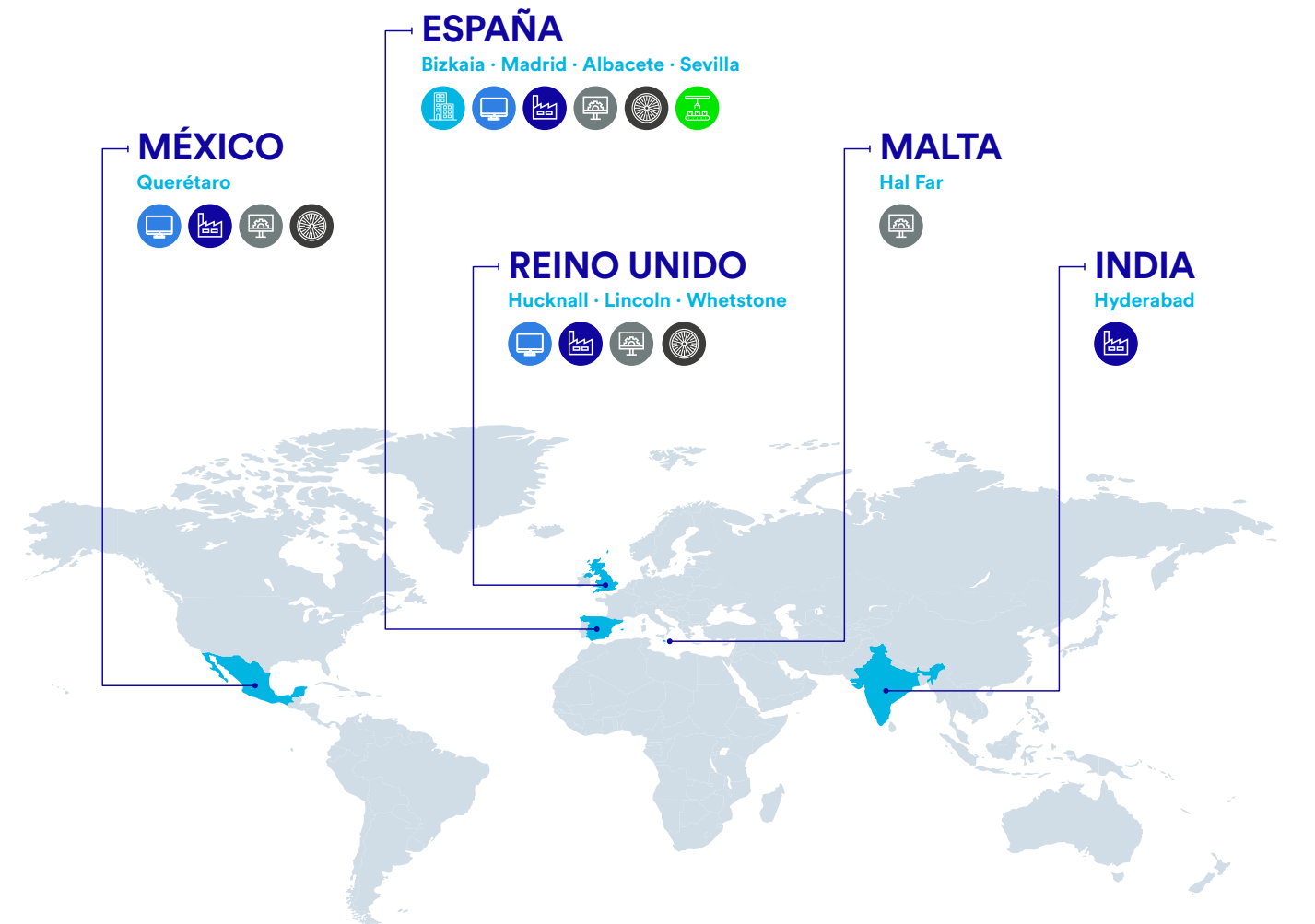
**9<sup>a</sup>**

**COMPAÑÍA**  
DE MOTORES Y COMPONENTES  
AERONAÚTICOS DEL MUNDO

**+50%**

**AVIONES DOBLE PASILLO**  
PROPULSADOS  
POR TURBINAS ITP AERO

## PRESENCIA MUNDIAL



- Sede Social
- Ingeniería
- Fabricación
- Montaje
- Soporte en Servicio
- Ensayos de Motor

**5**

PAÍSES

**+4.400**

EMPLEADOS

**ITP Aero es un referente mundial en el mercado de motores aeronáuticos e industriales, interviniendo en todas las fases del ciclo de vida del producto, desde la fase de diseño hasta el soporte y mantenimiento. Desde su fundación, la compañía ha crecido hasta convertirse en un referente internacional para sus socios y clientes, por su apuesta por la innovación y el desarrollo de tecnología propia.**



ITP Aero participa como socio a riesgo y beneficio (Risk and Revenue Sharing Partner, RRSP) en los principales programas de motores aeronáuticos del mundo.

La compañía contribuye a una industria aeronáutica civil y de defensa más dinámica y transformadora contando con una amplia experiencia y *know how*, tanto en aviación comercial como de defensa.

ITP Aero desarrolla un amplio portfolio de productos, con seis líneas principales: turbinas, compresores, toberas, estructuras, Externals y Aeroestructuras y Combustores.

### Civil

En aviación comercial, ITP Aero es socio de primer nivel (Tier 1) de los principales fabricantes de motores aeronáuticos del mundo: Rolls-Royce, Pratt & Whitney, General Electric y Honeywell, siendo responsable del diseño, desarrollo, producción y montaje de subsistemas de motor y componentes.

La compañía participa en todos los segmentos de aviación comercial: doble pasillo, pasillo único y regional, y aviación de negocios.

### Defensa

En el área de defensa, la compañía es fabricante del motor completo (Original Equipment Manufacturer, OEM) participando en los principales consorcios europeos en el diseño, desarrollo, producción, certificación, soporte en servicio y mantenimiento:

- **Consortio Eurojet**, motor EJ200 para el Eurofighter.
- **Consortio Europrop International (EPI)**, motor TP400 para el avión de transporte A400M.
- **Consortio MTRI**, motor MTR390-E del helicóptero Tigre HAD.

En España, ITP Aero es socio de referencia y líder en el soporte a los motores aeronáuticos de las Fuerzas Armadas contribuyendo a la operatividad de las flotas de las Fuerzas Armadas españolas.

Además, ITP Aero es líder nacional del pilar del motor que propulsará al nuevo avión NGF (New Generation Fighter) dentro del programa FCAS/NGWS (Future Combat Air System/Next Generation Weapon System).

### Industrial

Adicionalmente, ITP Aero participa en los dos programas más relevantes de turbinas de gas de aplicación industrial y marítimas del mercado: LMS100 y LM2500 de GE.

### MRO (Maintenance, Repair and Overhaul)

ITP Aero ofrece una amplia gama de soluciones y servicios personalizados que van más allá del mantenimiento tradicional MRO (Maintenance, Repair and Overhaul) para clientes de aviación comercial, defensa e industriales.

ITP Aero cuenta con las certificaciones de los principales fabricantes de motor (Original Equipment Manufacturer, OEM) como General Electric, Honeywell, Rolls-Royce y Safran; así como de las principales autoridades de aviación civil y militar a escala global.

## 1.4. Hitos 2022

### Cambio accionarial: crecimiento como compañía independiente

En septiembre de 2022 se completó el proceso de venta de ITP Aero a un consorcio liderado por Bain Capital. Bajo el nuevo accionariado, ITP Aero tiene la oportunidad de buscar oportunidades de crecimiento y reforzar su liderazgo como empresa independiente en el mercado aeronáutico mundial.

Los cinco pilares estratégicos de crecimiento de ITP Aero incluyen: apoyar a ITP Aero a través de la recuperación del mercado, invertir en I+D y en la expansión de los clientes, mantener la inversión en materia de defensa nacional, convertirse en una plataforma para la consolidación de la industria y seguir trabajando para ser una compañía líder en materia de ESG.

Bajo el nuevo accionista, ITP Aero es gobernada por un nuevo Consejo de Administración, presidido por Juan María Nin.

### Entrega de la primera turbina de presión intermedia del UltraFan® a Rolls-Royce

En el mes de febrero de 2022, ITP Aero entregó la primera turbina de presión intermedia (IPT por sus siglas en inglés) para el motor UltraFan® de Rolls-Royce desde sus instalaciones de ensamblaje en Ajalvir (Madrid). La turbina, que ha sido diseñada, producida y ensamblada en ITP Aero, se montó posteriormente en el motor demostrador completo en las instalaciones de Rolls-Royce en Derby (Reino Unido), donde el motor demostrador ha sido sometido a sus primeras pruebas en el nuevo banco de ensayos Testbed80 de Rolls-Royce en Derby con combustible de aviación 100 % sostenible (SAF por sus siglas en inglés).



Equipo responsable de la IPT del UltraFan.

**El UltraFan es un motor de nueva generación que será un 25 % más eficiente en cuanto a consumo de combustible en comparación a la primera generación de motores Trent actualmente en servicio.**

### ITP Aero y Zeleros colaboran para acelerar el sistema propulsivo de hyperloop

En 2022, ITP Aero se asoció con Zeleros para apoyar el desarrollo de un sistema propulsivo de cero emisiones para hyperloop, un nuevo medio de transporte que consiste en cápsulas levitando a altas velocidades al interior de tubos de baja presión. El sistema aerodinámico propulsivo, un elemento esencial de la propuesta de Zeleros, está integrado en el vehículo y es impulsado por un sistema de propulsión 100 % eléctrico. Esta tecnología es clave para minimizar la necesidad de motores lineales a lo largo de la pista y para reducir el coste de infraestructura, facilitando la escalabilidad de hyperloop para su implantación global.

ITP Aero puede desarrollar esta nueva tecnología de propulsión de cero emisiones a partir de sus conocimientos en el desarrollo de turbinas de gas ultra-eficientes y de tecnologías de motores eléctricos y propulsados por hidrógeno. La exploración de nuevas vías de movilidad disruptiva --más allá de la aviación-- con Zeleros forma parte de los esfuerzos de sostenibilidad e innovación de la compañía, alineados con sus planes de descarbonización de la aviación.



Infografía del medio de transporte cero emisiones Hyperloop.

### ITP Aero y Pratt & Whitney celebran el 10º aniversario de su alianza

El primer contrato entre ITP Aero y Pratt & Whitney se firmó en 2012, y supuso la entrada de ITP Aero en el mercado de motores para aviones de pasillo único, un hito muy importante en la estrategia de diversificación de clientes de la compañía. Actualmente, ITP Aero es socio a riesgo y beneficio en todos los motores de la familia Geared Turbofan (GTF) de Pratt & Whitney, siendo responsable del suministro de Mid Turbine Frames o MTF (estructura intermedia entre las dos turbinas del motor), Integrated Bladed Rotors o IBRs (discos de compresor con álabes integrados) y External (componentes externos del motor que distribuyen fluidos como aceite, combustible o aire).

### La familia de motores GTF es la más silenciosa, ecológica y eficiente para aviones de pasillo único.

Con más de 1.300 aviones y más de 15 millones de horas de vuelo de motores en servicio. Además, la familia de motores GTF también ofrece características de vanguardia en cuanto a sostenibilidad como una reducción de hasta el 75 % en la emisión de ruido, reducción de hasta el 50 % en las emisiones de NOx, y reducción de hasta el 20 % en emisiones de CO<sub>2</sub>.

### Adjudicación del contrato para la siguiente fase del proyecto NGWS/FCAS

La nueva fase del programa Future Combat Air System / New Generation Weapon System (FCAS/NGWS) se puso en marcha a finales de 2022 tras la adjudicación del contrato por parte de las naciones participantes (España, Alemania y Francia). La fase 1B, que abarca 2023-2026, será financiada con 3.000 millones de euros y servirá para desarrollar y validar los conceptos y tecnologías para el FCAS/NGWS. Se prevé que la primera demostración en vuelo se realice en 2028 y que el sistema entre en servicio en 2040.

ITP Aero es líder nacional del pilar del motor que propulsará al nuevo avión NGF (New Generation Fighter) dentro del programa FCAS/NGWS. Es responsable del desarrollo tecnológico de la turbina de baja presión, la tobera de salida e intercambiadores de calor del motor, además de participar de manera muy relevante en tareas de arquitectura e integración del motor, siendo responsable del control de configuración y de la planificación y gestión de los límites de vida del motor (Life Management Plan). Se trata de un proyecto estratégico para ITP Aero, que abre una etapa de intenso trabajo de investigación y desarrollo en tecnologías de nueva generación.

Además, ITP Aero representa los intereses de la industria española en el pilar del motor, promoviendo la participación de compañías relevantes del sector, así como de centros de investigación y universidades.

50 aniversario de la planta de Ajalvir de ITP Aero

En 2022 la compañía celebró el 50 aniversario de su planta de Ajalvir\*, centro emblemático del mantenimiento de la aviación española.



Evento institucional presidido por la Secretaria de Estado de Defensa, Amparo Valcarce.

El crecimiento de esta planta se ha basado en dar servicio a la mayoría de los motores de las aeronaves de las Fuerzas Armadas españolas y, en aviación civil, en el ensamblaje de las turbinas de los motores que propulsan más de la mitad de los aviones de doble pasillo del mundo.

Ambos hitos son fiel reflejo de las capacidades, empleo de calidad de las más de 500 personas que trabajan en Ajalvir y conocimiento que albergan estas instalaciones.

Para celebrar este hito, la compañía organizó un evento institucional que fue presidido por la Secretaria de Estado de Defensa, Amparo Valcarce así como una Jornada de Puertas Abiertas para empleados y familias con la asistencia de más de 1.800 personas.

1.5. Premios y certificados

ITP Aero recibió el premio Retina Eco 2022, promovidos por el Grupo Prisa y Capgemini, en la categoría Movilidad Inteligente por el desarrollo de la Turbina IPT del UltraFan.



Carlos Alzola recibe el premio de manos de SM Reina Letizia.

ITP Aero, primer fabricante aeronáutico español certificado por AENOR en Compliance.



La compañía recibió el premio Quality Innovation Awards (QIA) de Euskalit en la categoría de economía circular por la Turbina IPT del UltraFan®.



ITP Aero premiada por su proyecto "Desarrollo de una Cultura de Alto Rendimiento"



ITP Aero recibe el Premio Netapp, en la categoría Evolución, por el proyecto de solución de almacenamiento, salvaguarda de la información y protección de datos denominada Rubrik.



\*La planta de Ajalvir fue inaugurada en 1972 como parte de la Empresa Nacional de Motores de Aviación S.A. (ENMASA). Tras ser propiedad de CASA, fue adquirida en 1990 por ITP Aero, tras la fundación de la compañía en 1989.



# 02

---

## ESG

- 2.1.** Compromiso ESG
- 2.2.** Análisis de Materialidad
- 2.3.** E - Environmental and climate change
- 2.4.** S - Social
- 2.5.** G - Governance

## 2.1. Compromiso ESG

ESG (*Environmental, Social and Governance*) hace referencia a los elementos que convierten a una compañía sostenible a través de su compromiso ambiental, social y de buen gobierno. En el Plan Estratégico ITP2025, la compañía plasma e integra de manera firme su compromiso con el desarrollo sostenible, considerando ESG como un elemento de posicionamiento estratégico de la compañía y en línea con el propósito **“Desarrollar la tecnología para impulsar el cambio en el sector aeroespacial hacia una movilidad sostenible.”**

Durante 2022, el Comité Ejecutivo, con el apoyo del Consejo de Administración, puso en marcha un grupo de trabajo multidisciplinar sobre ESG para elaborar un plan de acción global para el desarrollo de la estrategia ESG.

Se lanzó una evaluación de sostenibilidad, basada en normas reconocidas en el sector, para evaluar los aspectos medioambientales tanto de las operaciones como del producto, recursos humanos, la seguridad y la salud, los derechos humanos, la contratación sostenible, la ética y la seguridad de la información.

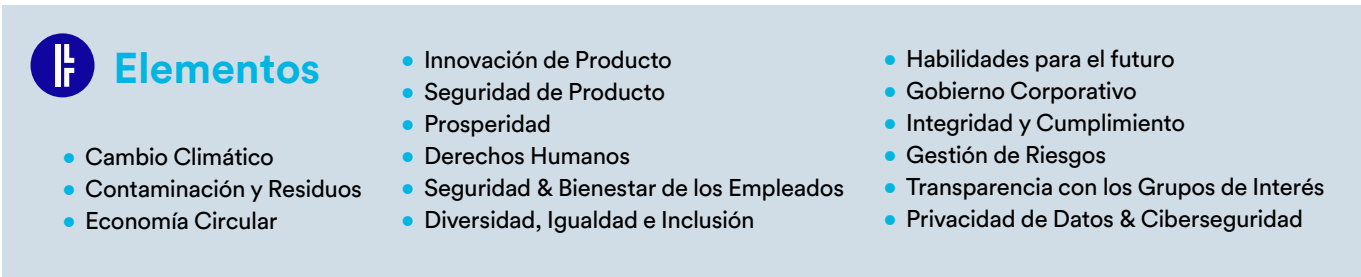
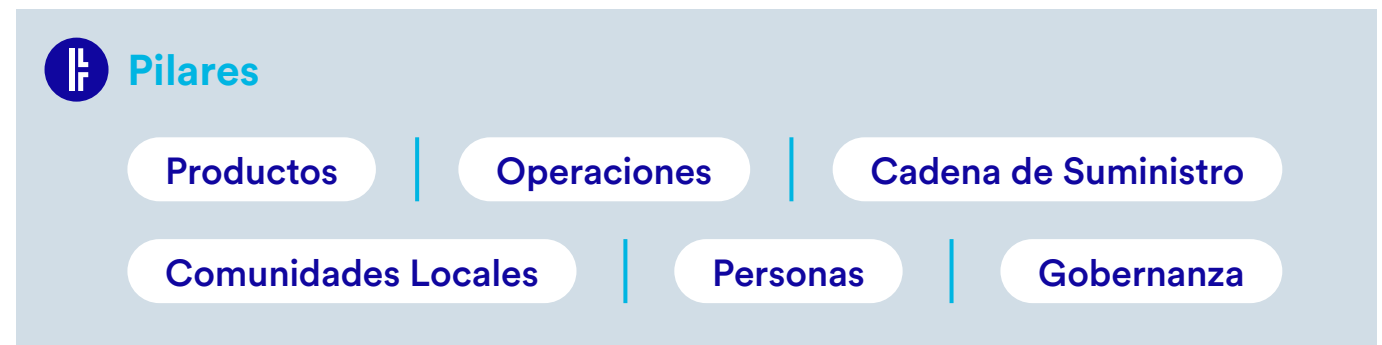
El grupo de trabajo ha definido un modelo ESG para ITP Aero y ha llevado a cabo un análisis de la matriz de materialidad en el que se ha consultado a todas las partes interesadas clave.

### Elementos ESG y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Durante el 2022, se desarrolló la definición del modelo ESG en 6 pilares: productos, operaciones, cadena de suministro, comunidades locales, personas y gobernanza, y los 15 elementos representativos para ITP Aero relativos a medio ambiente, social y gobierno.

Adicionalmente, en línea con el compromiso de la compañía con la Agenda 2030, se han identificado 13 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en los cuáles ITP Aero se compromete a trabajar.

A continuación, se muestran los elementos ESG y los 13 ODS:



## 2.2. Análisis de materialidad

El contexto económico, social ambiental y de gobernanza, donde los desafíos de la sostenibilidad son cada vez mayores, sumados a la diversidad de las partes interesadas, da como resultado unos factores que deben priorizarse según su relevancia.

En este contexto, se han identificado los elementos ESG materiales de ITP Aero y los resultados alcanzados apoyan la preparación del presente informe.

Un tema es considerado material cuando impacta en la toma de decisiones, acciones y el desempeño de una organización y sus grupos de interés. Para el desarrollo del análisis de materialidad se tienen en cuenta la relevancia de los elementos ESG para los grupos de interés; así como la relevancia de estos para ITP Aero.

Con este objetivo, durante del 2022 se lanzó una consulta ESG a los grupos de interés más relevantes para ITP Aero: accionistas, clientes, empleados/as, entidades de gobierno locales, asociaciones de negocio, sociedad, universidades, centros tecnológicos, proveedores, sindicatos y personal subcontratado.

La consulta consistió en una encuesta que permitía medir el grado de relevancia que tiene para cada grupo de interés los 15 aspectos del modelo ESG. Tuvo un alcance global y se envió una invitación a participar a toda la plantilla de ITP Aero y a todos los representantes de los trabajadores; y se seleccionó una muestra representativa del resto de grupos de interés. Adicionalmente, la encuesta estuvo disponible en la página web de ITP Aero para invitar a la sociedad en general a participar. En total se recibieron 1449 respuestas.

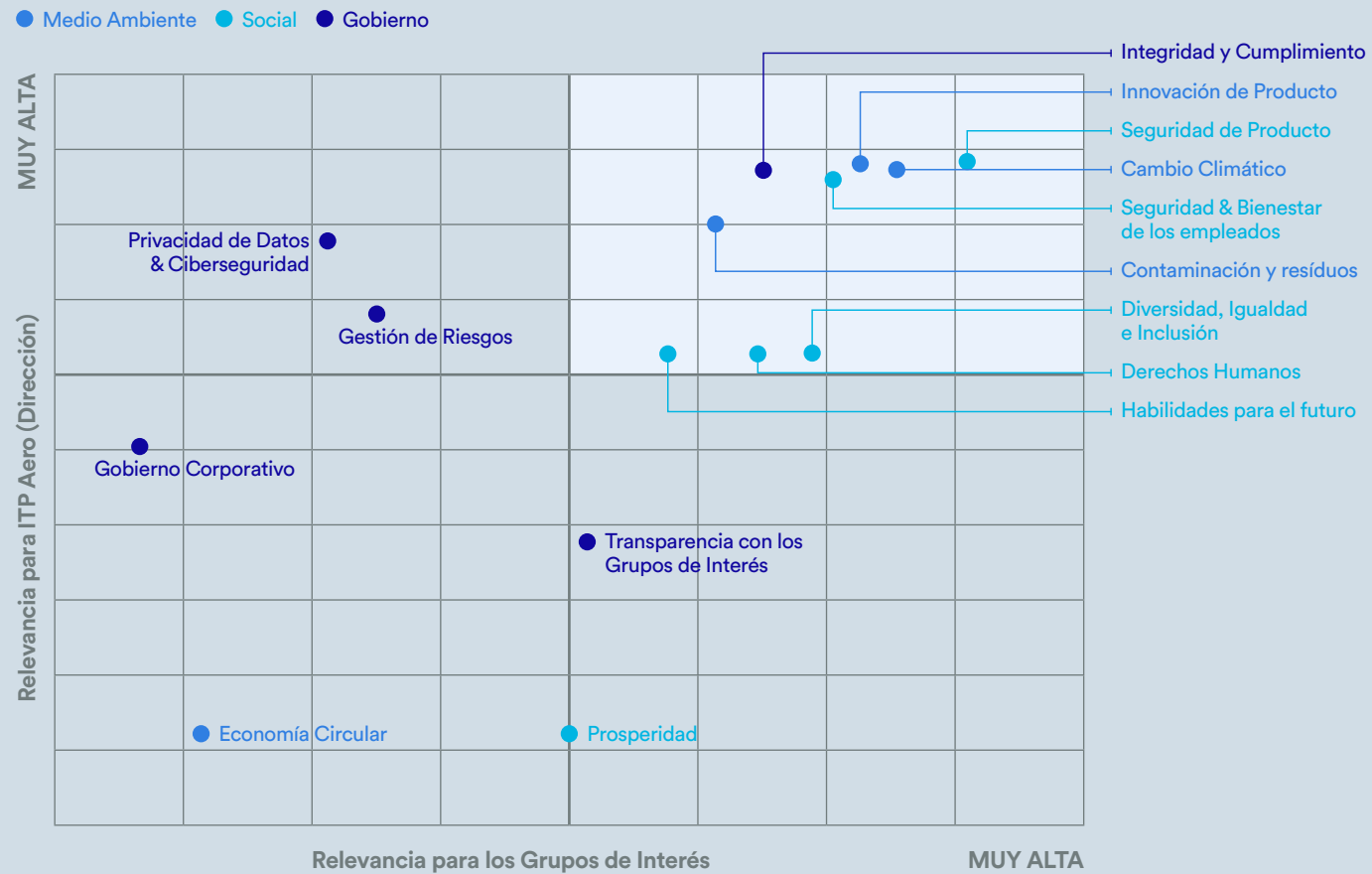


Por otro lado, para determinar la relevancia de los elementos ESG para ITP Aero, se realizó la misma encuesta dirigida a integrar la opinión de la Dirección de la compañía.

Los resultados finales sobre la materialidad de los elementos se han obtenido teniendo en cuenta la opi-

nión de cada grupo de interés, la opinión de la Dirección de ITP Aero, así como un ejercicio de análisis de materialidad ESG en el sector.

Las conclusiones del análisis de materialidad alcanzadas para ITP Aero se exponen de manera visual sobre dos ejes en la matriz de materialidad.



Los elementos ESG más materiales tanto para ITP Aero como para los grupos de interés son 9 de 15 elementos: seguridad del producto; cambio climático; innovación de producto; seguridad y bienestar de los empleados; integridad y cumplimiento; contaminación y residuos; diversidad, igualdad e inclusión; derechos humanos; y habilidades para el futuro.

De los 15 Elementos ESG se aporta información relativa al 2022 a lo largo de este informe:

Elementos ESG	Sección
<b>Cambio climático</b>	2.3.1. El reto de la descarbonización 2.3.2. Impacto de nuestros productos 2.3.3. Impacto de nuestras operaciones 2.4.4. Cadena de suministro
<b>Contaminación y residuos</b>	2.3.3. Impacto de nuestras operaciones
<b>Economía circular</b>	2.3.3. Impacto de nuestras operaciones
<b>Innovación de producto</b>	2.3.1. El reto de la descarbonización 2.3.2. Impacto de nuestros productos
<b>Seguridad del producto</b>	2.4.5. Calidad y seguridad de producto
<b>Prosperidad</b>	2.4.6. Impacto en las comunidades donde operamos 2.5.4. Transparencia fiscal 2.4.1. Nuestras Personas 2.4.4. Cadena de suministro
<b>Derechos humanos</b>	2.5.2. Ética y cumplimiento 2.4.1. Nuestras Personas 2.4.3. Relaciones Laborales 2.4.4. Cadena de suministro
<b>Seguridad y bienestar de los empleados</b>	2.4.1. Nuestras Personas 2.4.2. Salud y Seguridad 2.5.2. Ética y cumplimiento
<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	2.4.1. Nuestras Personas 2.5.2. Ética y cumplimiento 2.4.6. Impacto en las comunidades donde operamos
<b>Habilidades para el futuro</b>	2.4.1. Nuestras Personas 2.4.6. Impacto en las comunidades donde operamos
<b>Gobierno corporativo</b>	2.5.1. Órganos de Gobierno
<b>Integridad y cumplimiento</b>	2.5.2. Ética y cumplimiento
<b>Gestión del riesgo</b>	2.5.2. Ética y cumplimiento 2.5.5. Sistema de gestión de riesgos no financieros
<b>Transparencia con los grupos de interés</b>	2.5.3. Transparencia con los grupos de interés
<b>Privacidad y seguridad de la información</b>	2.5.6. Seguridad de la información/Ciberseguridad

## 2.3. E - Environmental and climate change

### 2.3.1. El reto de la descarbonización

En la Conferencia de Naciones Unidas sobre el cambio climático celebrada en París en 2015 (COP21) se estableció un acuerdo adoptado por 196 países con el objetivo de limitar el calentamiento mundial a 1,5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales. En 2021, la Asamblea General Anual de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) aprobó una resolución para conseguir cero emisiones netas de CO<sub>2</sub> en 2050, un compromiso de la industria del transporte aéreo en línea con el objetivo del Acuerdo de París.

Asimismo, la Unión Europea ha elaborado una visión estratégica a largo plazo para conseguir en el 2050 no tener impacto perjudicial en el clima del planeta. El desarrollo de esta visión se consigue a través de diferentes iniciativas de descarbonización en la UE y en el sector de la aviación. Los retos planteados son importantes, y sólo se conseguirá el éxito desarro-

llando tecnologías evolutivas y tecnologías disruptivas mediante una aproximación sectorial basada en la colaboración público-privada.

El sector aeronáutico es estratégico debido a su importancia para la sociedad y la economía, genera crecimiento económico, contribuye a la competitividad y es generador de alta tecnología. El progreso tecnológico de la aviación comercial hasta la actualidad ha sido muy relevante y centrado siempre en la reducción del consumo de combustible y de las emisiones de CO<sub>2</sub>, de contaminantes y de ruido. Desde la década de los años 60 el consumo de combustible por pasajero del avión se ha reducido un 80 % (50 % motor, 30 % avión).

En los últimos estudios de mercado (Global Market Forecast 2022-2041 Airbus) se refleja una demanda esperada para tráfico de pasajeros y mercancías de casi 40.000 aviones en los próximos 20 años, apreciando un incremento en renovación de flota en el corto plazo, respecto a los anteriores estudios de mercado, fruto de las exigencias en reducción de consumo de combustible y compromisos hacia la sostenibilidad (actualmente el 20 % de la flota es de última generación).

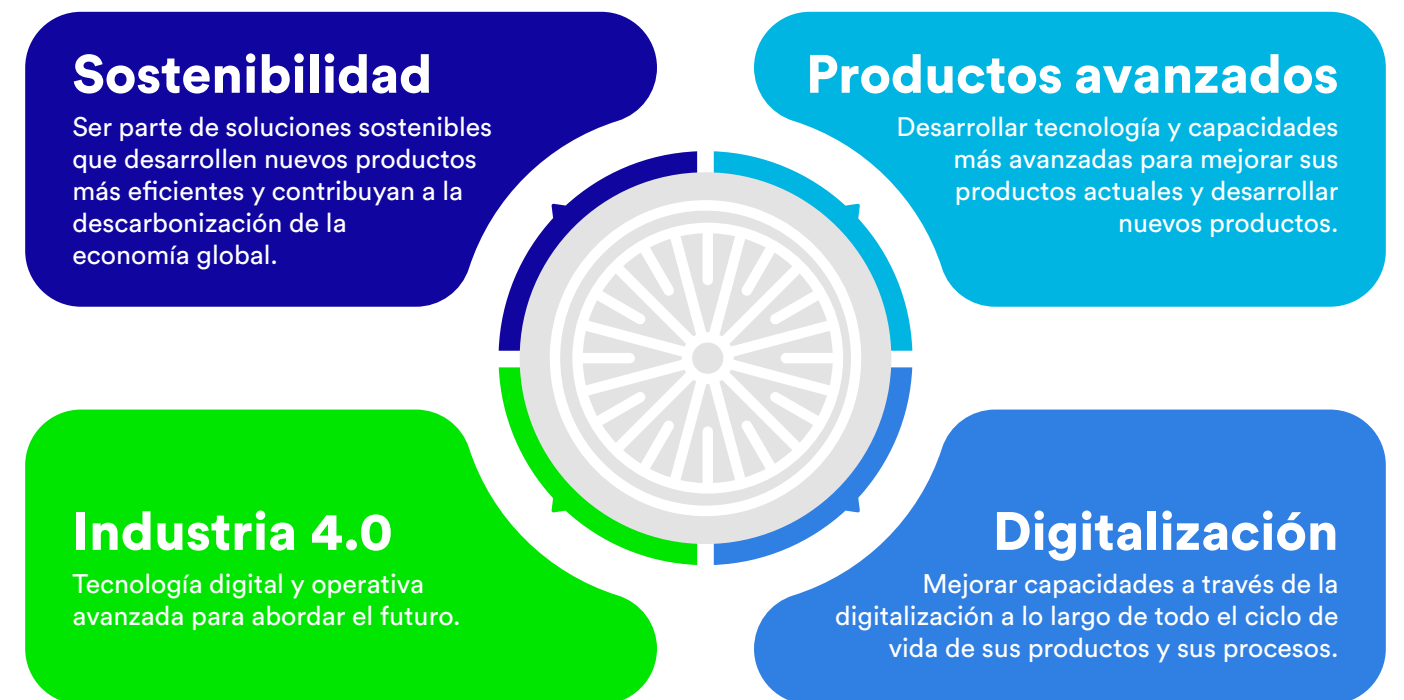


Plantación de 50 arboles por el 50 aniversario de la planta de ITP Aero en Ajalvir.

### 2.3.2. Impacto de nuestros productos

#### • ITP Aero, en la carrera hacia los motores sostenibles del futuro

ITP Aero, como actor relevante de la industria aeronáutica global, está comprometido con la descarbonización de la industria, y, por ello, trabaja en soluciones que permitan volar de manera más respetuosa con el medio ambiente. Y lo hace apostando por el desarrollo de tecnología propia, para diseñar y fabricar motores y componentes aeronáuticos y, a través de cuatro líneas estratégicas:



De esta manera, ITP Aero promueve su tecnología con impacto en el desarrollo sostenible y busca desempeñar un papel de liderazgo hacia una industria de la aviación con emisiones netas cero de carbono. Como parte de este compromiso, ITP Aero se adhirió en 2021 al programa Race to Zero de la ONU, convirtiéndose en la primera empresa aeronáutica española que se compromete a alcanzar emisiones netas cero de carbono en 2050.

### • Innovación

ITP Aero mantiene una fuerte apuesta por la I+D+i, a la que ha destinado más de 420 millones de euros en la última década –cerca del 8 % de sus ingresos totales– y que ha logrado posicionarla como la primera compañía aeroespacial española en inversión en I+D. Este compromiso, que se tradujo en 60,32 millones de euros destinados a I+D+i en 2022, se canaliza a través de una doble estrategia de desarrollo de tecnología propia:

- **A corto plazo**, pone el foco en las **nuevas arquitecturas de motor** para reducir el impacto ambiental del transporte aéreo, que incluyen cajas reductoras para el funcionamiento óptimo de todos los componentes y que permitan la inclusión de **combustibles sostenibles** que pueden reducir hasta un 40 % las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- **A medio plazo**, está invirtiendo en tecnología que sentará las bases de la **propulsión híbrida-eléctrica y en el hidrógeno**, con el reto de reducir al máximo el impacto de los sistemas de transporte.

### • Proyectos público-privado I+D

La colaboración pública-privada es fundamental de cara a desarrollar la tecnología disruptiva necesaria para alcanzar la descarbonización del sector aeronáutico.

La compañía recibe subvenciones en España y, durante 2022, recibió la cantidad de **2,7 M €** (en 2021 2,3M €). Al mismo tiempo, en 2022 se ha presentado y ha sido adjudicatario de importantes proyectos de I+D a las principales convocatorias a nivel europeo, nacional (España, Reino Unido) y regional (Euskadi) que se traducirán en ayudas públicas durante los próximos años.

#### Proyectos europeos

Como miembro fundador del programa Clean Aviation, ITP Aero se ha posicionado como una de las fuerzas impulsoras de la búsqueda de soluciones más sostenibles, destinadas a desarrollar motores ultra-eficientes y a sentar las bases de los sistemas de propulsión híbrido-eléctricos y basados en el hidrógeno.

En base a los objetivos del European Green Deal, Clean Aviation ha establecido los siguientes objetivos generales para el sector del transporte aéreo:

- Reducción del 55 % de las emisiones netas de GHG en el año 2030 (ref. año 1990).
- Establecimiento de una hoja de ruta para alcanzar la neutralidad de emisiones en el transporte aéreo en 2050.

Para ello se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar tecnología con potencial para conseguir una reducción del 30 % de emisiones de GHG en el año 2030 (con referencia al estado de la tecnología en 2020).
- Lanzamiento de nuevos productos y servicios para 2035, para conseguir una renovación del 75 % de la flota en servicio en 2050 para lograr la neutralidad climática.

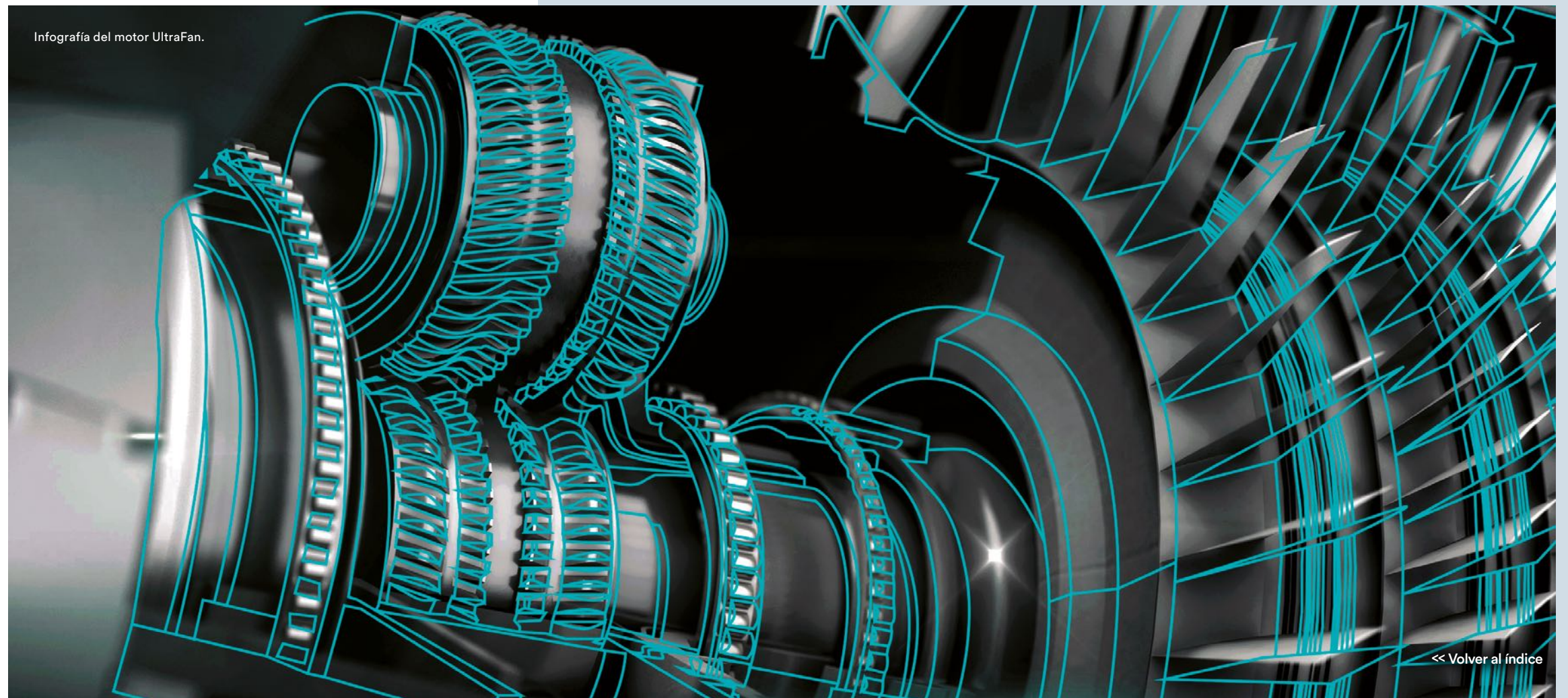
REDUCCIÓN DEL  
**30 %**

de emisiones GHG en 2030

RENOVACIÓN DEL  
**75 %**

de la flota en 2050

**Durante el 2022, ITP Aero se ha embarcado en nuevos proyectos de desarrollo de tecnologías de electrificación y utilización de hidrógeno en aeronaves, actuando como compañía catalizadora e integradora del desarrollo de nuevos sistemas propulsivos con operación neutra en emisiones de CO<sub>2</sub>.**



Infografía del motor UltraFan.



### Los proyectos de Clean Aviation 2022 en los que participa ITP Aero son:

- **HEAVEN:** para el desarrollo de nuevas arquitecturas de aeronave SMR (Small-Medium Range). ITP Aero participa en el desarrollo de la turbina intermedia del motor.

Los objetivos medioambientales establecidos en este proyecto son:

- Reducción del consumo de combustible (y por tanto de las emisiones GHG) del 30 % a nivel de la aeronave. De este total, la tecnología de propulsión desarrollada en el proyecto asumirá directamente un 20 % (con referencia al estado de la tecnología en 2020).
- La tecnología de propulsión será 100 % compatible con combustibles sostenibles (SAF) y estará disponible para su entrada en servicio en 2035.
- Se elaborará una hoja de ruta para implementar el hidrógeno como futuro combustible.

El ruido emitido se mantendrá por debajo de la futura regulación previsible, incluyendo potencial de mejora.

- **THEMA4ERa:** para alcanzar soluciones de gestión térmica para aplicaciones de avión regionales híbrido-eléctricos. ITP Aero participa en el diseño y validación de un intercambiador de calor avanzado.

Los objetivos medioambientales establecidos en este proyecto son:

- Reducción del 50 % de consumo de combustible a nivel de la aeronave, con una penalización global en peso inferior al 30 % (con referencia al estado de la tecnología en 2020).
- Tecnología de control térmico adecuada para el uso futuro del hidrógeno como combustible.
- Establecer una hoja de ruta para la demostración del prototipo antes de 2027 y entrada en servicio en 2035.

- **CAVENDISH:** para el estudio de la combustión de motores de aviación. ITP Aero participa en el diseño conceptual de un sistema de precalentamiento de hidrógeno para una turbina de gas de quema de hidrógeno.

Los objetivos medioambientales establecidos en este proyecto son:

- Desarrollar tecnologías orientadas al uso del hidrógeno criogénico como combustible en motores aeronáuticos. El uso de hidrógeno eliminará por completo las emisiones de CO<sub>2</sub> y la mayoría de las partículas no volátiles del proceso de combustión. En combinación con un proceso de obtención libre de CO<sub>2</sub>, se conseguirá la descarbonización completa del transporte aéreo.
- Desarrollo de los sistemas de alimentación, inyección y combustión. Modelización y simulación de los procesos para asegurar su control, seguridad y reducción de emisiones de NOx.
- Realización de un ensayo en tierra utilizando un motor existente adaptado.
- Elaboración de una hoja de ruta para el desarrollo de tecnología a nivel de motor, sistema y componentes críticos hasta el año 2030.

A nivel europeo, también cabe destacar el proyecto ENGRT de los European Defense Funds (EDF) en el que participa ITP Aero y que se centra en la nueva generación de helicópteros de defensa.

### Proyectos nacionales

En España, el **PTA (Programa Tecnológico Aeronáutico)**, una convocatoria del CDTI—entidad dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación— es el mecanismo de financiación más importante en España para el sector aeronáutico. Su objetivo es financiar iniciativas altamente tecnológicas e intensivas en I+D que contribuyan a desarrollar las tecnologías del futuro del sector de la aviación.

#### ITP Aero lidera los consorcios para los siguientes dos proyectos:

- **APERTURAS:** este proyecto consiste en el desarrollo de sistemas propulsivos demostradores eléctricos para distintas aplicaciones de movilidad urbana, interurbana y aviación regional.
- **CRIPICOM:** proyecto enfocado en desarrollar tecnologías habilitadoras para la utilización de hidrógeno en la propulsión de aeronaves.

En Reino Unido, ITP Aero trabaja con ATI (Aerospace Technology Institute) y participa en su proyecto **RA-CHEL** para el desarrollo de arquitecturas de motor propulsados con hidrógeno. Se trata de un hito importante ya que supone el primer proyecto de I+D de colaboración público-privada de ITP Aero en Reino Unido.

### Proyectos Euskadi

Hazitek es el programa de apoyo a la I+D empresarial en Euskadi, gestionado por SPRI, entidad del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

ITP Aero ha participado en las convocatorias de Hazitek de 2020, 2021 y 2022.

#### En la convocatoria de 2022, ITP Aero lidera dos proyectos:

- **PRELUDIO:** para el desarrollo de sistemas de propulsión eléctrica para aeronaves.
- **FIDATU:** para la investigación en tecnologías digitales e inteligencia artificial como elementos clave para la descarbonización de la aviación.

### • Asociaciones sectoriales

ITP Aero es miembro de diferentes asociaciones que promueven el desarrollo del conocimiento y la tecnología en el sector industrial y aeroespacial. Su participación le permite posicionarse como empresa líder y ejercer su efecto tractor en su cadena de suministro local, universidades y centros tecnológicos. Asimismo, la compañía busca a través de estas asociaciones, la cooperación y colaboración con socios estratégicos, y promueve sus intereses generales en foros reguladores (administraciones), tanto nacionales como internacionales.

ITP Aero es socia de las siguientes asociaciones sectoriales:

#### En España:

- Socio y miembro de la Junta Directiva de **TEDAE (Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio)**, que trabaja para dar visibilidad a los sectores industriales que integra y para apoyar el crecimiento económico de España.
- Socio fundador del **Clúster de Aeronáutica y Espacio del País Vasco (HEGAN)**, asociación que agrupa al sector aeronáutico y espacial vasco facilitando su competitividad mediante la cooperación e innovación entre las empresas y otros agentes.
- Socio fundador y miembro de **Junta Directiva de Innobasque, la Agencia Vasca de la Innovación**, con la que desarrolla colaboraciones en temas de innovación, internacionalización e I+D.
- También en 2022 se sumó al **BAIC (Basque Artificial Intelligence Center)** para acelerar la integración de la inteligencia artificial en la industria vasca.

#### En Europa:

- En 2022, ITP Aero unió a la iniciativa europea **AZEA (Alliance for Zero-Emission Aviation)** para preparar el ecosistema para los aviones híbrido-eléctricos y propulsados por hidrógeno.

#### En Reino Unido:

- **AGP, Aerospace Growth Partnership**, asociación que juega un papel de nexo entre el gobierno y la industria en Reino Unido.
- A finales de 2022, la compañía se convirtió en miembro del **Grupo ADS (Aerospace, Defence, Security and Space)**, la principal asociación del sector en el Reino Unido.

#### En México:

- **Aerocluster de Querétaro**, organización para el desarrollo de la industria aeroespacial en el estado de Querétaro.
- **Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA)**.

#### En EEUU:

- **American Institute of Aeronautics and Astronautics, AIAA** la mayor sociedad técnica aeroespacial del mundo.

### • Socios estratégicos para la innovación

ITP Aero se ha posicionado como una de las fuerzas impulsoras de la búsqueda de soluciones más sostenibles, destinadas a desarrollar motores ultraeficientes y a sentar las bases de los sistemas de propulsión híbridos-eléctricos y basados en el hidrógeno. Para ello, ha desarrollado una sólida red de colaboración con centros tecnológicos estratégicos para la industria y, asimismo, promueve la creación de centros conjuntos de I+D con universidades con el objetivo de desarrollar tecnologías avanzadas para motores aeronáuticos.

#### Centros conjuntos de I+D+i

- **El Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (CFAA)** liderado por ITP Aero y Danobat con la participación de más de 100 empresas del sector aeronáutico, la Diputación Foral de Bizkaia, el Gobierno Vasco, la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y el Parque Tecnológico de Bizkaia. Se trata de una colaboración público-privada enfocada a la mejora de procesos industriales y maquinaria avanzada en la fabricación aeronáutica.
- **Centro de Tecnologías Aeronáuticas (CTA), Bizkaia:** laboratorio de investigación aeroespacial especializado en ensayos fluidodinámicos. ITP Aero colabora con el CTA en varios proyectos de desarrollo de tecnología propietaria.
- **El Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica de Turbomaquinas (LIFT), Madrid,** es un centro tecnológico creado en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de ensayos aerodinámicos en turbomaquinaria.

#### Centros tecnológicos y Universidades

La compañía apoya las actividades de los centros tecnológicos con los que colabora mientras éstos se especializan en tecnologías clave, creando así una relación que promueve la consolidación del tejido industrial y la inversión más eficiente en I+D+i.

- **Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas (CEIT), Donostia:** colaboración en proyectos de desarrollo de tecnologías mecánicas avanzadas para aviación.
- **Instituto Madrileño de Estudios Avanzados de Materiales (IMDEA de Materiales).**
- **Universidad Politécnica de Madrid (UPM):** en el campo de la aeronáutica, colaboración en tecnologías fluidodinámicas y de simulación para turbinas y compresores.
- **Universidad de Mondragón:** investigación de tecnologías de fabricación.
- **Universidad del País Vasco (UPV-EHU):** colaboración el desarrollo de tecnologías de fabricación.
- **Barcelona Supercomputing Centre (BSC):** colaboración en supercomputación y simulaciones de alta fidelidad.
- **IDEKO:** colaboración en digitalización de sistemas de fabricación avanzada.
- **Tecnalía:** colaboración en el desarrollo de materiales aeronáuticos avanzados y sistemas de control.

#### Nuevas alianzas tecnológicas en Reino Unido

Es relevante destacar que a finales de 2022 la compañía anunció alianzas con cuatro centros de tecnología e investigación para ayudar a impulsar su compromiso con la innovación y el crecimiento en el Reino Unido:

- **AFRC:** The Advanced Forming Research Centre de The University of Strathclyde en Glasgow.
- **AMRC:** The Advanced Manufacturing Research Centre de The University of Sheffield.
- **MTC:** The Manufacturing Technology Centre in Ansty Park, Coventry.
- **TWI:** The Welding Institute in Cambridge.

### 2.3.3. Impacto de nuestras operaciones

Adicionalmente a tener en cuenta criterios ambientales para el diseño de sus productos, ITP Aero pone el foco en reducir el impacto ambiental en todas sus operaciones a través de una cultura ambiental dentro de la organización y de sus procesos.

Para llevar a cabo esta labor, ITP Aero cuenta con un sistema de gestión ambiental basado en el ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, comprobación y actuación. En otras palabras, la compañía trata de aplicar esta mejora a todas las fases de la cadena de producción, consiguiendo así una economía circular más sostenible.

La compañía cuenta con el certificado de gestión ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001:2015 en todos sus centros de trabajo en España, México, Reino Unido e India. Asimismo, los centros de España en Zamudio, Ajalvir, Alcobendas y Barakaldo, cuentan con el registro EMAS, el más alto nivel de gestión ambiental.

Este sistema de gestión ambiental tiene como pilar la política de medio ambiente, a través de la cual la compañía se esfuerza en ser reconocida por la excelencia en materia de medio ambiente en todas sus actividades, productos y servicios. De la misma forma, asumen esta responsabilidad, tanto personal como colectiva, con cliente, con proveedores, contratistas y joint ventures para prevenir o minimizar el impacto negativo en el medio ambiente.

En años anteriores (2020 y 2021) se han presentado en las administraciones correspondientes la declaración de garantía financiera exigida por la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental para las plantas de Zamudio y Ajalvir en base a un análisis de riesgos realizado ad hoc. Estas declaraciones continúan vigentes sin que haya sido necesario ninguna actualización posterior.

ITP Aero aplica el principio de precaución y cuenta con un seguro de responsabilidad civil y ambiental, para mitigar las consecuencias de cualquier incidente que pudiera derivarse de sus actividades.

Para la adecuada implantación y desarrollo del sistema de gestión ambiental, ITP Aero cuenta con un total de 10 personas (personal directo e indirecto) en plena dedicación, así como otros profesionales que se ocupan de forma parcial e indirecta de cuestiones ambientales, especialmente en operaciones de gestión de residuos.

Durante 2022 se han logrado mejoras ambientales debido a la implementación de objetivos relacionados con energía, residuos y CO<sub>2</sub>.

La compañía, además, es consciente de la importancia de la cultura en sostenibilidad. Por ello, en 2022 se lanzó un curso de formación con contenidos en prevención del impacto ambiental en relación a la generación de residuos, vertidos, optimización del uso de recursos, prevención de accidentes con impacto ambiental, etc. El curso ha sido realizado por más del 90 % de las personas de ITP Aero.



El equipo de ingeniería de ITP Aero en Hucknall recibe al equipo de AMRC de la Universidad de Sheffield.

• **Uso sostenible de recursos**

*\*En adelante, toda la información aportada se centra en las instalaciones que ITP Aero tiene en España, México y Reino Unido excepto en consumo de energía y emisiones que también se reporta información de los centros de la compañía en Malta e India. Las instalaciones de Malta e India quedan fuera del alcance de este apartado de medio ambiente, al no tener un volumen material desde el punto de vista de su tamaño productivo, su impacto medioambiental y su número de empleados (en total no más del 5 % del total de la compañía).*

En base a la política ambiental, ITP Aero se compromete al uso responsable de recursos (agua, energía, materias primas y auxiliares...) en todas nuestras operaciones, aplicando el principio de mejora continua en todas las fases de la cadena de producción.

**Agua**

En 2022 se ha producido un incremento global de consumo de agua del 12 %, por el aumento de la producción y por la integración a la compañía de la planta productiva de Hucknall. El consumo de agua en las instalaciones en España y Reino Unido proviene de la red municipal de abastecimiento y es utilizada fundamentalmente para los procesos productivos, y en menor medida para uso sanitario y oficinas.

En la planta de Zamudio se ha logrado una reducción de un 11 % del consumo de agua gracias a la mejora en el control de fugas.

Es relevante destacar que, a finales de 2022, se puso en funcionamiento una nueva planta de tratamiento de agua en las instalaciones de México que se espera que esté totalmente operativa en 2023. Esta planta permitirá un consumo más eficiente del agua.

	Consumo de agua (m <sup>3</sup> )								
	2020			2021			2022		
Fuente de extracción	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido
Agua de red	98.981	0	2.856	118.129	0	30.413	118.320	0	43.247
Agua de pozo	0	37.900	0	0	21.456	0	0	29.621	0
<b>TOTAL</b>	<b>98.981</b>	<b>37.900</b>	<b>2.856</b>	<b>118.129</b>	<b>21.456</b>	<b>30.413</b>	<b>118.320</b>	<b>29.621</b>	<b>43.247</b>

**Materias primas**

Como se ha mencionado anteriormente, ITP Aero aplica el principio de mejora continua en el consumo de materias primas para hacer un uso responsable de ellas. Para ello, la compañía ha trabajado en la optimización de la utilización de los recursos materiales en todas las fases de la cadena de valor y la recuperación de materiales a través de actividades de I+D+i.

En función de la actividad de cada centro de trabajo, las necesidades de consumo de materias primas y auxiliares varían. En las instalaciones en España se consumen principalmente materiales fundidos, forjados, tubos, aceites y lubricantes. Por otra parte, en México destaca el consumo de aceites y productos químicos, así como óxido de aluminio o acetona industrial. En Reino Unido por su parte, el principal consumo de material auxiliar es de ácidos.

	Cantidad			Unidades
	2020	2021	2022	
<b>ESPAÑA</b>				
Material de producción	1.498	875	1.127	tn
Material de producción (tubos)	94.526	147.074	176.980	unidades
Consumibles y suministros	1.958	1.272	1.646	tn
<b>MÉXICO</b>				
Material de producción	162	387	637	tn
Aceite dieléctrico	1.600	5.000	6400	Litros
Consumibles y suministros	1,20	48	44	tn
<b>REINO UNIDO</b>				
Material de producción	37	24	1.177	tn
Material de producción (unidades)	0	0	22.566	unidades
Consumibles y suministros	18	17	17	tn

**Energía**

Durante el ejercicio 2022 ha crecido el consumo de energía en un 24 % debido al aumento de producción. Sin embargo, a nivel global, es necesario destacar que el 98 % de la energía eléctrica consumida es de origen renovable (vs 75 % en 2021) En concreto, del total de energía eléctrica consumida se ha utilizado un total de 79.204.191 KWh de energía renovable durante el 2022 (en 2021 49.022.488 KWh).

En las instalaciones ubicadas en España y Reino Unido, el consumo energético principal proviene del gas natural y electricidad. En México, sin embargo, se consume únicamente energía eléctrica (el uso del gas natural ha desaparecido tras la remodelación completa del comedor y la sustitución de los equipos de gas por eléctricos de bajo consumo).

En paralelo, las siguientes medidas han generado un ahorro estimado del 3 % en energía eléctrica en 2022:

- En todas las plantas de España se ha realizado un ajuste de la climatización de los edificios siguiendo criterios de eficiencia energética y normativa.

- En la planta de Barakaldo se ha instalado un sistema integral de recuperación de energía residual que utiliza el excedente de calor de parte de la planta y la cede a otras deficitarias. El calor recuperado, recogido por ejemplo en las salidas a la atmósfera de los hornos, se utiliza en la calefacción de las áreas de taller y oficinas, en el agua caliente sanitaria o en la climatización de determinadas secciones productivas, entre otras. Además, como la oferta y la demanda de energía recuperada fluctúa, se ha incorporado un sistema de intercambio geotérmico que almacena el calor en el subsuelo de la parcela, para poder recuperarlo en el momento necesario.
- También en la planta de Barakaldo se han implantado sistemas de monitorización energética e instalado detectores de presencia y aprovechamiento de la luz natural.
- Cambio de iluminación (ajuste de potencias, aumento de luxes y sustitución de luminarias por tecnología LED) en las plantas de Zamudio y ITA.
- Sustitución de compresores y control de horario de marcha / paro de maquinaria, alumbrado, intensidad en equipos en Zamudio y Sestao.

• **Biodiversidad**

Las instalaciones de ITP Aero situadas en España no se localizan en áreas de biodiversidad protegida. Tampoco los son las áreas próximas a estas plantas. En la planta productiva de Zamudio se encuentra un robledal que se mantiene y preserva en términos de uso y características iniciales y que se utiliza como área de descanso para empleados.

En el año 2022, y con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la factoría de Ajalvir se celebró una jornada de puertas abiertas en la que empleados y sus familias plantaron 50 árboles. Los árboles, 10 encinas, 10 olivos, 5 robles, 9 pinsapos, 4 madroños, 12 taray, son especies autóctonas no invasivas que no requieren el aumento de esfuerzo hídrico por aspersión y, a su vez, protegen del ruido hacia el exterior de la factoría y mejoran el impacto visual.

FUENTE DE ENERGÍA	Consumos de energía (kWh)					
	2022					
	España	México	Reino Unido	India	Malta	TOTAL
Gas natural + Queroseno	21.906.664	6.640.752	9.105.427	24.126	96.159	37.773.128
Electricidad	49.687.794	9.236.170	21.706.385	716.766	199.270	81.546.385
<b>TOTAL</b>	<b>71.594.458</b>	<b>15.876.922</b>	<b>30.811.812</b>	<b>740.892</b>	<b>295.429</b>	<b>119.319.513</b>



Planta de ITP Aero en Hucknall (Reino Unido).

• **Residuos**

ITP Aero cuenta con una estrategia medioambiental para la gestión de residuos, en base a los principios de la economía circular, que permite minimizar los potenciales impactos derivados de su actividad. Por ello, la compañía segrega los residuos de cada centro de trabajo en origen y los entrega a gestores autorizados que certifican un tratamiento adecuado y específico según su naturaleza, priorizando el reaprovechamiento de la materia que los compone.

Los principales residuos generados como resultado de la actividad de la compañía son residuos procedentes del proceso de mecanizado de componentes y los procedentes de embalaje: madera, cartón y plástico. De forma minoritaria, también son generados residuos de carácter similar a los urbanos, cuyo

origen se fundamenta en las zonas de oficina y zonas de descanso de los centros de trabajo.

A nivel de grupo destaca un aumento de un 11 % del total de los residuos generados respecto a 2021, debido al aumento de actividad tras la pandemia y a la incorporación de la nueva planta productiva de Hucknall.

En el año 2022 un 14 % de los residuos fueron enviados a vertedero. Sin embargo, hay que destacar, que en las plantas de Reino Unido y en las de España de Zamudio y Sestao ningún residuo tuvo este destino.

Por último, cabe destacar que ITP Aero no tiene desarrolladas acciones ni medidas para hacer frente al desperdicio de alimentos, ya que por su sector de actividad no se genera una cantidad de residuos alimenticios relevante.

Tipo	Residuos generados (Tn)								
	2020			2021			2022		
	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido
Residuos peligrosos	1.002	187	83	880	185	572	842	170	367
Residuos no peligrosos	2.795	165	10	1.623	165	424	2.122	331	470
<b>TOTAL</b>	<b>3.797</b>	<b>352</b>	<b>93</b>	<b>2.503</b>	<b>350</b>	<b>997</b>	<b>2.964</b>	<b>501</b>	<b>837</b>

• **Vertidos**

ITP Aero genera vertidos sanitarios e industriales. Esto últimos se vierten a una red separativa a la red municipal de saneamiento. Previo al vertido, las aguas pasan por los sistemas de depuración para asegurar cumplimiento con los parámetros de vertido de los sistemas de saneamiento.

En el año 2021 se recibió el visto bueno del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia para disminuir la periodicidad de las analíticas periódicas en las instalaciones de Zamudio por buenos resultados anteriores. Esta situación se mantiene en la actualidad.

Se han dedicado esfuerzos en reducir la carga contaminante de los vertidos en varios frentes:

- Mejora de los equipos de neutralización de las instalaciones (Zamudio) para optimizar la dosificación de reactivos.

- Las líneas de tratamiento de agua desmineralizada favorecen la depuración de aguas de lavado para reaprovechamiento en el mismo proceso o recarga/regeneración de cubas en la planta de Ajalvir.

- Mejora en la planta de Ajalvir de la depuradora industrial y 2 depuradores biológicas con el fin de eliminar el cromo del agua.

Durante 2022 se recibió procedimiento sancionador proveniente del Departamento de Sostenibilidad y Medio Natural de la Diputación Foral de Bizkaia por supuesto "Vertido de Hidrocarburos al río Danoz, en el término municipal de Zamudio" en el año 2019. La compañía recurrió, pero no se aceptó el recurso y, como consecuencia, se abonó la sanción por valor de 3.000 €.

• **Emisiones**

La reducción del impacto en las emisiones globales de gases de efecto invernadero, la disminución de los niveles de ruido y la mejora de la calidad del aire local son los tres grandes objetivos ambientales asumidos por la Organización de Aviación Civil Internacional. La contribución de ITP Aero a la consecución de estos objetivos se basa en la aplicación de la mejora continua y en la definición de parámetros de control sobre todos los aspectos ambientales derivados de su actividad.

**Emisiones atmosféricas**

Todos los focos de emisión existentes en las diferentes plantas cuentan con sistemas de control para reducir el impacto ambiental y asegurando en todo momento el cumplimiento legal.

Además, todas las plantas del grupo con focos de emisión disponen de un organismo de control acreditado, que realiza mediciones periódicas para asegurar los niveles de emisiones a la atmósfera generadas por los procesos productivos.

**Emisiones a la capa de ozono y de efecto invernadero**

Como se ha mencionado anteriormente, en 2021, ITP Aero se sumó a la campaña de Naciones Unidas "Race to Zero" a través del programa "Business Ambition to 1.5 °C", por el que se compromete a ser una compañía cero emisiones netas de carbono para el año 2050.

De este modo, ITP Aero se compromete a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) estableciendo objetivos de reducción medibles basados en la ciencia, en línea con la limitación del calentamiento global a un máximo de 1,5°C. Este compromiso está en consonancia con la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi - Science Based Targets) y la compañía presentará sus objetivos para su aprobación a finales de 2023.

Se persigue desarrollar los objetivos establecidos siguiendo criterios, recomendaciones y directrices alineadas con los inventarios de GEI de alcance 1, 2 y 3 del GHG Protocol (GHG Protocol Corporate Standard and Corporate Value Chain Accounting and Reporting Standard, respectivamente) y con los requisitos del inventario de emisiones de SBTi.

Siendo así, se ha realizado el inventario de las emisiones GEIs de ITP Aero de acuerdo a los estándares mencionados anteriormente. El alcance del inventario incluye todas las plantas del grupo ITP Aero (España, México, Reino Unido, India y Malta). El inventario de partida se ha realizado teniendo en cuenta como año base 2019, ya que es un año representativo de la actividad antes de la crisis del Covid.

La huella de carbono del grupo ITP del año base es de 1,363 Mtn de las cuales, 8.139 tn corresponden al alcance 1, 6.547tn alcance 2 y aproximadamente 1,349 Mtn al alcance 3, debido fundamentalmente a la huella de producto.

El cálculo de la huella se hace de forma anual e incluye tanto las emisiones de CO<sub>2</sub> como las de los demás gases de efecto invernadero emitidos en los centros de ITP Aero.

En base a los resultados de la huella de carbono del año base, se ha realizado un análisis para priorizar los alcances de reducción de emisiones y los centros más susceptibles a aplicar medidas de reducción con el fin de presentar objetivos que consigan reducir las emisiones a corto y largo plazo.

Tanto el resultado de la huella como los objetivos serán publicados por el SBTi y por ITP Aero en base a las recomendaciones de la guía de publicación del SBTi (Informe de sostenibilidad).



En el campo del control y minimización de emisiones de sustancias que impactan en la capa de ozono, la compañía gestiona el uso de sustancias refrigerantes de los sistemas de climatización conforme a la legislación ambiental. La utilización de refrigerantes en las instalaciones de ITP Aero se realiza para el mantenimiento preventivo de los equipos y, por tanto, optimiza su funcionamiento aumentando su eficiencia.

Para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la compañía está trabajando en una

serie de medidas en base a los objetivos establecidos sobre emisiones de CO<sub>2</sub> generadas por climatización, electricidad y ensayos de motores.

Además, cabe destacar la instalación de cargadores de coches eléctricos en los centros de Albacete, Alcobendas, Ajalvir, Derio, Sestao y Zamudio. De la misma forma, en Reino Unido la compañía ha lanzado un plan de leasing de vehículos de empresa, a través de Octopus, que ofrece vehículos eléctricos a la plantilla.

	Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO <sub>2</sub> )					
	2020		2021		2022	
PAÍS	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2
España	4.602	110	5.048	11.799	4.560	78
México	140	1.891	45	332	1.977	345
Reino Unido	2	546	666	415	1.853	42
Malta					26	77
India					8	581
<b>TOTAL</b>	<b>4.744</b>	<b>2.548</b>	<b>5.759</b>	<b>12.546</b>	<b>8.424</b>	<b>1.123</b>

El Contrato con la gestora de energía en España garantiza un suministro de energía 100 % renovable (energía verde Clase A).

• **Ruido**

ITP Aero lleva a cabo mediciones periódicas del posible ruido generado en sus instalaciones, con excelentes resultados. En la planta de Zamudio los bajos niveles de ruido han permitido reducir la periodicidad en la se realizan las mediciones exigidas por la administración, pasando de tres a cinco años.

Se trabaja por reducir el impacto de ruido de ITP en el exterior a través de sistemas de apantallamiento como el recién incorporado en la planta de Ajalvir que reduce el impacto en los bancos de pruebas.

• **Contaminación lumínica**

Dada la ubicación y características de las actividades productivas realizadas por ITP Aero, no hay un impacto significativo en cuanto a contaminación lumínica.



## 2.4. S - Social

### 2.4.1. Nuestras personas

Uno de los objetivos estratégicos de ITP Aero gira alrededor de las personas que lo componen, cuyo compromiso y liderazgo se fomenta como elemento central de la compañía.

La plantilla a 31 de diciembre de 2022 alcanzó las 4.493 personas trabajadoras, lo que supone un in-

cremento del 8 % respecto al año anterior. Este crecimiento de plantilla se explica por el incremento de la carga de trabajo derivada de la recuperación del sector aeronáutico tras la pandemia.



Empleados de ITP Aero UK presentando las capacidades de la compañía.

En el año 2021 concluyeron los procedimientos de regulación de empleo derivados de la crisis del Covid-19 y por tanto en el año 2022 no se ha registrado ninguna medida de regulación de empleo, en ninguna de sus alternativas.

Como parte del proceso de desarrollo profesional de nuestras personas, ITP promueve la movilidad de las y los trabajadores a desplazarse a trabajar a otros centros de trabajo tanto dentro de España como en otros países. Al cierre de diciembre 2022 había 45 personas trabajadoras en movilidad.

#### • Contratación

ITP Aero prima la calidad en el empleo. En 2022 como en años anteriores predominan los contratos indefinidos (93 %) respecto a los temporales (7 %) y son mayoría las contrataciones a tiempo completo (99 %), con muy pocas contrataciones a tiempo parcial (1 %).

Los contratos indefinidos han crecido un 4 % respecto al 2021. Por otro lado, los contratos temporales han aumentado un 88 % respecto a 2021. Esto se debe al ajuste por la reestructuración derivada de la pandemia de empleados con contrato temporal en el año 2020 y 2021. A su vez, en 2022 se produjo un número relevante de incorporaciones.

La evolución respecto al ejercicio del 2021 en lo que se refiere a contratación a tiempo completo o tiempo parcial es positiva, con un aumento del 29 % en los contratos a tiempo completo y una reducción del 26 % en los contratos a tiempo parcial. En relación a los contratos temporales a tiempo completo han sufrido un crecimiento notorio respecto al ejercicio anterior, esto es debido al crecimiento de la compañía donde la filosofía de trabajo consiste en comenzar con un contrato temporal para su posterior paso a indefinido.

En 2022 ha habido 20 despidos, comparados con los 97 despidos realizados en el año 2021. De los despidos del año 2022, la mitad corresponden al final del proceso de reestructuración realizado tras la crisis del Covid-19, lo que supone una reducción del 79 %.

#### • Brecha salarial y remuneración media

Es importante destacar que la brecha salarial se ha reducido en ITP Aero un 66 % desde 2020.



La política retributiva aplicada por ITP Aero se aplica de forma objetiva, careciendo de influencia alguna las cuestiones de género y diversidad. La retribución se fija considerando principalmente la cualificación, la experiencia del profesional y la responsabilidad atendiendo al rol en la organización, así como el nivel de contribución.

Salario medio por género (miles de €)	2020	2021	2022	Delta
Mujer	39,5	40,2	43,5	8,2 %
Hombre	41,8	41,0	44,2	7,7 %
Brecha	5,4 %	2,1 %	1,68 %	

(\*) El cálculo de la brecha se realiza de la siguiente manera:  
(Remuneración media de los hombres – Remuneración media de las mujeres) / Remuneración media de los hombres.  
Durante este ejercicio y para la correcta interpretación de la brecha salarial obtenida se ha reexpresado la brecha de ejercicios anteriores.

ITP Aero vela por la igualdad y justicia retributiva de sus empleadas y empleados y ha calculado la brecha salarial del año 2022 entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres en un 1,68 % frente al 2.1 % del año anterior). Históricamente, ITP Aero ha contratado a más hombres que mujeres, por lo que sigue habiendo una brecha, ya que los empleados de más edad tienen salarios más altos.

Destaca la reducción significativa de la brecha salarial, en el periodo 2020 a 2022, pasando de un 5,4 % a un 1,68 %. ITP Aero continúa trabajando para eliminar esta brecha.

## • Organización del trabajo

ITP Aero atiende las necesidades de la conciliación laboral y personal de la plantilla, con herramientas de flexibilidad en el tiempo de trabajo que equilibran las necesidades de la empresa con la conciliación de las personas.

El esquema de organización del trabajo puede variar dependiendo del país en el que se encuentre el centro de trabajo y del convenio colectivo y legislación laboral aplicable. Sin embargo, como regla general, el número de horas anuales se determina en los convenios colectivos por negociación con los representantes de las personas trabajadoras donde también se establecen los diferentes tipos de jornada de trabajo.

Existen varias modalidades de trabajo: horario partido, jornada continuada los viernes, y diferentes calendarios para el personal a turnos. Estos turnos se establecen respondiendo a razones productivas, organizativas y técnicas.

Dependiendo del país en el que se encuentre el centro de trabajo y del convenio colectivo aplicable existen diferentes medidas para mejorar la conciliación de la vida personal y la profesional, entre las que destacan:

- Horarios de trabajo que favorecen la conciliación.
- Acuerdo de regulación de jornada aplicable a ciertos centros en España que permite flexibilidad de jornada, en un entorno de autorregulación y confianza. En la actualidad, ITP Aero no dispone de una política de desconexión laboral formalizada.
- Flexibilidad horaria en la llegada al puesto de trabajo (de 1 a 2 horas dependiendo del centro de trabajo) para los trabajos de oficinas.
- Calendarios con vacaciones preferentemente organizadas en los periodos de Navidades, Semana Santa y verano, además de festivos y puentes.

- En 2022 se puso en marcha un nuevo modelo de trabajo híbrido que contempla, en muchas funciones de la compañía, la posibilidad de trabajar de manera parcial desde casa.
- En línea con los valores de la compañía, este modelo promueve entornos de confianza entre las personas y fomenta su bienestar al facilitar el equilibrio entre la vida personal y profesional sin perder el foco en el cumplimiento de los compromisos de servicio.

### Modelo de trabajo híbrido

En 2022, cuando la situación sanitaria por la Covid-19 lo permitió, se implantó un nuevo modelo de trabajo híbrido presencial-remoto.

**Este modelo permite que el personal de oficina de diferentes funciones de la Compañía puedan voluntariamente solicitar trabajar desde sus casas 1 o 2 días a la semana.**

En línea con los valores de la compañía, este modelo promueve entornos de confianza e y fomenta el bienestar de las personas al facilitar el equilibrio entre la vida personal y profesional.

Además de trabajar desde sus domicilios habituales, las personas que se acogen a este modelo pueden también “trasladar” la oficina a una segunda residencia, siempre y cuando cumpla con unos requisitos establecidos de seguridad y prevención de riesgos laborales.

ITP Aero proporciona los medios informáticos necesarios a aquellas personas que optan por trabajar fuera de su centro habitual, ordenador portátil y pantalla.

El trabajo flexible se ha convertido en un pilar importante de la cultura de ITP Aero que busca promover entornos de confianza basados en la responsabilidad de las personas y su compromiso.

Esta medida complementa la apuesta estratégica de ITP Aero por la flexibilidad laboral que la compañía ha promovido en los últimos años. Se trata, en definitiva, de valorar las múltiples ventajas que ofrece la presencia e interacción en las diferentes plantas y oficinas, con la incorporación de nuevos modelos de trabajo que también son posibles.

Esta medida es fruto de un proceso que se inició en 2021 cuando un equipo internacional de cultura formado por responsables de diferentes centros de ITP Aero elaboraron una política de trabajo híbrido en línea con el valor “Cuidamos a nuestras personas”, y adaptado al entorno industrial de la compañía.

### • Cultura: fomento de los valores de la compañía

ITP Aero promueve una cultura de alto rendimiento con nuevos valores y comportamientos que marcan la “personalidad” de la compañía y que se mencionan al comienzo del informe.

**La compañía busca impulsar la cultura de alto rendimiento entendida como aquella en la que se obtienen grandes resultados, de manera sostenible y en un entorno de trabajo saludable.**

Durante 2022 se han puesto en marcha diferentes iniciativas entre las que destacan el despliegue del modelo de liderazgo ITP en España, México y Reino Unido, los premios globales REconoce a personas que son un buen ejemplo de nuestros valores y la implantación del modelo de trabajo híbrido en la Compañía.

El proyecto integral de desarrollo de una cultura de alto rendimiento ha sido premiada como mejor práctica de Recursos Humanos por Cegos-Equipos & Talento por su carácter transformador y su conexión con la estrategia de la empresa. El jurado destaca la innovación de desarrollar un modelo de liderazgo basado en la confianza, los resultados y el desarrollo de las personas y el valor diferenciador de que éste se despliegue a través de una red de embajadores internos.

### El modelo de liderazgo ITP

Una iniciativa palanca para impulsar la cultura de alto rendimiento en 2022 ha sido el despliegue del modelo de liderazgo ITP.

Tras la definición de un modelo común en toda la compañía, se eligieron 44 líderes de distintas áreas para que fueran Embajadores Internos y se les formó para que lo desplegaran a todos los líderes de España, México y Reino Unido, llegando a 671 personas.

Para el despliegue se buscó además generar una experiencia de aprendizaje completa, comenzando con un ejercicio de reflexión inicial, seguido de la asistencia a cada uno de los tres talleres presenciales, y completado con una propuesta de plan de implementación para llevarlo al día a día con los equipos.

La valoración de los talleres fue positiva por parte de los participantes y, seis meses después, se midió el impacto de lo aprendido y el 80 % de los líderes de España y México respondieron que están aplicando lo aprendido en su día a día con los equipos. En Reino Unido los talleres se han completado en enero de 2023.

Adicionalmente a la formación de los talleres, se ha dotado a los líderes de acceso a contenidos digitales para seguir reforzando su liderazgo.

### Premios globales a nuestros valores

El reconocimiento forma parte de la cultura de alto rendimiento en ITP Aero. Por ello, a finales de 2021 se puso en marcha una iniciativa global dirigida a premiar a personas que en su día a día demuestran ser buenos ejemplos de los valores, los premios REconoce.

Todos las empleadas y los empleados pueden participar incluyendo sus reconocimientos a compañeros y votando las propuestas de otros.

**En 2022 la participación ha sido muy positiva, con 400 personas reconocidas de todos los países y 3.646 medallas entregadas.**

El equipo de Cultura, formado por personas de distintas direcciones y centros, es el encargado de velar por el buen funcionamiento del proceso y la elección final de los 24 ganadores.

### • Escucha a las personas

En octubre de 2022 se lanzó la encuesta global de compromiso **“Building ITP Aero together”** a toda la plantilla de ITP Aero con el objetivo de escuchar la opinión de las personas acerca de aspectos relevantes que marcan la diferencia en empresas con una cultura de alto rendimiento, y en concreto en tres bloques: cultura, compromiso sostenible y experiencia de empleada y empleado.

En octubre de 2022, un total de 2.836 personas han participado en esta nueva edición realizada íntegramente online en los cinco países en los que ITP Aero está presente; España, Reino Unido, México, Malta e India.

- **Nuestra cultura:** se preguntó por la percepción sobre la presencia en el entorno de los cuatro comportamientos que se quiere promover como parte de la cultura de la compañía.
- **Compromiso sostenible:** un buen nivel de compromiso sostenible habla de un entorno donde las personas están comprometidas con los objetivos de la empresa y capacitadas para hacer bien su trabajo en un ambiente saludable.
- **Experiencia de empleada y empleado:** mide 12 dimensiones de compañía considerados clave para ofrecer una experiencia diferenciadora.

### • Los procesos para desarrollar talento en ITP Aero

El objetivo del proceso es desarrollar personas y equipos en ITP Aero es asegurar el cumplimiento de los retos estratégicos definidos, de manera consistente con los valores y cultura, y manteniendo la seguridad en el trabajo.

Los diferentes subprocesos de talento están alineados con la cultura de ITP Aero para asegurar entornos de desarrollo para las personas: reclutamiento y onboarding, aprendizaje, seguimiento del desempeño y revisión del talento.

En 2022 se han mejorado los sistemas de reporting y análisis de datos para contar con medición y seguimiento de los principales indicadores de efectividad.

#### Reclutamiento y Onboarding

Los procesos de reclutamiento y *onboarding* de toda la compañía se rigen por la política de reclutamiento y selección, que garantiza procesos de selección basados en competencias y valores.

En 2022 se ha implantado un nuevo modelo corporativo de entrevista por valores, alineado con la cultura de ITP Aero, que busca determinar el grado de adecuación de una persona a las competencias requeridas en cada posición, de una manera objetiva, robusta, fiable y dando las mismas oportunidades a todas las candidaturas.

ITP Aero fomenta el crecimiento profesional y la movilidad para que la plantilla este satisfecha con su vida profesional. Las empleadas y empleados de oficinas pueden, de manera proactiva, actualizar su currículum e indicar sus inquietudes de carrera en cualquier momento a lo largo del año. Esta información es visible tanto para su responsable directo como para el equipo de reclutamiento que tiene en cuenta estos deseos de movilidad a la hora de cubrir vacantes internas.

En 2022 se lanzó una nueva campaña para animar a la plantilla a actualizar su CV y más de 800 personas ya lo han hecho en el sistema Talent Management.

Asimismo, se ha estandarizado una formación de inducción para todas las personas que se incorporan a ITP que incluye las principales políticas corporativas de la compañía.

#### Performance

ITP Aero promueve el feedback frecuente entre responsables y colaboradores para asegurar un buen desempeño y para impulsar el desarrollo de las personas.

#### Líderes y técnicos:

En 2020 se transformó el proceso de evaluación del desempeño de líderes y técnicos evolucionando hacia un modelo de seguimiento basado en el feedback continuo. Este proceso es la palanca para marcar expectativas claras, funciones y responsabilidades bien definidas, y para hacer seguimiento frecuente de los avances y contribución de cada persona del equipo.

En 2022 se ha implantado este modelo en la planta de Hucknall, consiguiendo una aplicación a todos los líderes y técnicos de España, México y Reino Unido. Asimismo, a lo largo del año, se han organizado webinars sobre cómo dar y pedir feedback de manera efectiva en los que han participado más 500 personas y se han mejorado las funcionalidades de las herramientas digitales de feedback continuo.

Adicionalmente, en ITP Aero contamos con el proceso de feedback 360° que con carácter voluntario y con preguntas basadas en nuestros 3 pilares del liderazgo, tiene un claro enfoque al desarrollo. Actualmente aplica a todos líderes de España, México y Reino Unido.

#### Talleres (personal directo)

La evaluación de categorías en talleres se rige por los diferentes convenios colectivos y acuerdos de planta y/ o sociedad. Estos acuerdos tienen sus órganos reguladores y sus mecanismos de seguimiento.



## Aprendizaje

En ITP Aero cada responsable de equipo vela por la adecuada capacitación de sus colaboradores para desempeñar su rol en la empresa. Las necesidades de aprendizaje pueden subsanarse con acciones de diversa índole: asistencia a cursos, participación en congresos, realización de entrenamientos en el puesto de trabajo, auto-aprendizajes o la diseminación del conocimiento a terceros.

Toda la plantilla tiene acceso a un módulo de aprendizaje donde puede consultar la asignación de acciones formativas, el histórico de formación, la planificación prevista de cursos, los entrenamientos y caminos de aprendizaje disponibles. De todo ello se hace un seguimiento a través del cuadro de mando de formación global. A su vez, cada año, también se evalúa a través de una encuesta dirigida a todos los responsables con equipo, cuál ha sido el impacto de la formación de sus colaboradores y se toman acciones en el caso de que se requiera.

Los principales retos en 2022 a nivel de aprendizaje se engloban en dos ejes: el desarrollo de itinerarios estandarizados de conocimiento por función y el impulso de la digitalización de contenidos en la compañía.

### Itinerarios estandarizados de aprendizaje

El proyecto Senda nace para estandarizar los caminos de adquisición de conocimiento de funciones técnicas de Ingeniería. Supone entender el aprendizaje de una manera integral, a través de cursos, mediante autoformación, entrenamientos en el puesto y mentoring.

En 2022 se han celebrado nuevas jornadas de conocimiento tecnológico (TKD) que tienen el objetivo compartir los últimos avances tecnológicos en distintas disciplinas de la Ingeniería. En colaboración con distintos centros tecnológicos, profesionales de ITP Aero y expertos externos dan visibilidad de los proyectos realizados y despliegan los trabajos de investigación que se desarrollan en conocimientos técnicos específicos.

Durante 2022 se han celebrado dos jornadas:

- **Experimental Tech**, en formato telemático, con más de 100 invitados de ITP Aero y centros tecnológicos y universidades.

- **Fluidynamics** en presencial en la ETSIAE (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeroespacial de Madrid).

### Impulso de la formación digital

En ITP Aero se promueve la gestión del conocimiento en los equipos compartiendo aprendizajes y experiencias. Por ello, entorno al 80 % de las acciones formativas en 2022 han sido internas, en un formato virtual, presencial o mixto, que ha contribuido a adquirir y reforzar competencias y conocimientos para aplicar en sus puestos de trabajo.

Es destacable el avance en la divulgación de contenidos corporativos por vías digitales, lo que permite llegar a colectivos grandes de distintos centros de manera eficiente. La digitalización en el aprendizaje tiene múltiples ventajas, y resulta especialmente visible a la hora de desplegar temáticas transversales, ya que asegura llegar a todas las empleadas y los empleados para que conozcan y comprendan el conjunto de políticas, principios y pautas.

En concreto, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones formativas globales para todas las empleadas y todos los empleados: ambiental awareness, human factors awareness y cybersecurity awareness, con un cumplimiento medio superior al 90 %. Asimismo, con el fin de concienciar de los diferentes riesgos relacionados con la salud y la seguridad en la fábrica, todas las personas de operaciones han recibido el curso Health & Safety factory works awareness.



Equipo de voluntarios de ITP Aero en Querétaro.

## Revisión del Talento

La revisión del talento es un proceso anual que tiene como objetivo identificar personas de alto potencial, movilizar oportunidades de rotación interna, activar procesos de sucesión planificados y actuar en caso de bajo desempeño de los equipos.

El proceso se lleva a cabo en tres fases:

- **IDENTIFICA:** Cada responsable hace un análisis de su equipo para identificar altos potenciales, necesidades de rotación en el equipo, próximas salidas para planificar sucesiones y bajos desempeños que impliquen activar planes de mejora.
- **COMPORTE:** La revisión del talento promueve conversaciones relevantes, entre responsables, con recursos humanos, con el responsable y con líderes de otras áreas. El objetivo de estas conversaciones es analizar conjuntamente los diferentes escenarios identificados.
- **ACTÚA:** La identificación y las conversaciones que suceden durante el proceso de revisión del talento, ayudan a tomar decisiones sobre el talento y a planificar acciones de desarrollo en los equipos.

En 2022 se completaron el 70 % de las acciones planificadas y las restantes están en proceso.

## • Atracción y desarrollo de carreras tempranas

ITP Aero atrae e impulsa el desarrollo de talento desde los inicios de la carrera profesional y para ello cuenta con varias iniciativas.

### Becas:

A través de una estrecha colaboración con las principales universidades, centros de formación y centros tecnológicos de referencia en nuestro entorno, cada año se abren nuevas becas. En 2022 han realizado sus prácticas en ITP Aero casi 300 estudiantes, de los cuales 200 forman parte del programa e-Talent, dirigido a perfiles universitarios en su mayoría de carreras STEM.

### Programa Global Talent

El programa Global Talent busca impulsar el desarrollo de carreras tempranas dando la oportunidad a las empleadas y los empleados de la compañía, con hasta cinco años de experiencia, a participar en proyectos estratégicos nacionales e internacionales.

Este programa, que tiene una duración de dos años, ayuda a crear sinergias y favorece la rotación interna, reforzando el desarrollo de perfiles más transversales en la compañía.

La primera edición inició el recorrido en 2019 y participaron 12 personas de diferentes centros de España, México y Reino Unido. La buena valoración obtenida, tanto por parte de los participantes como de las áreas en las que desarrollaron sus proyectos, animó a la compañía a lanzar una nueva edición en 2022. En esta edición se ha seleccionado a 10 personas de España, México y Reino Unido que en enero de 2023 comienzan su primer itinerario.

### LinkedIn ambassadors

ITP Aero ha puesto en marcha la iniciativa LinkedIn ambassadors que busca reforzar la imagen de marca a través de una mayor presencia en redes sociales. Los protagonistas de este programa, son personas de la compañía que han recibido una formación para ser portavoces confiables de la marca ITP Aero. En esta primera edición, se ha contado con 14 embajadores de distintos países.

## • Diversidad, igualdad e inclusión

Acorde con los valores y comportamientos que marcan su personalidad, ITP Aero vela por el desarrollo de entornos de trabajo diversos e inclusivos, carentes de discriminación y donde se trata a las personas con dignidad y respeto, tal y como se recoge explícitamente en el valor “**cuidamos a nuestras personas**”.



Las plantillas formadas por personas de diversas procedencias y culturas aportan perspectivas diferentes que enriquecen el talento y generan una gran ventaja competitiva a la compañía.

**El código de conducta** –en su principio 1.1 – establece que la compañía ha de garantizar los derechos fundamentales de sus empleadas y empleados, lo que en materia de diversidad conlleva garantizar un entorno de trabajo libre de discriminación, así como la conciliación de la vida familiar y laboral.

Para ello, ITP Aero promueve una cultura de respeto como el camino para ofrecer a las personas que forman su plantilla la oportunidad de desarrollar su máximo potencial, y se asegura de tomar decisiones en función del mérito, y no discriminar por motivo de raza, color, religión, género, identidad de género, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, o cualquier otra característica.

Como marco principal de regulación en materia de diversidad, ITP Aero dispone de dos políticas:

- 1 **Política de diversidad e inclusión**
- 2 **Política de anti-discriminación**

Ambas se aplican a todas las personas de la compañía – en todos los niveles y áreas de negocio – y espera el mismo nivel de cumplimiento en proveedores, suministradores y proveedores de terceros que colaboren con la compañía.

Estas políticas establecen unos principios que permiten cumplir el propósito de contar con una plantilla diversa y un entorno de trabajo inclusivo.

ITP Aero no tolera forma alguna de discriminación, hostigamiento, acoso o intimidación y protege las siguientes características de las personas: edad, raza, color, nacionalidad, origen étnico o nacional, discapacidad, estado civil, embarazo o maternidad, religión o creencia, género, identidad de género, orientación sexual, cambio de sexo.

Así mismo, ITP Aero cuenta con **protocolos de prevención de acoso** en el trabajo que define el marco de actuación para identificar y gestionar las posibles situaciones que se generan en este ámbito, en coherencia con nuestro Código de Conducta.

Con el fin de complementar la política de diversidad e inclusión, en 2022 se incluyó la **guía para la transición de género** que establece las líneas de actuación para brindar el apoyo en la transición de las personas trans/no binarias para que puedan vivir de forma coherente con su identidad de género en el entorno de trabajo.

En materia de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, durante el año 2022, ITP Aero ha dado un paso más con la firma de nuevos **planes de igualdad** de la sociedad ITP SAU e ITP External SLU de aplicación en los centros de España; Sevilla, Albacete, Ajalvir, Alcobendas, Derio y Zamudio.

En PCB, la compañía se encuentra actualmente en negociación con la representación legal de los empleados/as de la adaptación y adecuación de los Planes de Igualdad a las nuevas disposiciones y regulaciones en materia de igualdad de mujeres y hombres para las organizaciones.

Los planes contemplan una serie de medidas y acciones, definidas entre la dirección de ITP Aero y la representación legal de las personas trabajadoras tales como:

- **Comunicación:** uso de lenguaje inclusivo, acciones STEM orientadas a mujeres, campañas de comunicación con perspectiva de género, campañas de divulgación del plan de igualdad y de medidas de conciliación.
- **Formación en materia de igualdad** para plantilla y personal de reclutamiento y formación.
- **Continuar con la actual política de la compañía** en materia de selección y promoción, y seguir reforzando nuestros procesos bajo la idea de no discriminación.
- **Escucha:** encuesta específica en materia de igualdad y evaluación onboarding con perspectiva de género.
- **Auditoría retributiva anual.**



## Promoviendo la diversidad e inclusión a través del aprendizaje

Durante los últimos años ITP Aero ha promovido la diversidad e inclusión a través de distintas acciones formativas dirigidas a toda la plantilla.

Así mismo, en 2022 se lanzó la formación “Previendo el Acoso Laboral” en México con una participación de 760 personas, es decir, el 99 % de las empleadas y los empleados.

A su vez, en 2022 se creó una formación de inducción para todas las nuevas altas de la compañía donde también se afianzan estos conceptos de diversidad e igualdad de nuestras políticas de Compañía.

Además, todas las personas que participan en la selección de candidatos internos o externos reciben una formación específica “Recruit the best” sobre aspectos a tener en cuenta en los procesos de reclutamiento para evitar sesgos, estereotipos y garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Otra iniciativa para promover la carrera profesional de las mujeres, es a través del programa Embajadoras del Liderazgo, con 10 mujeres líderes de España, México y el Reino Unido como protagonistas. Estas embajadoras han sido elegidas para promover la diversidad en el lugar de trabajo y actuar como modelos de conducta a través de su ejemplo y *mentoring*.

Los diferentes procesos de desarrollo de personas y equipos están alineados con la cultura de ITP Aero y en concreto con las políticas y principios de diversidad e igualdad. Ejemplo de ello son el proceso de reclutamiento y *onboarding*, el proceso de evaluación de puestos, aprendizaje, desempeño y revisión salarial.

Asimismo, los centros de trabajo ponen en marcha sus propias iniciativas locales en apoyo a la diversidad; como pueden ser día internacional de la mujer, día del orgullo, etc.

### • Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

ITP Aero está comprometida con la accesibilidad universal, y así está recogido en sus estándares constructivos que se aplican en toda nueva construcción o reforma.

Los principales centros de trabajo en España (Zamudio, Alcobendas, Derio, Baracaldo y Sestao) tienen accesibilidad funcional y los actuales trabajadores de estos centros no sufren limitación alguna en este centro por este motivo. En India por ejemplo, se han realizado reformas en las oficinas que han concluido en 2022, incluyendo la instalación de ascensor para garantizar el acceso.

Asimismo, todos los centros cumplen accesibilidad para las visitas al disponer de zonas dedicadas a las visitas accesibles a personas con capacidades diferentes, con limitaciones en los centros de Lincoln e ITA.

Del total de la plantilla de ITP Aero, en 2022, 11 personas presentaban algún grado de discapacidad, todas ellas en España, 3 más que en 2021 (8).

### • Comunicación hacia los profesionales

La compañía otorga gran importancia a la comunicación interna hacia las personas que forman parte de ITP Aero. Para ello dispone de un número relevante de canales de comunicación y pone en marcha muchas iniciativas a lo largo del año:

- La **intranet** es el principal canal de comunicación interna y donde se publica información global que afecta a toda la compañía, o de carácter más local según el centro de trabajo. De la misma forma, a través de esta plataforma la plantilla tiene acceso de forma segura a múltiples aplicaciones de carácter personal y profesional.
- También se envía periódicamente vía correo electrónico, **newsletters** con información relevante para la plantilla.

- El personal de taller puede acceder a la información a través de ordenadores que hay disponibles en las zonas productivas. Sin embargo, la compañía es consciente, de que para este colectivo es más complejo acceder a la información de esta forma y, es por ello, que hay distribuidas **pantallas de información**, así como **tableros corporativos** en estas zonas.

- De manera bianual, se envía a toda la plantilla la **revista Al Vuelo** en la que se comparte información de negocio u otros contenidos estratégicos y se pone especial foco en el valor de las personas que forman la compañía.

- Existen, además, **sesiones online bimestrales con los Directivos y el Comité Ejecutivo** donde se comparte información estratégica y que se despliega “en cascada” para todos los empleados/as.

- Los **desayunos de trabajo** son un canal bidireccional de comunicación en el que el CEO comparte la situación de la compañía, y al mismo tiempo, recoge de primera mano sugerencias y comentarios de los trabajadores/as en un ambiente distendido.

De la misma forma, los eventos son un canal de comunicación relevante para ITP Aero:

- En la **Convención anual de Heads** se tratan asuntos de negocio entre la dirección de la compañía (con eventos anuales en España, Reino Unido y México).
- Una vez al año y para el personal con un perfil más técnico se celebra la **Convención Tecnológica** a la que asisten ingenieras e ingenieros de todos los centros de trabajo y países en los que ITP Aero está presente y en la que se comparte la estrategia tecnológica con el objetivo de que todas las disciplinas técnicas se alineen para la consecución de los objetivos tecnológicos de la empresa.
- De forma regular, la compañía abre las puertas de un centro de trabajo productivo a la plantilla y sus familias en una jornada festiva; **“Jornada de Puertas Abiertas”**. En 2022 y coincidiendo con el 50 aniversario de la planta de Ajalvir (Madrid), se organizó una jornada muy especial a la que asistieron más de 1.800 personas de distintos centros de trabajo de Madrid, Bizkaia, Albacete y Sevilla y familiares.
- Por último, a final de año y para **celebrar las fiestas navideñas**, se organiza un evento en cada centro de trabajo.

## 2.4.2. Salud y seguridad



La cultura de la Seguridad (Safety Culture) de ITP Aero ha hecho que **se reduzca el número de accidentes reportables en un 61,8 %** desde 2019 definiendo una estrategia global proactiva para anticiparse a los problemas y riesgos.

Como parte de la política de salud, seguridad y medioambiente de ITP Aero, la compañía promueve medidas para:

- **Crear un entorno de trabajo seguro y saludable** para todas las personas presentes en los centros de ITP (trabajadores, contratistas y visitas) que respalde el bienestar de las personas y que minimice el riesgo de lesiones, problemas de salud asociados al trabajo o incidentes medioambientales.
- **Prevenir o minimizar el impacto negativo en la salud, la seguridad y el medioambiente** de nuestras actividades, productos y servicios, y fomento del uso sostenible de los recursos.

Para ITP Aero, asumir una política de seguridad y salud que persiga un entorno de trabajo seguro y confortable la hace más fuerte para conseguir sus objetivos estratégicos.

En materia de seguridad y salud, se dispone de un equipo de seguridad laboral que opera de modo corporativo y localmente en cada centro de trabajo. Todos los centros disponen de Planes de Autoprotección en las plantas y centros de trabajo, que permiten dar respuesta adecuada a situaciones de emergencia para garantizar la seguridad no solo de la plantilla sino de terceros que se encuentren en el entorno y todo ello en cumplimiento de la normativa vigente de Seguridad Laboral y de Protección civil en cada ámbito territorial.

De manera específica los convenios colectivos contemplan la existencia de los comités de seguridad y salud que son los órganos competentes en materia de seguridad y salud laboral entendiendo del 100 % de los asuntos relativos a estas materias.

La organización de *Health & Safety* a nivel global es auditada anualmente por una empresa externa acreditada. La compañía dispone de un certificado multicentro según la norma ISO 45001 (se tienen certificados todos los centros excepto Malta e India lo que representa un 85 % -). De la misma manera, en España la organización preventiva sigue un modelo de servicio mancomunado para todas las empresas/centros localizados en el país. Siguiendo el requerimiento legal se realizan auditorías legales cada 2 años para asegurar que tanto la organización como los recursos empleados son adecuados en este sentido.

En materia de salud, durante el año 2022, ITP Aero se ha externalizado la vigilancia de la Salud, realizándose el reconocimiento médico anual a los trabajadores, aplicándoles los correspondientes protocolos médicos en función de los riesgos identificados en las evaluaciones de riesgos existentes; se dispone de servicio médico asistencial en las fábricas más representativas.

Durante 2022, se ha continuado con los planes de mejora existentes para reducir las tasas de accidentabilidad que incluyen, entre otros, mejoras ergonómicas, definición de responsabilidades y mejoras en las condiciones de trabajo. Se ha cerrado el año con un performance en los hitos definidos a nivel global en este aspecto del 96 %.

ITP Aero toma medidas para garantizar la salud y seguridad en el trabajo tales como formación e información, la evaluación y gestión de riesgos (planes de mitigación y mejora), la estandarización de procesos, la mejora de los comportamientos, la vigilancia de la salud, la gestión de emergencias o los planes de autoprotección, entre otros.

Las gestiones de control operaciones y gestión de la madurez del sistema de Health & Safety en cada centro se basan en diversas dinámicas y rutinas. Entre ellas, las más representativas serían las siguientes:

- **Performance y control de desempeño:** mapas de calor, planes de mejora y planificaciones preventivas. El control y seguimiento del estado, integración y consolidación del sistema de Health & Safety se realiza mediante valoraciones semestrales de 47 factores. En los dos últimos años la valoración general ha mejorado un 29,8 %.
- **Control y gestión del cambio multidisciplinar,** gestionado a través de una herramienta corporativa.
- **Investigaciones de accidentes e incidentes.** Gestión, registro (realización siguiendo metodología 5 *Whys*) y seguimiento de acciones utilizando la herramienta corporativa IMT de gestión de incidentes (asegurando control del performance de cierre de acciones y difusión de estas informaciones).
- **Planes de mejora:** corporativos y de centro/empresa/retos realizados. Modificación, ajuste y seguimiento del Business Plan Development – Hitos corporativos, de centro y dirección de operaciones. Además de los planes de mejora (tanto los procedentes de puntos débiles como aquellos que lo que buscan es una mejora cualitativa) se ha planteado en los últimos años una rutina de retos con el objetivo de mejorar comportamientos y lograr un compromiso mayor con la HS de todos los trabajadores de la empresa. En los 3 últimos años se han cerrado 122 retos.
- **Planes de mitigación incluidos dentro de la metodología de gestión de riesgos.** Se realizan reuniones y seguimientos del área de *Health & Safety* con el área de gestión de riesgos y auditoría de manera trimestral.

### 2.4.3. Relaciones laborales

ITP Aero aplica la legislación laboral vigente en cada país y lo establecido en los convenios de aplicación en cada centro en lo que se refiere a los procedimientos de información, consulta al personal y negociación con los representantes de las personas trabajadoras. En estos procedimientos, el principal interlocutor de negociación, comunicación e información para asuntos típicamente laborales es el comité de empresa, los delegados de personal y delegados de prevención.

En España los convenios colectivos se aplican de manera a todo el personal y técnicos, managers y a algunos directivos en todos aquellos aspectos no ligados al sistema retributivo ni de promoción y desarrollo profesional.

En México, los convenios colectivos aplican principalmente a operadores de taller, quedando excluidos los técnicos y managers. Dichos convenios se revisan de forma anual y gracias a la buena relación con los representantes sindicales, se logra la negociación en tiempos muy cortos.

### 2.4.4. Nuestra cadena de suministro

El impacto producido por la pandemia del Covid-19 afectó de manera sustancial a la industria y derivó en una bajada muy significativa de la carga de trabajo, principalmente el año 2020, experimentando una leve recuperación en el año 2021 y una mayor en 2022. Si bien no se espera volver a volúmenes de producción previos a la pandemia hasta 2024-2025.

Esta situación derivó en un reajuste de la cadena de suministro – para adaptarla al nuevo tamaño del mercado – que la compañía llevó a cabo mostrando especial atención a la cadena de suministro local y tratando de minorar, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental. Este trabajo de racionalización y ajuste iniciado en junio 2020, concluyó en enero 2022.

Desde el punto de vista del mercado de suministro y aún como consecuencia de la pandemia, siguen existiendo tensiones en las cadenas de suministro, especialmente las relacionadas con las materias primas y sus semielaborados (barra, chapa, forjas y fundidos). Estos cuellos de botella limitan la capacidad de recuperación del sector.

Durante el año 2022 el sector aeronáutico se ha visto afectado por los efectos de la guerra de Ucrania y las sanciones que como consecuencia de ella se han impuesto a Rusia. Esto ha aumentado la tensión en las cadenas de suministro de materias primas (titanio específicamente) añadiendo otro nivel de dificultad a la recuperación mencionada.

La cadena de suministro es parte fundamental del desarrollo de la compañía y, por ello ITP Aero tiene una relación estrecha con sus proveedores:

- **Desarrollando programas** de colaboración en I+D+i.
- **Proporcionando mayor visibilidad** respecto a la planificación a largo plazo y nuevas oportunidades de negocio.
- **Llegando a acuerdos** a largo plazo que habiliten inversiones y recursos dedicados.
- **Promoviendo y facilitando el desarrollo** de nuevas capacidades en sus proveedores.
- **Creciendo de forma conjunta,** desarrollando planes de producción estratégicos y generando valor en ambos sentidos.

**ITP Aero presta una especial atención a su cadena de suministro local, colaborando con sus proveedores y las instituciones en sus planes industriales.**

Esta cadena de suministro local está enfocada tanto a la producción de material directo (componentes para las turbinas y subcontrataciones de procesos para nuestras propias líneas de producción), como a material indirecto (herramientas de corte, utillajes, maquinaria...) y servicios (ingenierías, mantenimiento industrial, consultoría de IT...).

ITP Aero dispone de un **procedimiento para la selección e integración de proveedores** que describe el proceso para la evaluación, elección y aprobación inicial de suministradores y su desarrollo a través de la definición del Proceso de Desarrollar Cadena de Suministro (uno de los procesos base de la Compañía). Este Proceso tiene como objetivo disponer de los mejores proveedores garantizando la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes oferentes. La calificación de proveedor es el requisito necesario para participar en los procesos de compras y se obtiene como resultado del proceso de homologación.

La compañía, además cuenta con un **código de conducta para proveedores** y, los mismos tienen acceso a línea ética. Los suministradores están obligados a conocerlo y aplicarlo, desplegándose este requisito a través del SUPPort Manual (requisitos contractuales que se despliegan al suministrador desde el Contrato y Orden de Compra).

Respecto a gestión ambiental, ITP Aero requiere a su cadena de suministro el cumplimiento con los requisitos y estándares internacionales aplicables, especialmente ISO14001. De la misma forma, requiere compromiso de cumplimiento con el reglamento (CE)1907/2006, relativo al registro, evaluación, autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH):



Máquina de medición dimensional (sin contacto) GOM.

**Para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales de reporte y revelación relacionados con “minerales conflictivos”, ITP Aero dispone de una guía de actuación con sus suministradores que se articula de la siguiente forma:**

- Las cláusulas legales a fin de asegurar que los suministradores establecen buenas prácticas en el uso y venta de estos productos y materiales están desplegados en el **SUPPort Manual** mencionado anteriormente.
- Además, ITP Aero dispone de la plantilla **“Conflict Minerals Reporting Template”** creado por Responsible Minerals Initiative (RMI). La plantilla facilita la información del país de origen del mineral y las fundiciones y refinerías que se utilizan con el cumplimiento de la legislación. La plantilla también facilita la identificación de nuevas fundiciones y refinerías para someterse potencialmente a una auditoría a través del Proceso de Aseguramiento de Minerales Responsables.

De igual forma, en ITP Aero se establecen contratos a largo plazo con los suministradores, apalancando volúmenes, mitigando riesgo y generando una relación estratégica que garantiza un crecimiento sostenido en el tiempo. En este sentido, los LTAs (Long Term Agreement) incluyen cláusulas de sostenibilidad que demuestran la debida diligencia respecto de los riesgos ambientales, sociales y éticos en sus relaciones comerciales.

De la misma forma, ITP Aero dispone de un sistema de supervisión y hace auditorías periódicas a sus proveedores. En 2022 se han realizado 96 auditorías, un número que consolida la tendencia de 2021, debido principalmente a la evolución positiva de la pandemia. Las auditorías realizadas, en línea con años anteriores, han sido en general satisfactorias con un 83 % de éxito (hallazgos menores u observaciones).



## 2.4.5. Calidad y seguridad de nuestros productos

ITP Aero cuenta con un procedimiento de análisis y evaluación de clientes y terceros que tiene por objeto detallar las actividades necesarias para regular el proceso de análisis y examen de clientes, proveedores, intermediarios y terceros estratégicos. De esta forma, este procedimiento constituye una guía de análisis y examen de idoneidad de clientes y terceros sujetos de las operaciones de negocio de la compañía.

Estos procedimientos están enmarcados dentro del sistema de calidad de ITP Aero, que cumple con los más altos estándares de calidad del sector (AS 9100, AS 9110, ISO 9001 y PECAL 2310), estando certificados por una entidad externa acreditada (Aenor).

ITP Aero considera la calidad de sus productos y servicios como la palanca imprescindible que impulsa la sostenibilidad de la organización y la creación de valor para todas las partes de interés: accionistas, clientes, profesionales y la sociedad. Los objetivos globales de calidad se vinculan al Plan Estratégico, así como a los objetivos de la compañía de forma anual.

ITP Aero asegura la aeronavegabilidad y seguridad de todos sus productos, en unos casos directamente y en otros a través de sus clientes, al estar adherido al Reglamento UE No 748-2012, de 3 de agosto de 2012, por el que se establecen las disposiciones de aplicación sobre la certificación de aeronavegabilidad y medioambiental de las aeronaves y los productos, componentes y equipos relacionados con ellas, así como sobre la certificación de las organizaciones de diseño, producción y mantenimiento. Las autoridades aeronáuticas realizan auditorías y controles sobre el cumplimiento de este reglamento, en unos casos directamente a ITP Aero y/o a través de los clientes.

En base a ello se ha definido un proceso interno de notificación de desviaciones que establece la metodología para la recogida, investigación y análisis de datos de averías, fallos de funcionamiento, defectos u otros sucesos que causen o puedan causar efectos adversos en el mantenimiento de la aeronavegabilidad del motor o componente.

Asimismo, ITP Aero dispone de una política de seguridad de producto que ensalza el compromiso de la compañía de asegurar la seguridad en todas sus actividades y productos. Esta Política se basa en seis principios que rigen el planteamiento de seguridad de los productos:

- **Compromiso y responsabilidad de los líderes:** los líderes de la compañía velan porque las tareas relacionadas con la seguridad reciban la atención, el tiempo y los recursos apropiados, asegurándose de que todos los empleados entiendan su responsabilidad en la materia.
- **Nivel de seguridad de productos:** ITP Aero diseña sus productos para conseguir un alto nivel de seguridad acorde con su aplicación, asegurándose siempre de cumplir o mejorar los requisitos legales, regulatorios e industriales.
- **Mantenimiento y mejora de la seguridad de los productos:** existe un compromiso con la mejora continua de la seguridad de los productos y se participa activamente en el establecimiento de estándares industriales y buenas prácticas.
- **Conformidad de los productos:** la excelencia en la calidad es un pilar esencial de los productos y procesos, y, por ello, ITP Aero se asegura de que todos sus procesos productivos y sus proveedores cumplan con sus especificaciones
- **Conciencia de seguridad y responsabilidad:** todos los que trabajan en ITP Aero comparten la responsabilidad de la seguridad de sus productos y son conscientes de la implicación de sus acciones. Para ello, se realizan campañas de concienciación y formación.
- **“Cultura Justa”.** Se alienta a todos a informar cualquier problema de seguridad del producto en un contexto de “Cultura Justa”, donde las personas no sean castigadas por acciones, omisiones o decisiones tomadas por ellos que sean acordes con su experiencia y capacitación, pero donde no se toleran negligencias graves, violaciones intencionales y actos destructivos.

ITP Aero realiza auditorías internas periódicas de sus procesos planteando acciones correctivas en caso de detectar anomalías, realizando un seguimiento continuado de las mismas.

### Sistema de quejas y reclamaciones

Debido a que la actividad llevada a cabo por ITP Aero está centrada plenamente en el canal B2B (Business to Business) y, basándose en la definición de consumidor establecida en el Código de Comercio, no se considera de aplicación el desarrollo de políticas que establezcan medidas para proteger la seguridad y salud de sus consumidores. Pese a ello, la calidad es un pilar clave en la estrategia de la relación con el cliente de ITP y es por ello que se desarrollan las actividades descritas a continuación y se procede a incluir en este documento la información referente a las quejas y reclamaciones recibidas.

Cada cliente de ITP Aero tiene a su disposición un *focal point* de calidad al que puede dirigir de manera personal cualquier queja o reclamación. Cuando esto sucede se realiza un análisis de las causas y se ponen en marcha inmediatamente acciones de contención y las acciones pertinentes para solucionar el problema. Todas las reclamaciones se registran bajo la herramienta SAP de la compañía. Al finalizar este proceso de análisis se determina si la responsabilidad ha sido de ITP Aero o no, indicándolo en el sistema.

Durante el año 2022 se ha llevado a cabo la integración de Hucknall y, al igual que en otras áreas de la compañía, se ha implantado una gestión de las reclamaciones de cliente, alineándola con la gestión por procesos definida en ITP Aero.

De un total de más de un millón de piezas entregadas a cliente durante el año 2022, la compañía ha gestionado 266 reclamaciones en los tres procesos cliente para todas las plantas, de las cuales 93 han sido responsabilidad de ITP Aero. Aunque el número global se ha incrementado, esto es debido a la incorporación de Hucknall. Si se excluyen las reclamaciones en Reino Unido, se ha visto una mejora, tanto en el número de escapes con responsabilidad de ITP (54) como en el número de escapes contabilizado en partes por millón (ppm), con un total de 35ppm. Todas ellas han sido satisfactoriamente resueltas.

ITP Aero realiza un seguimiento mensual de indicadores de calidad, registrando costes de no calidad, escapes a cliente y concesiones del producto al cliente. Además, ITP Aero cuenta con el indicador *Disruption Index*, que aporta una visión más completa de los impactos ocasionados al cliente, y que se monitoriza de manera mensual.

## 2.4.6. Contribución a nuestras comunidades

El Código de Conducta de ITP Aero, en su principio 3.3 destaca el compromiso de la compañía con sus comunidades locales, contribuyendo al desarrollo económico y al bienestar social, apoyando e invirtiendo en la comunidad y respetando la legislación y normativa específica de cada país y región en la que realiza sus operaciones, así como costumbres y culturas locales.

**Por ello, la compañía genera impacto positivo en las comunidades de su entorno creando desarrollo tecnológico, industrial, económico y cultural donde se ubican sus centros de trabajo y sus empleados.**

**En todos sus emplazamientos, ITP Aero es un importante empleador local** que ofrece una amplia variedad de puestos de trabajo de alta cualificación y de aprendizaje atractivos en un entorno de alta tecnología.

De la misma forma, ITP Aero ha desarrollado en las comunidades donde está presente, una sólida red de colaboración con centros tecnológicos estratégicos para la industria promoviendo la creación de centros conjuntos de I+D+i con universidades con el objetivo de desarrollar tecnologías avanzadas para motores aeronáuticos.



Inauguración de instalación deportiva en Hyderabad financiada por ITP Aero.

Con el desarrollo sostenible como marco, la compañía pone el foco en cuatro áreas de actuación en materia de colaboraciones y patrocinios:

- **Educación y competencias** centradas en torno a Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM, Science, Technology, Engineering, Mathematics) que es la esencia de ITP Aero. El objetivo es inspirar a los jóvenes para que estudien estas materias y a animarles a ver las posibilidades profesionales que pueden ofrecer, así como en transmitirles su importancia para el desarrollo económico.
- **Arte y patrimonio cultural** a través de actividades que contribuyan a la vitalidad cultural en los lugares donde ITP Aero tiene sedes.
- **Inversión social**, junto con una amplia gama de socios especializados, ITP Aero apoya programas de inversión social que responden a las necesidades locales y ayudan a las comunidades menos favorecidas.
- **Medio ambiente** reflejo de la importancia de los factores medioambientales para el desarrollo de nuestros productos, así como el compromiso personal que buena parte de nuestras personas tienen con el cuidado medioambiental.

ITP Aero colabora con organizaciones, asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de su entorno para promover un desarrollo sostenible. Para que estas contribuciones benéficas se hagan bajo los valores y principios establecidos en el Código de conducta y se evite incurrir en patrocinios o donaciones impropias o excesivas que puedan constituir una forma de soborno y corrupción, ITP Aero cuenta con una Política de contribuciones benéficas y patrocinios.

Durante el año 2022, la compañía ha realizado aportaciones por valor de 237.127 €, de las cuales 40.576 € han sido aportaciones a asociaciones o dedicadas a patrocinios comerciales y 196.551 € a acciones de patrocinio social (acciones STEAM, inversión social y cultural).

### • Iniciativas STEM

ITP Aero, como empresa tecnológica, apoya de manera especial iniciativas diseñadas para despertar vocaciones entre los más jóvenes por la ciencia y la tecnología.

La compañía desarrolla, en sus propios centros, en las universidades y centros tecnológicos con los que colabora y en centros escolares, multitud de actividades en las que muestra las oportunidades de futuro que ofrecen las vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Durante 2022, las acciones de la compañía para despertar vocaciones STEM se han desarrollado en España, Reino Unido y México, para niños de 9 a 14 años. La compañía tiene especial sensibilidad en proveer a las niñas de referentes femeninos a través de testimonios de ingenieras de la empresa.

Las acciones STEM de ITP Aero han impactado en más de 1.450 niñas y niños en 2022.

### Iniciativas de terceros que apoyamos

#### Code.org: fomentando el aprendizaje de la programación entre los más jóvenes

En 2021, ITP Aero fue la primera empresa industrial española en sumarse al movimiento internacional **Code.org**, una organización sin ánimo de lucro que promueve el aprendizaje de la programación en edades tempranas y persigue la implantación de las ciencias de la computación como asignatura troncal en los centros educativos.



Visita de alumnos del Bootcamp Tecnológico a ITP Aero Zamudio.

Durante el pasado año 2022, la empresa ha afianzado su compromiso con Code.org a través de diferentes iniciativas en España tales como:

- **Segunda edición del Bootcamp Tecnológico ITP Aero** para niños entre 9 y 14 años de Madrid y Bilbao. ITP Aero ofreció 60 plazas 100 % becadas para hijos de empleados, sociedad en general y niños en riesgo de exclusión social. Durante el campamento, los niños tuvieron la oportunidad de aprender los principios básicos de la programación, así como visitar las instalaciones de Ajalvir y Zamudio donde conocieron, a través nuestros ingenieros, cómo aplicamos la computación en el sector aeronáutico.
- **La hora del Código: todos podemos programar.** En el mes de noviembre, ITP Aero organizó una nueva edición de la "Hora del Código" en el Museo Guggenheim de Bilbao. Durante el evento, que se enmarcó dentro del programa STEAM Sare de la Agencia Vasca de Innovación – Innobasque – se demostró a más de un centenar de estudiantes vascos de 2º de la ESO que son capaces de programar. El evento también contó con una parte dirigida a docentes, en la cual una treintena de directores pedagógicos de centros educativos vascos tuvieron la oportunidad de escuchar experiencias de éxito de otros centros que ya han incorporado el lenguaje computacional en el currículo educativo.

### STEAMsare

También es relevante la colaboración de ITP Aero con el programa **STEAMsare**, un programa creado por el departamento de Educación del Gobierno Vasco con la colaboración de Innobasque para el impulso de la educación STEAM en Euskadi. Estas actividades tienen la particularidad de una alta colaboración entre el personal docente de los centros de enseñanza y las empresas para que los alumnos puedan poner en contexto real las materias STEM y entender su importancia y aplicación a distintos ámbitos.

En octubre, ingenieros de la compañía participaron en el Encuentro de Orientación para Jóvenes, donde compartieron su experiencia académica y profesional con jóvenes estudiantes vascos. El encuentro sirvió para ofrecer a los jóvenes una imagen realista, positiva y diversa de las materias y profesiones STEM.

### Día de la Industria

ITP Aero colabora cada año en el Día de la Industria organizado por la Federación Vizcaína de Empresas del Metal para visibilizar el sector industrial como destino atractivo para los profesionales del futuro, además de atraer el talento y reforzar la incorporación de la mujer en el sector.

### Biskyteam

ITP Aero lleva cuatro años apoyando el proyecto **Biskyteam** puesto en marcha por estudiantes de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) para el diseño de lanzadores suborbitales utilizando tecnología de propulsión híbrida, que reduce significativamente la emisión de gases de efecto invernadero.

### Iniciativas propias

De la misma forma, las ingenieras e ingenieros de ITP Aero dirigen acciones propias de la compañía para inspirar vocaciones por la ciencia y la tecnología entre los más jóvenes.

### Jornadas de Puertas Abiertas para empleados y familias

En 2022, ITP Aero ha organizado Jornadas de Puertas Abiertas en sus instalaciones de Ajalvir (España) y Querétaro (México) para la plantillay sus familias. Durante las jornadas, se desarrollaron múltiples talleres STEM liderados por el personal de ingeniería de la empresa y al que asistieron los hijos de los empleados.

### Aprendices y STEM

En los centros de trabajo de ITP Aero en Reino Unido, las acciones STEM son organizadas en gran medida por aprendices – jóvenes ingenieros/as en prácticas -. Durante, el año 2022, aprendices del centro de Hucknall han realizado varias acciones entre las que destacan los talleres para la creación de turbinas de gas a través de kits de construcción en la feria aeronáutica de Farnborough Airshow durante STEM Day para familias.

### Campañas de sensibilización

Además, la compañía complementa sus acciones STEM con campañas de sensibilización en sus canales corporativos y en redes sociales. Destaca la campaña desplegada el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, a través de la cual ingenieras de la compañía, con sus testimonios, ayudaron a visibilizar el papel de la mujer ingeniera en el panorama tecnológico actual, y a inspirar a las mujeres de las nuevas generaciones a apostar por carreras STEM.

### • Arte y patrimonio cultural

Tras más de 25 años de estrecha colaboración con la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao, ITP Aero ha renovado su compromiso como miembro corporativo del Patronato. Este acuerdo se extenderá por un periodo de cinco años y refuerza una larga relación que se remonta a 1997, año de fundación del Museo, cuando ambas entidades se unieron para favorecer la difusión de las artes y la cultura y el desarrollo de una institución que se ha convertido en referencia internacional e icono de Bilbao.



Jovenes disfrutando de los talleres durante la jornada de Puertas Abiertas en el centro de Querétaro (Mexico).

Además, ITP Aero colabora de manera habitual en eventos culturales organizados a través de fundaciones tales como la Fundación Aeronáutica y Astronáutica. En 2022 cabe destacar el patrocinio de los Premios Ejercito del Aire que buscan fomentar la cultura aeronáutica, la creación artística y los valores de las Fuerzas Armadas.

### • Inversión social

### Save the children – ITP Aero con los niños de Ucrania

Tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia el 24 de febrero de 2022, la compañía puso en marcha una campaña de crowdfunding con la ONG Save the Children para ayudar a los niños de Ucrania. ITP Aero hizo una contribución inicial y a partir de ahí los empleados hicieron sus donaciones y la compañía igualó esa cantidad, consiguiéndose una recaudación final cercana a los 47.000 €.

### Iniciativa solidaria

Con carácter anual, ITP Aero lanza la “Iniciativa Solidaria” en la que los empleados y la empresa, a partes iguales, realizan donativos para proyectos solidarios ubicados en comunidades locales donde ITP Aero tiene presencia. En 2022, han sido seleccionados cuatro proyectos sociales propuestos por los empleados de la compañía consiguiéndose una recaudación entre empleados y empresa de 25.830 €.

- **Fundación Jaime Garralda:** Proyecto “Ni un niño en la cárcel, ni un niño sin esperanza” (Sevilla).
- **Federación Adela Euskal Herria:** Proyecto “Atención social, servicios de rehabilitación, productos de apoyo y formación a familiares de ELA - Esclerosis Lateral Amiotrófica-” (Euskadi).
- **Asociación de Bomberos Ayudan:** Proyecto “Coge las riendas” (Madrid).
- **Alegría de los niños:** Proyecto “Casa – Hogar para niños” (Querétaro – México).

Adicionalmente, ITP Aero destina el 2 % de la media de los beneficios cada tres años de su filial en India a proyectos sociales locales.

### Iniciativas de los empleados

Los empleados de ITP Aero participan activamente en campañas solidarias. Por ejemplo, el equipo de Hucknall colaboró activamente con organizaciones benéficas en Polonia para recoger y distribuir ropa de abrigo, ayuda médica, alimentos y artículos de aseo en la frontera con Ucrania, para apoyar a las familias que huyen de su patria debido a la guerra y consiguieron enviar dos grandes palés de suministros. Por su parte, en México se organizan periódicamente acciones de voluntariado que conlleva acciones de empleados y recogida de alimentos y ropa para distintas ONGs de la zona de Querétaro.

Aportaciones asociaciones, fundaciones y patrocinios		
2020	2021	2022
148.484 €	179.433 €	237.127 €

## 2.5. G - Governance

### 2.5.1. Gobierno corporativo

El sistema de Gobierno Corporativo constituye conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno del Grupo ITP Aero. Se compone por **dos órganos**, siendo ambos responsables de la toma de decisiones y de velar por los intereses de la compañía, siempre en línea con lo establecido en el objeto social incluido en los Estatutos Sociales, cada uno de ellos en su ámbito de actuación en conformidad con lo previsto en la Ley. Estos órganos son la **Junta General de Accionistas o de Socios** (según la sociedad sea S.A. o S.L.), y el **Órgano de Administración** (que según la sociedad del grupo que se trate, será Administrador Único o Consejo de Administración).

#### • Estructura societaria y de gobierno

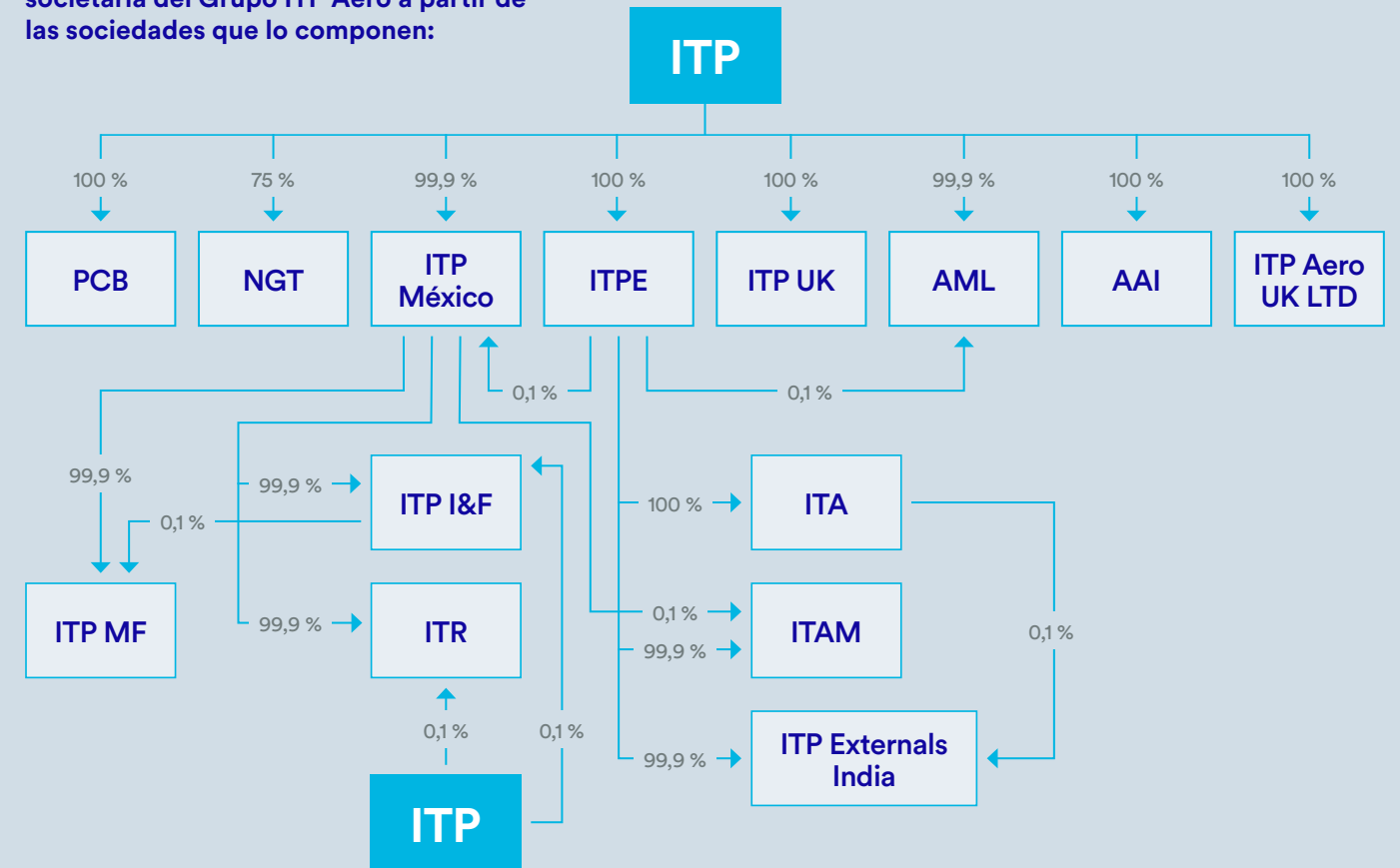
Durante el ejercicio 2022, el Accionista Único de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal), tras un proceso de venta, ha pasado de ser la sociedad Rolls-Royce plc, a ser la sociedad Bain Propulsion Bidco, S.L. quién ostenta actualmente el 100 % de las acciones de Industria de Turbo Propulsores, S.A.

Asimismo, es relevante destacar que en el mes de octubre el Gobierno Vasco – a través del fondo Finkatuz – firmó un acuerdo de inversión con Bain Capital para adquirir un 6 % de ITP Aero. De esta forma, el Gobierno Vasco entra a formar parte del consorcio industrial e institucional de inversores de ITP Aero.

Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal), de forma directa e indirecta, ostenta la mayoría de las acciones y participaciones de quince sociedades filiales, las cuales están constituidas y establecidas en seis países distintos, siendo estos España, Reino Unido, Malta, India, Estados Unidos y México.

El sistema de gobierno corporativo del Grupo ITP Aero, establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad. La estructura de gobierno diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión.

A continuación, se incluye la estructura societaria del Grupo ITP Aero a partir de las sociedades que lo componen:



ITP	INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES, S.A.U.	España
PCB	PRECISION CASTING BILBAO, S.A.U.	España
ITP NGT	ITP NEXT GENERATION TURBINES, S.L.U.	España
ITP EXT	ITP EXTERNALS, S.L.U.	España
ITA	INDUSTRIA DE TUBERÍAS AERONÁUTICAS, S.A.U.	España
ITP I&F	ITP INGENIERÍA & FABRICACIÓN, S.A. de C.V.	México
ITP MF	ITP MEXICO FABRICACIÓN, S.A. de C.V	México
ITP MEXICO	ITP MEXICO, S.A. de C.V.	México
ITAM	INDUSTRIA DE TUBERÍAS AERONÁUTICAS MÉXICO, S.A. de C.V.	México
ITR	TURBORREACTORES, S.A. de C.V.	México
ITP UK	ITP ENGINES UK LTD	Reino Unido
ITP INDIA	ITP EXTERNALS INDIA PRIVATE LTD	India
AAI*	AEROMARITIME AMERICA Inc.	Estados Unidos
AML	AEROMARITIME MEDITERRANEAN LTD.	Malta
ITP AERO UK	ITP AERO UK LTD.	Reino Unido

\* Compañía sin actividad.

• **Estatutos Sociales**

Los Estatutos Sociales son el núcleo del ordenamiento interno y configuran la columna vertebral del sistema de gobernanza y sostenibilidad. Fundamentados sobre el Propósito y Valores del Grupo ITP Aero, trazan las líneas maestras que definen la identidad y singularidad de la Compañía y su proyecto empresarial, estableciendo, entre otras cosas, las normas de actuación por las que se rigen los des órganos de gobierno corporativo mencionados.

• **Junta General de Accionistas**

Corresponde a la Junta General de Accionistas deliberar y decidir por mayoría sobre asuntos sociales propios de su competencia, que son entre otros, los siguientes:

- Aprobación de las cuentas anuales, distribución del resultado y aprobación de la gestión social.
- El nombramiento, reelección y revocación de los administradores.
- El nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos.
- La modificación de los estatutos sociales.
- La transformación, fusión, escisión de la sociedad, o ampliaciones de capital.
- La disolución de la sociedad.

• **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración es el órgano colegiado encargado de la gestión y representación de la sociedad. Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la sociedad y dispone de todas las competencias necesarias para administrarla. El Consejo de Administración tendrá, en todo caso, las facultades establecidas en el artículo 249 bis de la Ley de Sociedades de Capital “facultades indelegables” que son, entre otras:

- La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general.
- La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
- Su propia organización y funcionamiento.

El Consejo de Administración cuenta con un Reglamento que tiene por objeto determinar los principios de actuación del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) más allá de lo que establecen los Estatutos Sociales fijando así las reglas básicas de su organización y las normas de conducta de sus miembros para lograr un buen funcionamiento interno, transparente y comprometido.

En función de lo previsto en dicho reglamento, además de las materias indelegables referidas anteriormente, el Consejo de Administración tendrá competencia sobre las decisiones, que se mencionan en el artículo 529 ter de la Ley de Sociedades de Capital, sin perjuicio de las facultades reconocidas a la Junta de Accionistas.

Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2022 cuenta con un Consejo de Administración compuesto por ocho consejeros con diversidad de nacionales y distintos perfiles profesionales, destacando, entre ellos, nacionalidad española, italiana y alemana.

Tal y como marca mencionada la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han de cumplir con los siguientes deberes:

- Deber de diligente administración.
- Deber de lealtad.
- Prohibición de utilizar el nombre de la sociedad y de invocar la condición de administrador.
- Prohibición de aprovechar oportunidades de negocio.
- Deber de comunicación de las situaciones de conflicto de interés con la sociedad.
- Prohibición de competencia.
- Deber de secreto.

• **Composición del Consejo de Administración**

El día 15 de septiembre de 2022, se modificó la composición del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) tras el cambio de accionista, siendo su nueva composición la que se expone a continuación:

		Nuevo Consejo
Presidente	Josep Piqué I Camps	Juan María Nin Génova
Secretario no Consejero	Irantzu Irastorza Martínez	Javier Villasante Ferrando
Vice Secretario no Consejero	N/A	Javier Rovira Benítez
Vocales	Josep Piqué I Camps Alberto García Erauzkin Benjamin Phillip Fidler Carlos Alzola Elizondo Diego García Bernabeu Benjamin Robert Story Steven Carlier	Carlos Alzola Elizondo Tobias Weidner Davide Vidotto Enrique Hernández Vítón Javier Ortigosa Salvador Miguel Fco Azorín Aguirre Ivano Sessa



Juan María Nin, Presidente de ITP Aero.

• **Comisiones del Consejo**

El Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal), durante el ejercicio 2022, no ha constituido ninguna comisión delegada del Consejo especializada y de carácter permanente.

El Consejo de Administración tiene previsto constituir en su seno distintas comisiones para el ejercicio 2023, determinando su composición, designando a sus miembros y estableciendo las funciones que asume cada una de ellas. Las actas de las comisiones deberán estar a disposición de todos los miembros del consejo de administración.

## 2.5.2. Ética y cumplimiento

ITP Aero apuesta por los máximos estándares de calidad, seguridad y ética profesional en sus actividades y, por ello, cuenta con un sistema de compliance que contempla las exigencias legales y va más allá, al ser una herramienta de gestión que favorece la mejora continua.

Todas las personas que forman ITP Aero están comprometidas con la cultura de cumplimiento que fomenta la compañía, el mismo compromiso que ITP Aero demuestra con sus clientes, proveedores, socios y colaboradores, así como con la sociedad en general.

- **Sistema de gestión de compliance penal y antisoborno**

ITP Aero presta especial atención al cumplimiento de los mandatos legales que puedan suponer responsabilidad penal para la empresa por actos cometidos por la plantilla. De esta forma, tiene implantado desde el año 2020 un sistema de gestión de compliance penal y antisoborno que es una muestra del compromiso de la compañía en materia de compliance. Este sistema identifica, entre otros, los controles establecidos para prevenir o mitigar el riesgo de exposición de cualquier empleado, colaborador o directivo, ante delitos asociados con la actividad de la compañía. Adicionalmente, incluye otros elementos relevantes como el contexto de la organización, liderazgo, órganos de gobierno, objetivos, cultura, recursos empleados, controles, seguimiento, auditoría y mejora.

En enero de 2022, la compañía se convirtió en el **primer fabricante español aeronáutico en conseguir los certificados de compliance penal y antisoborno de AENOR**. Estos certificados reconocen la correcta implantación de un sistema de gestión de compliance penal, de acuerdo con la norma española UNE 19601, y de un sistema de gestión antisoborno, según la norma internacional ISO 37001.

El Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno de ITP Aero cubre a los 4.493 empleados de la compañía y está Certificado según las normas anteriormente mencionadas para más de 3.500 empleados de 8 centros de ITP Aero.

ITP Aero cuenta con un Comité Interno de Compliance, formado por los miembros que integran la función de Ética y Cumplimiento y que, con una periodicidad trimestral se reúne para dar seguimiento a todos los puntos relevantes del Sistema de Gestión, como riesgos penales y controles, proyectos en curso, uso de canales éticos, acciones de mejora y formación, entre otros.

Durante 2022 se ha avanzado en la gestión de riesgos penales; se han incluido aquellos relacionados con el soborno y corrupción, se ha implantado una herramienta corporativa en la que se gestionan y miden estos riesgos (creando mapas de calor con los riesgos altos, medios y bajos), y los controles que la compañía tiene para mitigarlos.

Además, periódicamente se llevan a cabo revisiones de procesos para prevenir la corrupción, tales como el pago de determinados servicios o los regalos y hospitalidades tanto dados como recibidos.

De la misma forma, se realizan anualmente auditorías externas e internas donde se evalúa la efectividad de los controles implantados y se proponen acciones de remediación y mejora.

El órgano responsable de cumplimiento penal está formado por el Comité de Prevención de Delitos y la función de Ética y Cumplimiento, en la que delega las funciones más operativas. El Comité de Prevención de Delitos tiene un alcance global, con atribuciones de supervisión del sistema de compliance en todas las sociedades. Es un foro de toma de decisiones que se reúne periódicamente, analiza la información reportada por la función de Ética y Cumplimiento y emite, anualmente, un informe al Consejo de Administración en materia de Compliance. Además, dos veces al año existe una revisión del sistema por parte del Comité Ejecutivo de la compañía.

El Grupo de Cumplimiento es un canal de comunicación entre la función de Ética y Cumplimiento y todas las áreas de la compañía con atribuciones de Compliance. Durante 2022 se ha mejorado la forma de reporting a la función de Ética y Cumplimiento.

Además, el Comité Know Your Partner, gestiona las autorizaciones de terceros de alto riesgo y los temas relevantes relacionados con terceros.

Todos ellos son mecanismos de gobierno implantados para asegurar una consideración de los aspectos de Ética y Cumplimiento en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

En 2022 se definió un programa que incluía objetivos enfocados a ampliar el desarrollo de la función a nivel global, actualizar el código de conducta, políticas y procesos de Ética y Cumplimiento, avanzar en la gestión del cumplimiento regulatorio y robustecer la gestión del riesgo en relación con los terceros con los que ITP Aero se relaciona. A final de año el cumplimiento del programa fue del 83 %.

En relación con el desarrollo de la función, cabe destacar que tras la integración de la planta de Hucknall, la empresa se ha comprometido plenamente a que todos los centros del Reino Unido cumplan los mismos estándares que los establecidos en España y México.



## • Código de conducta y políticas

El código de conducta es la columna vertebral del sistema de gestión de compliance penal y antisoborno de ITP Aero y establece las principales responsabilidades y derechos que deben cumplir todas las personas que trabajan en la compañía y, además, sirve como guía de actuación en el desempeño de la actividad diaria de la empresa. Los empleados firman el código de conducta como prueba de entendimiento de sus derechos y responsabilidades en materia de ética y cumplimiento.

Además del código de conducta, existen las siguientes políticas en el ámbito de ética y cumplimiento, que durante 2022 se adecuaron al cambio de control y serán aprobadas en 2023 por el nuevo Consejo:

### Política de compliance global

La política global de cumplimiento, define el alcance del programa y establece el marco y los principios básicos de la función, demostrando el compromiso del Consejo de Administración y la alta dirección en materia de ética y cumplimiento empresarial.

### Política de compliance penal

En ella se definen los principios básicos del modelo de prevención de delitos de ITP Aero y del sistema de gestión de compliance penal y antisoborno, que traslada el firme compromiso con la prevención y detección de riesgos penales asociados a la actividad de la compañía.

### Soborno y corrupción

ITP Aero tiene una política de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción independientemente de la legislación local o las costumbres, incluso si ello supone perder negocio. Por ello, se ha desarrollado una política que establece las normas básicas y un marco para prevenir y detectar sobornos y corrupción en las actuaciones del personal de la compañía. Dicha política se aplica a todos los profesionales de ITP Aero y a terceros (agentes, consultores, promotores, intermediarios, etc.) que la representen, incluyendo a todas sus sociedades jurídicas y todas sus sedes en sus distintas ubicaciones geográficas.

## Pagos de facilitación

ITP Aero ha desarrollado una política sobre pagos de facilitación, consciente de que este tipo de pagos se consideran un tipo de soborno. Esta política prohíbe la realización de pagos de facilitación, tanto si están permitidos por las leyes locales, como si no lo están, por muy insignificantes que sean. Esta prohibición se extiende a cualquier persona, promotor, asesor, intermediario, consultor, etc. que efectúe pagos en nombre de ITP Aero.

### Regalos y hospitalidad

ITP Aero acepta y ofrece regalos y hospitalidad como práctica empresarial correcta dentro de unos límites prefijados. Los regalos y la hospitalidad excesiva o inadecuada pueden ser una forma de soborno o corrupción, lo cual está absolutamente prohibido por ley y por las políticas de ITP Aero.

La política sobre regalos y hospitalidad ofrece un marco y unas normas específicas de registro, notificación y aprobación de los regalos y hospitalidades, ya sean ofrecidos o recibidos.

En 2022, se han gestionado más de 120 solicitudes de regalos y hospitalidades y se han rechazado 16.

### Conflictos de intereses

Un conflicto de interés es cualquier relación que pueda afectar negativamente a la capacidad de un empleado para tomar decisiones justas y objetivas, o actuar en el mejor interés de la empresa. ITP Aero ha desarrollado una política sobre este aspecto, obligatoria y de aplicación a todos los empleados y representantes de la compañía, que establece la obligación de elaborar un informe cuando se detectan situaciones de este tipo, con objeto de conocer el conflicto existente y las acciones de mitigación propuestas.

Actualmente se tienen identificados y se gestionan ocho conflictos de intereses en la compañía.

## Lobbying y relaciones políticas

Existe una política de lobbying y relaciones políticas, que regula las actividades de los empleados y personas que actúen en nombre de ITP Aero, con objeto de que estas actividades se lleven a cabo con honestidad, integridad y transparencia. En esa línea, se ha creado también un registro de las interacciones con entidades públicas.

### Terceros

La política y el procedimiento “Know your partner” (KYP) establece el proceso para conocer el riesgo de corrupción y soborno en las relaciones comerciales con terceras partes, tomar acciones para mitigarlos y poder detectar cualquier indicio de comportamientos inapropiados, actuando en consecuencia.

Antes de iniciar la relación con determinados proveedores, clientes o socios de negocio se realiza una verificación de la compañía y sus accionistas, así como como en cualquier momento que se tengan indicios o sospechas de cualquier actividad irregular.

Dentro de la clasificación de terceros es relevante la figura del partner de alto riesgo, entendido como tal el agente, promotor o intermediario que representa a la compañía y la ayuda a comercializar y distribuir sus productos y servicios, o realizan trámites frente a la administración en nombre de la compañía.

ITP Aero cuenta con un sistema de gestión de partners de alto riesgo basado en una política propia, en procesos y procedimientos establecidos para asegurar la contratación de representantes de probada integridad, a los que se exige un comportamiento a la altura de los estándares de ITP Aero. Además, la compañía asegura que sólo contratará cuando exista una verdadera necesidad desde el punto de vista empresarial, y tras un minucioso examen de los candidatos propuestos.

Se cuenta con una herramienta para la gestión del riesgo asociado a terceros (GAN Integrity), que durante 2022 analizó empresas hasta llegar a más de 700 terceros.

ITP Aero incluye en sus contratos con terceros, cláusulas en las que se incluyen aspectos de anticorrupción y soborno, blanqueo de capitales y evasión fiscal, entre otros.

## Contribuciones benéficas y patrocinio social

ITP Aero colabora con asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de su entorno para promover un desarrollo sostenible. Para que estas contribuciones benéficas se hagan bajo los valores y principios establecidos en el código de conducta y se evite incurrir en patrocinios o donaciones impropias o excesivas que puedan constituir una forma de soborno y corrupción se ha elaborado una política de contribuciones benéficas y patrocinio social.

### Suministradores

Adicionalmente, ITP Aero cuenta con un Código de conducta para suministradores donde establece la obligatoriedad de que sus proveedores cumplan con principios éticos alineados con el Código de conducta de ITP Aero, tales como no realizar obsequios que puedan influir en las decisiones de negocio o establecer medidas para el cumplimiento de las normativas y las leyes relativas a la lucha contra la corrupción.

### Respeto de los derechos humanos

En el Código de conducta se establece la obligación de garantizar los derechos fundamentales de todas las personas que trabajan en ITP Aero y el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo:

- Libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- Rechazo a cualquier forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como la contratación de menores de edad.
- Espacio de trabajo integrador y libre de discriminación.
- Respeto de la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Tratamiento de todos los empleados y candidatos con equidad.
- Fomento del trato respetuoso entre las personas que desempeñan su trabajo, sin tolerar las conductas violentas, el acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como conductas intimidatorias y ofensivas.

• **Canales “Tú Hablas”**

ITP Aero tiene el compromiso de crear y mantener un entorno en el que se puedan plantear preguntas o inquietudes acerca de ética y cumplimiento sin miedo a represalias y muestra de ello es la línea ética que lleva activa más de 7 años.

Este canal permite a empleados, clientes, proveedores o cualquier persona que lo necesite tanto resolver dudas o inquietudes sobre temas éticos como realizar una denuncia. Además, garantiza la confidencialidad y permite la gestión de denuncias anónimas.

ITP Aero se compromete a dar respuesta a todas las denuncias y a su investigación, constituyendo una violación del Código de conducta si se demuestra que se ha realizado con premeditación e intencionalidad una acusación falsa, pudiendo acarrear consecuencias disciplinarias. Este año como mejora, se ha revisado la categorización de los casos en función de

la definición de la ONU de derechos humanos ya que anteriormente estos casos estaban referenciados con los principios del Código de Conducta de ITP Aero que está regulado por derechos fundamentales.

En 2022, se han registrado 25 denuncias en la línea ética, no quedando ninguna de ellas sin investigar, de las cuales el 56 % han sido sustentadas y el 44 % no sustentadas. Además, únicamente el 15 % de las denuncias recibidas durante 2022 fueron anónimas.

De los 14 casos sustentados, 5 fueron por comportamiento poco ético, 2 por acoso, 2 por temas de medio ambiente y prevención, 1 por uso inapropiado de recursos, 1 por comportamiento de terceros, 1 por data privacy, 1 por robo y 1 por discriminación. De estas denuncias, sólo una de ellas estaba relacionada con derechos humanos definidos por la ONU. Durante 2022, ITP Aero no ha tenido incidentes relacionados con Corrupción y Soborno.



**Denuncias en la línea ética**

	2021	2022
	Sustentado (DDHH*)	Sustentado (DDHH*)
Comportamiento Poco Ético	7 (3)	5
Vacaciones y descansos	1 (1)	0
Incumplimiento regulatorio	1 (1)	0
Acoso/mobbing	3	2
Acoso Sexual	1	0
Uso inapropiado de recursos	0	1
Comportamiento de terceros (no incluye corrupción)	0	1
Environmental, Health & Safety	0	2
Data Privacy	0	1
Discriminación	0	1 (1)
Robo/perdida	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>14</b>

\* Número de casos sustentados relacionados con la categorización de la ONU de derechos humanos.

A parte de las denuncias, el área de Ethics & Compliance ha recibido 10 consultas a través de la Línea Ética.

Además de la línea ética, ITP Aero dispone de otros canales en los que el empleado puede obtener apoyo y resolver así sus dilemas éticos, entre los que destacamos la figura de los Asesores de Ética Locales (LEAs - Local Ethics Advisers); empleados que voluntariamente ayudan a promover una cultura ética en ITP Aero. Son, asimismo, un canal cercano para que las personas hagan preguntas o planteen inquietudes sobre cuestiones éticas de forma ágil y, de la misma forma, aconsejen dónde encontrar información y/o con quién contactar, además de actuar como intermediarios en caso necesario.

ITP Aero cuenta con 50 LEAs distribuidos en todos los centros y países en los que opera. Durante 2022 los LEAs han reportado 19 situaciones en las que han ayudado a sus compañeros, dando visibilidad a temas que no se tratan en otros foros y que facilitan crear criterio entre distintos centros de la compañía.

En el Reino Unido, el número de LEAs se ha incrementado de 1 a 8, mediante la introducción de 7 nuevos embajadores con sede en Hucknall, lo que permite la disponibilidad de este canal para todos los empleados del Reino Unido.

Estos canales se promueven y dan a conocer a través de la política “Tú hablas”, que también incluye la figura de los especialistas en temas de cumplimiento y que pertenecen a diferentes áreas de ITP Aero y al propio equipo de Ethics & Compliance, que está siempre disponible para el apoyo en cualquier inquietud o duda.



• **Formación y sensibilización**

El área de ética y cumplimiento de ITP Aero es la encargada de asegurar la aplicación del Código de conducta, definir y mantener el marco de cumplimiento, promover una cultura de cumplimiento y coordinar el asesoramiento en esta materia en la compañía.

Durante el año 2022 se han puesto en marcha diferentes campañas de sensibilización y de concienciación de los empleados en la cultura de cumplimiento. Estas se recogen en un plan de formación y sensibilización de E&C que incluyen acciones para prevenir la corrupción y fomentar buenas prácticas de los empleados. En 2022 este plan de formación y sensibilización se ha cumplido en un % superior al 70 %.

Asimismo, y siguiendo las indicaciones de las normas UNE 19601 e ISO37001, se ha identificado al personal especialmente expuesto a riesgos penales –incluyendo los nuevos empleados en Reino Unido – y se ha iniciado un proceso de cualificación para el correcto conocimiento de sus responsabilidades respecto a compliance penal y antisoborno. Es relevante la formación obligatoria que se ha dado a estas personas (más de 400) profundizando en estos temas durante 2022.

Además, con la finalización de la integración del centro de Hucknall, en 2022 se ha preparado la formación sobre el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal y Antisoborno, el Código de Conducta y las políticas, y está lista para su despliegue a principios de 2023 en el Reino Unido, para ampliar el conocimiento y la comprensión de nuestros empleados sobre los compromisos de ITP Aero y aumentar la concienciación sobre estas materias.

La comunicación durante 2022 ha sido continua a través de los canales internos que dispone la compañía.

En vísperas del periodo navideño de 2022, se publicó en toda la empresa comunicaciones interactivas específicas sobre regalos y hospitalidad, en las que se recordaba a todos nuestros empleados las buenas prácticas para dar y recibir regalos, que están en consonancia con la política G+H de Regalos y Hospitalidades.

El Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo han transmitido su compromiso con la cultura de cumplimiento reforzando, de esta manera, la importancia que tiene para la ITP Aero.

**2.5.3. Transparencia con los grupos de interés**

ITP Aero desarrolla un modelo de negocio responsable y sostenible y sitúa a los grupos de interés en el centro de su estrategia. El sector aeronáutico se enfrenta a una etapa de transformación y de grandes retos tecnológicos, en la que es necesario una interacción mayor entre todos los agentes del cambio. ITP Aero, como uno de ellos, es transparente sobre el papel que desempeña en el desarrollo sostenible de la sociedad y la economía y, por ello construye relaciones de confianza con sus principales grupos de interés y mantiene un diálogo constructivo y abierto con ellos, esencial para el éxito de ITP Aero.

• **Principales grupos de interés para ITP Aero**

Los principales grupos de interés para ITP Aero son los accionistas, los clientes, los empleados/as, las administraciones públicas, asociaciones empresariales, sociedad, universidades y centros tecnológicos, proveedores, sindicatos y personal subcontratado. De la misma forma ITP Aero está en continuo diálogo con medios de comunicación, consorcios, empresas del entorno y agencias de seguridad en la aviación.

De cara a evaluar la relevancia para los grupos de interés sobre los distintos elementos relacionados con ESG, la compañía lanzó una encuesta entre los mismos resultando las prioridades que se detallan a continuación:

Grupos de interés	Sus principales prioridades
<b>Accionista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático.</li> <li>• Innovación en los productos.</li> <li>• Seguridad de producto.</li> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Habilidades para el futuro.</li> <li>• Integridad y cumplimiento.</li> </ul>
<b>Cliente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de producto.</li> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as.</li> <li>• Gestión de riesgos.</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Integridad y cumplimiento.</li> <li>• Protección de datos y ciberseguridad.</li> </ul>
<b>Empleada/o</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as.</li> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Seguridad de producto.</li> <li>• Contaminación y residuos.</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Habilidades para el futuro.</li> <li>• Cambio climático.</li> <li>• Integridad y cumplimiento.</li> <li>• Economía circular.</li> </ul>
<b>Administración pública, asociaciones profesionales y sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático.</li> <li>• Contaminación y residuos.</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as.</li> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Economía circular.</li> <li>• Integridad y cumplimiento.</li> </ul>
<b>Universidades y centros tecnológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación y residuos.</li> <li>• Seguridad de producto.</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as.</li> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Habilidades para el futuro.</li> <li>• Gestión de Riesgos.</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Seguridad de producto.</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as.</li> <li>• Integridad y cumplimiento Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Habilidades para el futuro.</li> <li>• Contaminación y residuos.</li> <li>• Gobierno corporativo.</li> </ul>
<b>Sindicatos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as.</li> <li>• Seguridad de producto.</li> <li>• Contaminación y residuos.</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Integridad y cumplimiento.</li> <li>• Gestión de riesgos.</li> </ul>
<b>Contratas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de producto.</li> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as.</li> <li>• Gestión de riesgos.</li> <li>• Habilidades para el futuro.</li> <li>• Contaminación y residuos.</li> </ul>

• **Diálogo con los grupos de interés**

La compañía facilita información sobre los avances tecnológicos que desarrolla en línea con el propósito de la compañía de liderar el cambio hacia una movilidad más sostenible.

En 2022 los temas clave han estado relacionados con los hitos de la compañía en esta materia; las nuevas arquitecturas de motores aeronáuticos, los nuevos proyectos para el desarrollo de motores híbrido-eléctricos o propulsados con hidrógeno, los avances en fabricación avanzada o los relacionados con combustible de aviación sostenible (SAF).

De la misma forma, ITP Aero ha compartido información con los grupos de interés sobre temas sociales; capital humano de sus empleados/as, nuevas formas de trabajar (modelo de trabajo híbrido), empleador de calidad o acciones encaminadas a inspirar en materias STEM a las nuevas generaciones.

La comunicación con los grupos de interés se realiza a través de diferentes canales y plataformas y se mantiene regularmente según la necesidad de comunicación y/o información.

2022 ha sido un año en el que la compañía ha reforzado su perfil como empresa aeronáutica/tecnológica líder en España a través de acciones con medios de comunicación tecnológicos, aeronáuticos o generalistas, participación en foros y en premios sobre sostenibilidad.



Erlantz Cristobal, CTO de ITP Aero durante una entrevista en Radio Euskadi.

**2.5.4. Transparencia fiscal**

ITP Aero presta una especial atención al cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo a la normativa aplicable de cada uno de los países en los que está presente. En las siguientes tablas se desglosan los beneficios e impuestos de sociedades pagados de cada uno de los países en los que ITP Aero tiene presencia.

	Beneficios aportados al consolidado (miles €)		
	2020	2021	2022
<b>España</b>	-9.803	55.526	93.551
<b>México</b>	4.162	4.132	5.530
<b>Reino Unido</b>	6.010	-10.825	-12.591
<b>USA</b>	-5	-3	-4
<b>Malta</b>	224	-242	592
<b>India</b>	-318	404	600
	<b>271</b>	<b>48.991</b>	<b>87.678</b>

	Impuestos sobre beneficios (miles €)		
	2020	2021	2022
<b>España</b>	12.313	482	1.281
<b>México</b>	505	1.365	1.497
<b>Reino Unido</b>	609	-205	0
<b>USA</b>	4	-0,80	0
<b>Malta</b>	651	220,36	-206
<b>India</b>	176	35,49	141
	<b>14.251</b>	<b>3.178</b>	<b>2.715</b>

## 2.5.5. Sistema de gestión de riesgos no financieros

Los riesgos en ITP Aero se gestionan según la metodología definida en la política de riesgos y en el Risk Management Plan (RMP). En ambos documentos se detallan los principios básicos de la metodología de gestión de riesgos que se aplica en la organización, siendo el RMP un documento de detalle. La política de Gestión de Riesgos se ha actualizado después del cambio de control, para eliminar las referencias al anterior accionista.

ITP Aero entiende que un riesgo es un evento incierto con impacto negativo en el presupuesto o business plan de la compañía o de un programa, en Health & Safety, medio ambiente o en la reputación de ITP Aero. Para la gestión de los riesgos, ITP Aero tiene establecida una estructura que comienza en el propio Consejo de Administración de la matriz ITPSA.

**La estructura de gobierno que asegura que se cumple la política de riesgos de ITP Aero que está formada por:**

- Consejo de Administración de ITPSA.
- Comité de Riesgos de ITP Aero.
- Comités de Riesgos de las Funciones, Programas y Áreas Operativas.
- Comités de Funciones, Programas y Áreas Operativas.

La gestión de riesgos en ITP Aero se entiende como una actividad continua de cada área de la compañía, en la que, todos los empleados son responsables de identificar, gestionar y comunicar riesgos, aunque se han establecido algunas figuras con diferentes roles y responsabilidades en la gestión de riesgos:

- **Consejo de Administración de ITPSA**, junto con el resto de órganos de administración en cada una de las filiales: responsables últimos de la gestión de los riesgos en cada uno de los ámbitos.
- **Risk Leader:** es el Consejero Director General de ITP Aero y entre otras cosas es el responsable de poner en marcha un eficaz Sistema de gestión de riesgos transversal en todo ITP Aero y asegurar que una adecuada gobernanza de riesgos es implementada.
- **Risk Champion:** Director Ejecutivo de Gobierno Interno y Medios de ITP Aero. Es el responsable, entre otras cosas, de asegurar la implementación de la gestión de riesgos.
- **Risk Coordinator:** Head of Risks de ITP Aero. Es el responsable, entre otras cosas, de dar soporte a las Unidades de Negocio, Funciones Corporativas y Áreas Operativas en la gestión de riesgos, agendar las revisiones de riesgos con las áreas y convocar el Comité de Riesgos.
- **Risk Responsible:** es el Director Ejecutivo y el máximo responsable del riesgo en las diferentes funciones, programas y áreas. Dentro de sus responsabilidades está la de gestionar los riesgos de su área en un nivel aceptable.
- **Risk Owner:** nombrado por el Risk Responsible y es el dueño del riesgo.
- **Risk Focal Point:** desempeñado por diferentes personas en cada función, programa y área operativa y que se encargan de gestionar la función de riesgos en cada una de ellas.



La función de riesgos es responsable de definir e implementar la metodología de gestión de riesgos, así como dar soporte para que la misma sea aplicada adecuadamente. Por otro lado, debe asegurar la implementación del Risk Management Plan, custodiar el registro de riesgos, agendar las reuniones de revisión de riesgos en cada área, reportar los riesgos al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración, y asegurar el despliegue de la formación.

El Consejo de Administración de ITPSA y los demás órganos de administración realizan una revisión de los riesgos, periódicamente, al menos una vez al año y el Comité de Riesgos lo hace de manera trimestral. Dicho comité está formado por el Consejero Director General, los Directores Ejecutivos, el Head de Asesoría Jurídica y el Head of Risks y, adicionalmente, se han implementado unos mecanismos periódicos de revisión de riesgos.

En cada área de ITP Aero, de manera transversal y dentro de cada una de las sociedades que componen la compañía se realizan, en cada ámbito respectivo, revisiones periódicas de riesgos en las que participan los diferentes Risks Focal Point – personas clave de cada programa, área y función – además de cualquier persona cuya presencia sea necesaria. En estas revisiones se realiza una actualización del estado de los riesgos ya definidos y se definen nuevos riesgos, estableciendo los controles necesarios para su correcta gestión. Además, se establecen planes de acción para cada uno de ellos y se revisan las fechas y el estado de los planes de acción ya definidos. Adicionalmente, cada función, área o programa realiza reuniones internas para realizar su propia gestión.

Este año, con el objeto de fortalecer la posición de ITP en el control de los riesgos y siguiendo el modelo de las “tres líneas”, se ha creado la función de Auditoría Interna. El mapa de riesgos de la compañía es un elemento fundamental a la hora de seleccionar los procesos a auditar por esta nueva área.

## En ITP Aero se ha establecido un proceso de gestión de riesgos compuesto por cinco etapas:

### 1 Identificación

La identificación de un riesgo se puede hacer de una forma sencilla, presentándose ante los ojos de los responsables al derivar directamente de la actividad de la compañía. El Risk Responsible debe asegurarse de que todos los riesgos de su área son identificados y se incorporan al registro de riesgos de ITP Aero.

### 2 Análisis

Una vez identificado un riesgo se debe entender su grado de criticidad, para lo cual se valora su probabilidad de ocurrencia y su impacto en una escala de 5 niveles que va desde muy baja a muy alta. También, se reflexiona sobre su efecto si no se hace nada para mitigarlo, analizando los posibles impactos negativos.

Toda esta valoración es llevada a cabo por el responsable del área en el que tiene mayor efecto ese riesgo y se consensua con los responsables que tengan conocimiento del riesgo. En el Procedimiento de Gestión de Riesgos, a modo de guía para realizar una valoración homogénea de los riesgos en todas las áreas de ITP, se incluye un "Risk scoring scheme" Además, los riesgos se categorizan para que puedan ser gestionados de una manera más sencilla.

### 3 Tratamiento y monitorización

Una vez identificado y valorado el riesgo, así como su responsable nombrado, se deciden las acciones a tomar. Hay tres posibles opciones, detallar un plan de mitigación, transferir los riesgos a un tercero como un banco o compañía de seguros; o aceptar el riesgo, entenderlo y provisionarlo. Los planes de mitigación deben incluir un responsable de las acciones incluidas en ellos y una fecha de cumplimiento de dichas acciones.

### 4 Reporte y documentación

Los riesgos se reportan cuatro veces al año al Comité de Riesgos. Por otro lado, también se reporta al menos una vez al año al Consejo de ITP Aero.

### 5 Evaluación

El proceso de gestión de riesgos se revisa para conseguir una mejora continua del mismo, incorporando en él sugerencias y comentarios de todas las áreas de ITP SA y así, asegurar que es eficiente y que cumple con los objetivos descritos en la Política de Riesgos, así como en el Risk Management Plan. También el sistema de gestión de riesgos es auditado por las entidades certificadoras en los sistemas de gestión que ITP Aero está certificado, y auditorías que realizan nuestros clientes, dando lugar acciones de mejora de nuestra metodología.

El impacto de los riesgos no financieros es evaluado según sea un impacto en medio ambiente, Health & Safety o en la reputación de ITP Aero y a cada uno de ellos se le aplica un plan de mitigación cuyo objeto es reducir su criticidad. Los niveles de criticidad del impacto de estos riesgos también se encuentran en Risk scoring scheme incluido en el Procedimiento de gestión de riesgos corporativo.

Aunque la intensidad de la pandemia COVID ha ido disminuyendo a lo largo del año 2022, durante el año, se ha continuado con el ejercicio iniciado en 2020 y 2021 de identificación y análisis de los riesgos derivados de la pandemia COVID 19, así como del seguimiento de los ya identificados inicialmente. Estos riesgos han sido revisados en cada una de las revisiones de riesgos que se ha realizado durante el año 2022 con todas las áreas de ITP Aero, así como reportados en el Comité de Riesgos corporativo que se celebra cada trimestre. El Comité de Crisis COVID 19 sigue abierto, aunque en estado latente, mientras se van retirando las medidas legales todavía vigentes.

Por otro lado, la pandemia COVID 19 se ha considerado como un Major Incident en ITP Aero y se ha reportado como tal en los Comités de Riesgos corporativos trimestrales.

Después de estallar el conflicto en Ucrania y siguiendo el Procedimiento de Gestión de Crisis, se convocó el Comité de Crisis correspondiente, dónde se hace seguimiento del impacto del conflicto en ITPSA. A su vez, en las revisiones de riesgos con las áreas, se han identificado una serie de riesgos relacionados con el conflicto, de los que se ha hecho puntual seguimiento a lo largo del año.

**Adicionalmente a lo anterior y de las actividades habituales de identificación, análisis, tratamiento y reporte de los riesgos de la Compañía, se destacan los siguientes hechos ocurridos el año 2022:**

- Se identificó un riesgo crítico relacionado con el impacto del incremento del coste de la energía en ITP Aero, implementándose un plan de acción para reducir al máximo dicho impacto.
- Identificado un riesgo relacionado con el impacto en ITP Aero del incremento del IPC interanual, principalmente en España, que es la base de la revisión salarial de los empleados.

- Derivado de la corriente inflacionista durante el año 2022, se inició también un análisis del impacto del incremento del coste de la materia prima, identificando los riesgos asociados correspondientes. En parte, este impacto se vio mitigado por las fórmulas de escalación incluidas en los contratos de venta de los clientes.
- Debido a la integración de Hucknall, en el Grupo, se desplegó la metodología de gestión de riesgos en dicho centro, poniendo foco en las revisiones trimestrales con los focal points de riesgos e involucrando al responsable del centro en dicho despliegue. Los riesgos del centro ya están integrados en la metodología de gestión de riesgos corporativa.
- Una vez completado el proceso del Brexit y habiéndose mitigado el impacto de dicho evento en ITP Aero, los riesgos asociados se fueron cerrando a lo largo del año.
- Se ha hecho seguimiento de los riesgos asociados a la normativa de uso de productos químicos, REACH.
- Al igual que se hizo con los riesgos derivados de Compliance penal en España, durante el año se ha hecho el mismo ejercicio, en este caso, para México, asignándose los riesgos identificados a las áreas correspondientes.
- Se ha hecho un análisis de la capacidad financiera de la cadena de suministro, cuyo resultado ha ayudado a identificar riesgos que han completado el mapa de riesgos de Operaciones. Este ejercicio se va a realizar todos los años.
- Aprovechando el informe del bróker de seguro sobre mejoras en las instalaciones de los centros de ITPSA, se ha hecho una revisión en profundidad de los riesgos de Group Property, cuyo resultado fue la identificación de nuevos riesgos Key y la reevaluación de otros riesgos de impacto moderado.
- Se han generado nuevos registros de riesgos que cubren nuevos Programas y actividades de ITP Aero.

Enmarcado en el proceso de mejora continua de la gestión de riesgos, durante el año 2022, se ha continuado con las actividades relacionadas con la continuidad de negocio, haciendo seguimiento de los escenarios de indisponibilidad de los activos y recursos críticos en el centro de Zamudio y empezando el despliegue del proyecto en el centro de Ajalvir. Adicionalmente, existe un plan de despliegue de la metodología de continuidad de negocio, ISO 22301, al resto de centros de ITP Aero. Los riesgos asociados a la CN de dichos centros se han ido incorporando a los mapas de riesgos correspondientes.

Durante el año 2022 se ha implantado una herramienta de riesgos que ha sustituido a los soportes antiguos de los registros de riesgos. La herramienta ha aportado robustez al proceso de gestión de riesgos, aportando dato único y evitando el error humano.

Los principales riesgos no financieros identificados por ITP Aero se resumen en la siguiente tabla:

Principales riesgos	Planes de mitigación
<b>Riesgos reputacionales derivados de la relación comercial con instituciones públicas por incumplimientos contractuales.</b>	Relación muy cercana con los clientes, conocimiento muy profundo de los contratos, formación exhaustiva de nuestros profesionales, esfuerzo en la correcta asignación de los recursos.
<b>Riesgos en la seguridad de terceros por fallos en los productos diseñados y/o fabricados que se integran en motores/aviones. Este riesgo tiene impacto reputacional.</b>	Política de seguridad de alto nivel, compromiso con autoridades aeronáuticas, comités de seguridad, alta cualificación de empleados, compromiso del comité ejecutivo con la seguridad, sistema de control de cambios implementado y formación obligatoria para todos los empleados en seguridad de producto.
<b>Riesgos de comunicación en situaciones de crisis.</b>	Comité de crisis implementado y editado el procedimiento de Gestión de Crisis, el sistema de Gestión de Continuidad de Negocio y el Plan de Recuperación de la planta de Zamudio. Plan para desplegar la metodología de Continuidad de Negocio al resto de centros, iniciado ya el proyecto en Ajalvir.
<b>Riesgos laborales H&amp;S derivados de las fábricas.</b>	Gestión de detalle de los incidentes, auditorías en marcha, plan de adecuación de las fábricas y formación obligatoria para todos los empleados en seguridad laboral.
<b>Riesgos reputacionales y en H&amp;S por instalaciones eléctricas.</b>	Revisión de todas las instalaciones eléctricas de todas las sedes de ITP Aero, plan industrial en marcha. Según se van implementando las acciones correctoras, los riesgos se van cerrando.
<b>Riesgos reputacionales derivados de nuestra relación comercial con instituciones públicas por Compliance.</b>	Manual de prevención de delitos, due diligence para todos los advisers, procesos de screening, involucración activa de la alta dirección. Se ha renovado la certificación AENOR del Sistema de gestión de Compliance penal.
<b>Riesgos con impacto medio ambiental por vertidos.</b>	Revisión de todas las maquinarias de todas las plantas de ITP Aero, plan industrial en marcha incluyendo medidas para eliminar riesgo de contaminación. Se han implementado medidas puntuales como el desvío de los vertidos de la red de pluviales a la de fecales y durante este año se instalará un separador de aceites y grasas. Aprobación del consorcio para poder seguir vertiendo a la red de saneamiento conseguida. Relación muy cercana y fluida con las autoridades correspondientes en cada centro de trabajo.
<b>Riesgo reputacional derivado de la implementación de la cultura de cumplimiento.</b>	Plan de acción basado en la implantación de un sistema de gestión de compliance penal y anti-soborno que ha sido ya certificado en España. El sistema también se ha implantado en México. Dicho sistema incluye elementos que se implantan globalmente y que cubren áreas clave para generar y afianzar una Cultura de cumplimiento. Elementos como gestión de riesgos de cumplimiento, políticas y procedimientos, organización y gobierno involucrando a la alta dirección, función y equipo de cumplimiento, seguimiento y auditoría, así como canales de denuncia y planes de formación, sensibilización y comunicación dirigidos a reforzar la cultura de ética y cumplimiento. Se ha reforzado el área con la incorporación de nuevos miembros.

Principales riesgos	Planes de mitigación
<b>Riesgos relacionados con la nueva normativa europea de productos químicos (REACH).</b>	Grupo de trabajo multidisciplinar donde se identifican los riesgos y se consensuan los planes de acción de cada uno de ellos. Inclusión en la agenda de las revisiones de riesgos con las áreas, un punto dedicado a riesgos REACH. Seguimiento exhaustivo de la normativa europea y las posibles normas nacionales por transposición de Directivas Europeas. Colaboración con socios del sector.
<b>Riesgo de ciberataque con impacto en los principales sistemas de información corporativos que pueda ocasionar filtración o pérdida de información clave.</b>	Como continuación del plan anterior, se ha aprobado el Plan de seguridad para los próximos 5 años, 2022-2026, que incluye 20 proyectos con medidas de carácter técnico y organizativo Adicionalmente y debido al conflicto en Ucrania, se ha cortado de la conexión IP con compañías en territorio ruso y bielorruso.
<b>Riesgo reputacional derivado de las áreas provisionales asignados a compañías externas de servicios en centros productivos.</b>	Plan de adecuación de las áreas.
<b>Riesgo reputacional derivado de construcciones anexas a las naves principales.</b>	Plan de reubicación de las construcciones. Según se van implementando las acciones correctoras, los riesgos se cierran.
<b>Riesgo reputacional por incendio severo en algún centro.</b>	Plan de revisión de las medidas anti incendios y de sustitución de elementos peligrosos.
<b>Riesgo reputacional derivado de la relación comercial con compañías rusas (cadena de suministro).</b>	Análisis de cada proveedor y, en su caso, plan de salida de los suministradores rusos.
<b>Riesgo reputacional por fuga en sistemas de screening de compañías rusas.</b>	Plan en marcha implementando 3 cribados de información con 3 herramientas diferentes con periodicidad diaria.
<b>Riesgos sobre contaminación acústica en determinados centros productivos.</b>	Plan de mitigación en marcha en coordinación con las autoridades respectivas.
<b>Riesgo por la pérdida de las certificaciones de calidad de las entidades rusas.</b>	Plan de marcha implementando alternativas que aseguren la calidad de los productos.
<b>Riesgos sobre el estándar de vallado en determinados centros productivos.</b>	Plan en marcha de alineación con el estándar de seguridad corporativo.
<b>Riesgo reputacional por impacto en el cliente de problemas técnicos responsabilidad de ITP.</b>	Plan integral en marcha; Revisiones con autoridades, comunicación con el cliente, búsqueda de alternativas de diseño,...
<b>Riesgo reputacional por retraso en las entregas por restricciones de la cadena de suministro.</b>	Plan en marcha de búsqueda de alternativas de suministro, acuerdos estables a medio-largo plazo con proveedores, redefinición de la estrategia "make or buy",...
<b>Riesgo H&amp;S debido al cambio de normativa sobre el uso de aceites</b>	Plan en marcha para identificar impactos en ITP y llevar a cabo los ajustes necesarios para alinearnos con la nueva normativa.
<b>Riesgo reputacional por problemas técnicos en la web corporativa.</b>	Plan en marcha con el proveedor y con el área de Sistemas de ITP para revisar los requisitos técnicos que permitan el correcto funcionamiento de la web corporativa.
<b>Riesgo H&amp;S sobre manipulación de componentes con amianto.</b>	Plan en marcha: identificar el tipo de amianto, elaborar un procedimiento de trabajo y planificar la formación, con el objeto de presentarlo a la autoridad laboral.

## 2.5.6. Seguridad de la información/Ciberseguridad

### • Organización y liderazgo de seguridad

Para ITP Aero es de vital importancia la protección de los activos de información, tanto propios como de clientes, socios y proveedores.

**Para ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de alcance global y basado en la norma ISO/IEC 27001.**

Como salvaguarda de la integridad, disponibilidad, confidencialidad, trazabilidad y autenticidad de la información tratada en ITP Aero, garantizando asimismo la privacidad de los datos de carácter personal.

La dirección de ITP Aero se compromete con la seguridad facilitando los recursos y medios necesarios para el desarrollo e implantación de las medidas de seguridad que se determinen, garantizando la continuidad del negocio y el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales de seguridad. Como consecuencia, se ha creado el Comité de seguridad de la información, responsable de la revisión y mejora del SGSI y sus controles de seguridad.

ITP Aero realiza anualmente una auditoría interna de su sistema de gestión para verificar que se siguen los protocolos de salvaguarda de la información de cliente.

### • Cultura de seguridad

Todas las personas que componen ITP Aero son garantes de la seguridad de la empresa y de sus clientes. Por ello, la compañía realiza campañas de concienciación periódicas y dispone, de un Blog de noticias donde se despliegan las alertas más significativas y se promueven buenas prácticas.

Durante 2022, se ha realizado un curso específico de ciberseguridad para todos los empleados de la compañía.

### • Cumplimiento

Para poder cumplir con todo ello ITP Aero tiene un Departamento de Seguridad integral, que aúna la ciberseguridad, la seguridad y compliance de la información y la seguridad corporativa, liderado de una forma uniforme e integral.

### • Detección, correlación y ciberinteligencia de amenazas

ITP Aero dispone de un SOC (Security Operations Center) que proporciona cobertura a los eventos que tienen lugar en sus Data Center, perímetros, puestos de trabajo y entornos cloud. Estos servicios actúan cuando reciben alertas generadas por las herramientas SIEM (Security Information and Event Management), al detectar los eventos de seguridad definidos por la Dirección de Ciberseguridad.

### • Respuesta ante ciberataques

ITP Aero dispone de un procedimiento de gestión de incidentes según el estándar ISO/IEC 27035 cuya operativa se basa en tres acciones; respuesta, contención y erradicación.

Esquemáticamente:

Grupos de interés		
Chief Security Officer		
Chief Information Officer	Chief Physical Security	Data Protection Officer & Compliance
<p><b>Seguridad del puesto de trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de la navegación y DNS</li> <li>• Antivirus</li> <li>• Protección del correo electrónico</li> <li>• Protección avanzada del dispositivo</li> <li>• Gestión proactiva de actualizaciones</li> <li>• Control de dispositivos</li> <li>• Autenticación multifactor</li> <li>• Limitación de privilegios en el dispositivo</li> </ul> <p><b>Seguridad de la red</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección perimetral multicapa</li> <li>• Segregación de entornos</li> <li>• Vigilancia activa del tráfico</li> <li>• Análisis periódico de vulnerabilidades</li> <li>• Búsqueda retroactiva de amenazas</li> <li>• Vigilancia con fuentes externas de inteligencia</li> </ul> <p><b>Seguridad del entorno de fábrica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segmentación de las redes y aislamiento de entornos</li> <li>• Bastionado de ordenadores</li> <li>• Restricción de las comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad perimetral instalaciones.</li> <li>• Seguridad con servicios de seguridad contratados.</li> <li>• Centro de control y central receptora de alarmas de uso propio.</li> <li>• Controles de acceso.</li> <li>• Sistemas de intrusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</li> <li>• Actualización de los Riesgos del área.</li> <li>• Seguimiento de las auditorías del área.</li> <li>• Seguimiento de las tareas de protección de datos globales, así como atención de las solicitudes e incidencias. Actualización de la documentación según normativa y negocio.</li> <li>• Seguimiento de cumplimiento a los contratos de cliente sobre la seguridad de su información.</li> <li>• Auditorías internas anuales.</li> </ul> <p><b>Seguridad del dato</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio de mínimo privilegio.</li> <li>• Protección frente fugas de datos.</li> <li>• Gestión de usuarios y de permisos.</li> <li>• Concienciación.</li> </ul>



# 03

---

## **Tablas de indicadores no financieros**

Impacto de nuestros productos

Subvenciones

	Subvenciones (miles €)		
	2020	2021	2022
España	4.738	2.325	2.749

Impacto en nuestras operaciones

Consumo de agua en función de su origen y zona de consumo

El aumento en el consumo de agua está asociado con el incremento de actividad y la creación de nuevas líneas, así como la integración de una nueva planta productiva en Reino Unido (Hucknall).

En México el aumento del consumo se debe a las pruebas por la instalación del nuevo sistema de telemetría del pozo y por la incorporación de nuevas máquinas de lavado.

Fuente de extracción	Consumo de agua (m³)								
	2020			2021			2022		
	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido
Agua de red	98.981	0	2.856	118.129	0	30.413	118.320	0	43.247
Agua de pozo	0	37.900	0	0	21.456	0	0	29.621	0
<b>TOTAL</b>	<b>98.981</b>	<b>37.900</b>	<b>2.856</b>	<b>118.129</b>	<b>21.456</b>	<b>30.413</b>	<b>118.320</b>	<b>29.621</b>	<b>43.247</b>

Consumo de materias primas

	Cantidad			Unidades
	2020	2021	2022	
<b>ESPAÑA</b>				
Material de producción	1.498	875	1.127	tn
Material de producción (tubos)	94.526	147.074	176.980	unidades
Consumibles y suministros	1.958	1.272	1.646	tn
<b>MÉXICO</b>				
Material de producción	162	387	637	tn
Aceite dieléctrico	1.600	5.000	6400	Litros
Consumibles y suministros	1,20	48	44	tn
<b>REINO UNIDO</b>				
Material de producción	37	24	1.177	tn
Material de producción (unidades)	0	0	22.566	unidades
Consumibles y suministros	18	17	17	tn

El material de producción comprende fundamentalmente forjados, fundidos, chapas, compuestos de diferentes aleaciones de titanio, níquel, cobalto. Los consumibles y suministros incluyen fundamentalmente lubricantes disolventes, y otros productos auxiliares.

En el presente año no ha sido posible facilitar ciertos datos en toneladas de la instalación de Hucknall. Este centro se sumó al grupo en 2022. Es por esta razón por la que no se reflejan los datos de años anteriores. Además, merece destacar que actualmente se está trabajando en la optimización de los datos para el año que viene reportar la información en toneladas.

Cara a la mejora del reporte de los datos se ha reexpresado la información de la tabla anterior agrupando los consumos. Además, se pueden observar variaciones en los consumos debido a que los productos fabricados en las diferentes plantas han variado en el 2022. Estas variaciones son debido al aumento de la producción. Por otro lado, el consumo del ejercicio 2021 ha sufrido modificaciones.



### Consumo de energía en función de la fuente y del país

	Consumos de energía (kWh)			
	2021			
Fuente de energía	España	México	Reino Unido	TOTAL
Gas natural + Queroseno	22.187.316	4.492.966	2.470.960	29.151.242
Electricidad	47.267.071	8.098.090	11.576.044	66.941.205
<b>TOTAL</b>	<b>69.454.387</b>	<b>12.591.056</b>	<b>14.047.004</b>	<b>96.092.447</b>

Con el objetivo de mejorar la información reportada en el presente informe, se ha llevado a cabo una mejora en el proceso de obtención de la información durante el ejercicio 2022, con la inclusión de los datos de energía y emisiones de los centros de India y Malta.

El consumo de energía eléctrica ha aumentado en Reino Unido por la incorporación de la planta de Huc-knall y en México por el aumento de maquinaria tanto en fabricación como en tuberías.

	Consumos de energía (kWh)			
	2020			
Fuente de energía	España	México	Reino Unido	TOTAL
Gas natural + Queroseno	23.497.910	76	11.837	23.509.823
Electricidad	48.296.367	7.765.061	2.154.904	58.216.332
<b>TOTAL</b>	<b>71.794.277</b>	<b>7.765.137</b>	<b>2.166.741</b>	<b>81.726.155</b>

En el 2022 ha habido un aumento del consumo de energía de un 24 % debido a al aumento de producción.

	Consumos de energía (kWh)					
	2022					
Fuente de energía	España	México	Reino Unido	India	Malta	TOTAL
Gas natural + Queroseno	21.906.664	6.640.752	9.105.427	24.126	96.159	37.773.128
Electricidad	49.687.794	9.236.170	21.706.385	716.766	199.270	81.546.385
<b>TOTAL</b>	<b>71.594.458</b>	<b>15.876.922</b>	<b>30.811.812</b>	<b>740.892</b>	<b>295.429</b>	<b>119.319.513</b>

### Residuos generados

Destaca la reducción de residuos peligrosos en un 16 %.

Tipo	Residuos generados (Tn)								
	2020			2021			2022		
	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido	España	México	Reino Unido
Residuos peligrosos	1.002	187	83	880	185	572,27	841,60	169,76	367
Residuos no peligrosos	2.795	165	10	1623	165	424,41	2.122,06	331,22	470
<b>TOTAL</b>	<b>3.797</b>	<b>352</b>	<b>93</b>	<b>2.503</b>	<b>350</b>	<b>996,68</b>	<b>2.963,66</b>	<b>500,98</b>	<b>837</b>

### Consumo de refrigerantes

Se ha eliminado la carga de gases con mayor aporte en toneladas de CO<sub>2</sub> (RS44).

En ITP Aero hacemos un esfuerzo consciente para evitar los refrigerantes con mayor PCA (Potencial de calentamiento global): R-404 A, y R-507A.

	KG recargados								
	ESPAÑA			MEXICO			UK		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
R410A	54	39	88	27	0	2	0	48	31
R407C	17	169	96	2	17	5	0	0	28
R134A	5	32	36	1	0	2	0	0	36
R407A	0	0	0	37	0	0	0	0	0
R-404A	0	0	0	0	0	39	0	0	0
RS-22	0	0	0	0	0	9	0	0	0
RS-70	0	4	0	0	0	0	0	0	0

**Emisiones de gases de efecto invernadero**

PAÍS	Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO <sub>2</sub> )					
	2020		2021		2022	
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2
España	4.602	110	5.048	11.799	4.560	78
México	140	1.891	45	332	1.977	345
Reino Unido	2	546	666	415	1.853	42
Malta					26	77
India					8	581
<b>TOTAL</b>	<b>4.744</b>	<b>2.548</b>	<b>5.759</b>	<b>12.546</b>	<b>8.424</b>	<b>1.123</b>

- El Contrato con la gestora de energía en España garantiza un suministro de energía 100 % renovable (energía verde Clase A).

**Nuestras personas / empleo de calidad**

**Distribución de plantilla por sexo, edad, país y clasificación profesional**

Por género	2020	2021	2022	Delta
Mujer	689	720	788	9 %
Hombre	2.870	3.455	3.705	7 %
<b>Total</b>	<b>3.559</b>	<b>4.175</b>	<b>4.493</b>	<b>8 %</b>

Por edad	2020	2021	2022	Delta
<30	379	458	564	23 %
>=30<=50	2.514	2.857	2824	-1 %
>50	666	860	1105	28 %
<b>Total</b>	<b>3.559</b>	<b>4.175</b>	<b>4.493</b>	<b>8 %</b>

Por categoría	2020	2021	2022	Delta
Directivo	135	154	157	2 %
Manager	454	499	536	7 %
Técnicos	1.204	1.350	1427	6 %
Personal Tablas Convenio	1.766	2.172	2373	9 %
<b>Total</b>	<b>3.559</b>	<b>4.175</b>	<b>4.493</b>	<b>8 %</b>

Por país	2020	2021	2022	Delta
España	2.725	2.661	2844	7 %
México	609	649	726	12 %
Reino Unido	163	805	859	7 %
Malta	38	35	36	3 %
India	24	25	28	12 %
<b>Total</b>	<b>3.559</b>	<b>4.175</b>	<b>4.493</b>	<b>8 %</b>

**Distribución de modalidades de contrato de trabajo de plantilla a cierre**

Tipología de contrato	2020	2021(*)	2022	Delta
Indefinido tiempo completo	3.402	3.995	4.175	5 %
Indefinido tiempo parcial	10	20	18	-10 %
Temporales tiempo completo	100	114	270	137 %
Temporales tiempo parcial	47	46	30	-35 %

(\*) Los datos de 2021 han sufrido modificaciones con el fin de conseguir la correcta adecuación a lo requerido por la ley y la comparabilidad con todos los ejercicios reportados.

**Promedio anual de los diferentes modelos de contratación**

El cálculo de los promedios de contratos del ejercicio 2022 se ha realizado utilizando tres variables: plantilla a cierre del 2021, plantilla a cierre de junio 2022 y plantilla a cierre del 2022.

**Por sexo**

2020	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporales tiempo completo	Temporales tiempo parcial
Mujer	668	4	37	2
Hombre	2.799	5	241	49

2021	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporales tiempo completo	Temporales tiempo parcial
Mujer	660	6	16	2
Hombre	2.685	7	86	45

2022	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporales tiempo completo	Temporales tiempo parcial
Mujer	703	10	28	2
Hombre	3152	11	156	37

**Por categoría**

2020	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivo	18	112	0	0	1	0	0	0
Manager	101	315	0	1	0	1	0	6
Técnicos	312	839	3	2	21	95	1	17
Personal Tablas Convenios	238	1.534	2	3	17	146	1	27

2021	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivo	20	117	0	1	0	0	0	0
Manager	114	330	0	1	0	0	0	6
Técnicos	300	792	4	2	12	54	1	16
Personal Tablas Convenios	226	1.447	2	4	4	32	1	24

2022	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivo	23	127	0	1	0	0	0	0
Manager	122	375	0	1	1	1	0	4
Técnicos	291	1209	6	5	15	72	1	15
Personal Tablas Convenios	267	1.443	5	5	12	83	1	18

Por edad

2020	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
<30	58	251	0	0	12	57	1	0
>=30<=50	520	1.960	3	4	6	21	0	0
>50	86	527	2	1	0	4	1	45

2021	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
<30	54	241	1	0	11	57	1	0
>=30<=50	513	1.937	3	6	5	24	0	0
>50	92	507	2	2	0	5	1	45

2022	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
<30	61	292	2	0	20	95	1	0
>=30<=50	511	2.102	5	6	7	54	0	0
>50	130	758	3	5	0	7	1	37

Despidos

Por género

	2020	2021	2022	Delta
Mujer	37	10	3	-70 %
Hombre	222	87	17	-80 %
Total	259	97	20	-79 %

Por categoría

	2020	2021	2022	Delta
Directivos	1	8	5	-38 %
Manager	5	17	4	-76 %
Técnico	49	31	4	-87 %
Personal Tablas Convenio	204	41	7	-83 %
Total	259	97	20	-79 %

Por edad

	2020	2021	2022	Delta
<30	71	6	1	-83 %
>=30<=50	148	15	9	-40 %
>50	40	76	10	-87 %
Total	259	97	20	-79 %

Remuneración media de los ejercicios 2022 y 2021, desglosada por edad, categoría profesional y género

Para el cálculo de la remuneración media se toma la plantilla a 31 de diciembre del ejercicio auditado y se considera como base la retribución anual (incluyendo antigüedad; retribución en especie y complementos) y retribución variable realmente abonadas en el año

2022. Los valores de las tablas a continuación son el resultado de equiparar las retribuciones realmente abonadas, extrapolando las situaciones de reducción de jornada y de prestación de servicios inferior al año, lo cual permite una comparación homogénea.

Por género

Salario medio por género (miles de €)	2020	2021	2022	Delta
Mujer	39,5	40,2	43,5	8.2 %
Hombre	41,8	41,0	44,2	7.7 %
Brecha	5,4 %	2,1 %	1,68 %	7.9 %

Por edad

Salario medio por edad (miles de €)	2020	2021	2022	Delta
<30	27,7	24,0	28,7	20 %
>=30<=50	39,0	38,9	43,2	11 %
>50	57,8	58,0	54,3	-6 %

Por categoría

Salario medio por categoría (miles de €)	2020	2021	2022	Delta
Directivo	114,1	120,1	118,4	-1 %
Manager	54,9	50,8	58,5	15 %
Técnicos	42,6	40,4	43,4	8 %
Personal Tablas Convenio	31,5	32,2	36,3	13 %

Directivos (miles de €)	2020	2021	2022	Delta
Mujer	107,5	121,8	114,9	-6 %
Hombre	115,2	119,8	119,1	-1 %

Remuneración media de consejeros (miles de €)	2020	2021	2022	Delta
Mujer*	-	-		
Hombre	140*	201	415	107 %

\* No hay ninguna mujer en el Consejo de Administración.

Absentismo

Absentismo	2020	2021*	2022	Delta
Horas	476.942	330.291	453.132	37 %
% sobre H. Teóricas	8,3 %	5,95 %	5,97 %	

\* No incluye datos de ITP Aero UK por no estar disponibles.

Reducción de jornada

Reducciones	2020	2021	2022	Delta
Mujer	90	82	93	13 %
Hombre	65	76	121	59 %
Total general	155	158	214	35 %

Horas de formación desglosadas por categoría profesional

(media anual por persona trabajadora; 39 horas/año)

	2020	2021	2022	Delta
Directivo	1.450	2.629	3.201	22 %
Manager	7.554	10.237	14.281	40 %
Técnicos	21.075	31.688	42.129	33 %
Personal Tablas Convenio	76.323	90.359	117.096	30 %
Total	120.528	134.912	176.708	31 %

Porcentaje de personal cuya remuneración está sujeta a convenio respecto al total de la plantilla

País	2020		2021		2022	
	Excluidos Convenio	Incluidos Convenio	Excluidos Convenio	Incluidos Convenio	Excluidos Convenio	Incluidos Convenio
España	47 %	53 %	48 %	52 %	48 %	52 %
México	50 %	50 %	52 %	48 %	51 %	49 %
Reino Unido	83 %	17 %	42 %	58 %	40 %	60 %
Malta	100 %	0 %	91 %	9 %	92 %	8 %
India	100 %	0 %	88 %	12 %	75 %	25 %
Total general	50 %	50 %	48 %	52 %	47 %	53 %

(\*) Con el objetivo de conseguir una mayor representatividad de los datos, la información presentada en la tabla ha sufrido un cambio de criterio. El porcentaje de personas excluidas o incluidas se ha calculado sobre el total de empleados de cada país.

**Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país**

% Empleados cubiertos por convenio	
España	95 %
México	49 %
Reino Unido	92 %
Malta	100 %
India	96 %
<b>Total</b>	<b>87 %</b>

**Health & Safety**

**Las tasas de accidentabilidad para los ejercicios 2020, 2021 y 2022**

Cuantitativamente los resultados de accidentes de 2021 fueron mejores – año que se consiguieron unos resultados especialmente buenos - Es relevante mencionar que se ha logrado alcanzar el objetivo de compañía en TRI para el año 2022, que estaba definido en un 22, alcanzándose finalmente 21.

	2020			2021			2022			21 vs 22
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
<b>Accidentes con baja</b>	2	17	19	3	14	17	2	19	21	+23 %
<b>Accidentes sin baja</b>	8	71	79	3	69	72	9	73	82	+14 %
<b>Frecuencia</b>	0,37	3,21	3,58	2,63	0,50	3,19	1,27	3,16	2,76	-14 %
<b>Índice de gravedad</b>	0,14 %	1,22 %	1,36	0,15	0,7	0,85	0,02	0,22	0,18	-79 %
<b>Índice de incidencia</b>	0,06 %	0,47 %	0,53 %	0,07 %	0,36 %	0,44 %	0,25	0,51	0,45	+6 %
<b>Enfermedades profesionales</b>	0	3	3	1	6	7	5	6	11*	+57 %

Nota\*: 7 enfermedades profesionales con baja y 4 enfermedades profesionales sin baja  
 Índice de Incidencia Se define como la relación entre el número de accidentes registrados en un periodo de tiempo y el número promedio de personas expuestas al riesgo considerado.  
 I.I. = (Nº accidentes con baja / Nº trabajadores) x 100  
 Índice de gravedad (I.G.) Representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.  
 I.G. = (Jornadas perdidas / Horas trabajadas) x 1000  
 El índice de frecuencia es un indicador acerca del número de siniestros ocurridos en un periodo de tiempo, en el cual los trabajadores se encontraron expuestos al riesgo de sufrir un accidente de trabajo. El índice de frecuencia corresponde al número total de accidentes con lesiones por cada millón de horas-hombre de exposición al riesgo.  
 I.F. = (Nº accidentes con baja / Horas trabajadas) x 1000000

**Cadena de suministro**

**Auditorías realizadas a proveedores**

	2020	2021	2022
<b>Auditorías realizadas</b>	67	86	96
<b>Auditorías cerradas</b>	45	52	86

**Calidad y seguridad en nuestros productos**

**Sistema de quejas y reclamaciones**

	2020	2021	2022 *
<b>Reclamaciones</b>	138	194	266 (132 en ITP UK)
<b>Responsabilidad de ITP Aero</b>	60	65	93 (40 en ITP UK)

\* El número de reclamaciones en 2022 integra tanto Producción, como MRO y ITP Aero UK, mientras que en 2021 y ejercicios anteriores no estaba ITP Aero UK.

**Impacto en las comunidades donde operamos**

Aportaciones asociaciones, fundaciones y patrocinios		
2020	2021	2022 *
148.484 €	179.433 €	237.127 €



# 04

---

## Tablas de indicadores GRI

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos generales

Ámbitos	Marco de reporting	Sección	Comentarios / Razón de la omisión
<b>Modelo de negocio</b>	Descripción del <b>modelo de negocio del Grupo, que incluirá:</b> – Entorno empresarial – Organización y estructura – Mercados en los que opera – Objetivos y estrategias – Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1: Detalles de la Compañía GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones GRI 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1.2 1.3 1.4 1.5 2.1 2.2
<b>Políticas y Resultados de esas Políticas</b>	Una descripción de las políticas que aplica el grupo así como los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes	3-3: Enfoque de Gestión de cada ámbito	Se detallan en cada uno de los apartados de este informe, en virtud del tema tratado
<b>Riesgos a CP, MP y LP</b>	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos	3-3: Enfoque de Gestión de cada ámbito 102-15: Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.5.5

Cuestiones medioambientales

Ámbitos	Marco de reporting	Sección	Comentarios / Razón de la omisión
<b>Global Medio Ambiente</b>	<b>Efectos actuales y previsibles</b> de las actividades de la empresa	GRI 3-3: Gestión de temas materiales GRI 2-23: Compromisos de política	2.3.3
	<b>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</b>		2.3.3
	<b>Recursos dedicados</b> a la prevención de riesgos ambientales		2.3.3
	<b>Aplicación del principio de precaución</b> Cantidad de <b>provisiones y garantías</b> para riesgos ambientales		2.3.3
<b>Contaminación</b>	<b>Medidas</b> para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3: Enfoque de Gestión emisiones / biodiversidad	2.3.3 3
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>	<b>Economía circular</b>	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de efluentes y residuos / economía circular	2.3.3 3
	<b>Residuos: medidas</b> de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de efluentes y residuos / economía circular GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	2.3.3 3
	<b>Acciones</b> para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de efluentes y residuos / economía circular	-
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	<b>Consumo</b> de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3: Extracción de agua	2.3.3 3
	<b>Consumo</b> de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3: Enfoque de Gestión materiales GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	2.3.3 3
	<b>Consumo</b> , directo e indirecto, de energía medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de energía GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización	2.3.3 3
<b>Cambio climático</b>	<b>Elementos</b> importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de emisiones GRI 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2.3.1 2.3.2 2.3.3 3
	<b>Medidas</b> adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de Emisiones	2.3.3
	<b>Metas</b> de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de Emisiones	2.3.3
<b>Protección de la biodiversidad</b>	<b>Medidas</b> tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de biodiversidad	2.3.3
	<b>Impactos</b> causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2: Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	2.3.3



Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos	Marco de reporting	Sección	Comentarios / Razón de la omisión	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de empleo GRI 2-7: Empleados	2.4.1 3	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2.4.1 3	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7: Empleados GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2.4.1 3	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	2.4.1 3	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	2.4.1 3	Datos de remuneración calculados a 31/12/2022
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	2.4.1 3	Fórmula utilizada: 1 – (salario mujeres/ salario hombres)
	La remuneración media de los consejeros y directivos desagregada por sexo	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	2.4.1 3	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	2.4.1	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2.4.1	
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	2.4.1 3
Número de horas de absentismo		GRI 3-3: Salud y Seguridad en el trabajo	3	
Salud y seguridad	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	2.4.1	
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	2.4.2	
Relaciones sociales	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 3-3: Salud y Seguridad en el trabajo	2.4.1 3	
	Organización del diálogo social	GRI 3-3: Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	2.4.3	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30: Acuerdos de negociación colectiva	3	
Formación	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	2.4.1	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3: Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	2.4.1	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3: Enfoque de Gestión formación y enseñanza	2.4.1	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1: Media de horas de formación al año por empleado	2.4.1 3	
		GRI 3-3: Enfoque de Gestión de diversidad e igualdad de oportunidades y no discriminación	2.4.1	



Ámbitos	Marco de reporting	Sección	Comentarios / Razón de la omisión
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de diversidad e igualdad de oportunidades y no discriminación	2.4.1
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		2.4.1
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		2.4.1

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Sección	Comentarios / Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3: Enfoque de Gestión evaluación de derechos humanos+ libertad de asociación y negociación colectiva+ trabajo infantil+ trabajo forzoso u obligatorio GRI 2-23: Compromisos políticos GRI 2-26: Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	2.4.1	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas  GRI 3-3: Enfoque de Gestión no discriminación GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI 407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	2.5.2  2.4.1	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Sección	Comentarios / Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3: Enfoque de Gestión anticorrupción GRI 2-23: Compromisos políticos GRI 2-26: Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.5.2	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.5.2	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	2.4.6 3	

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Sección	Comentarios / Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3: Enfoque de Gestión comunidades locales + impactos económicos indirectos	2.4.6	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	2.4.6	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29: Enfoque para la participación de las partes interesadas GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	2.4.6	
	Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-12: Iniciativas externas GRI 102-13: Afiliación a asociaciones	2.3.2 2.4.6 3	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3: Enfoque de Gestión prácticas de adquisición	2.4.4	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	2.4.4	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	2.4.4 3	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3: Enfoque de Gestión Seguridad y Salud en clientes + Marketing y etiquetado + Privacidad del cliente	2.4.5	
	Sistemas de reclamación		2.4.5	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas		2.4.5	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 3-3: Enfoque de Gestión desempeño económico	2.5.4	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4: Presentación de informes país por país	2.5.4	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	2.3.2	

